

REVISTA  
HISPANO-AMERICANA



---

MADRID, 1882.—Impresor, MANUEL G. HERNÁNDEZ, Libertad, 16 dup.

---

1573

# REVISTA

## HISPANO-AMERICANA



*AÑO II*

TOMO QUINTO



I. C. H.

MADRID

OFICINAS DE LA *REVISTA HISPANO-AMERICANA*

CLAUDIO COELLO, 5, PRINCIPAL

1882





---

# IMPUGNADORES ESPAÑOLES

## DEL ENCICLOPEDISMO.

No conoce el siglo XVIII español quien conozca sólo lo que en él fué imitación y reflejo. No bastan las tropelías oficiales, ni la mala literatura, ni los ditirambos económicos para pervertir en menos de cien años á un pueblo. La vieja España vivía, y con ella la antigua ciencia española, y con ella la apologética cristiana, que daba de sí granados y deleitosos frutos, no indignos de recordarse aun después de haber admirado en otras edades los esfuerzos de San Paciano contra los novacianos, de Prudencio contra los marcionitas, *patripassianos* y maniqueos, de Orósio contra los pelagianos, de San Leandro contra el arrianismo, de San Ildefonso contra los negadores de la perpetua virginidad de Nuestra Señora, de Liciniano y el Abad Sansón contra el materialismo y antropomorfismo; de Ramón Martí contra judíos y musulmanes, de Ramón Lull contra la filosofía averroista, y de Domingo de Soto, Gregorio de Valencia, Alfonso de Castro, el Cardenal Toledo, D. Martín Pérez de Ayala, Suárez y otros innumerables contra las mil cabezas de la hidra protestante. Justo es decir, para honra de la cultura española del siglo pasado, que quizá los mejores libros que produjo fueron los de controversia contra el enciclopedismo, y de cierto muy superiores á los que en otras partes se componían. Estos libros no son célebres ni populares, y hay una razón para que no lo sean: en el estilo no suelen pasar de medianos, y las formas, no rara vez, rayan en inamenas, amazacotadas, escolásticas, duras y pedestres. Cuesta trabajo leerlos, harto más que leer á Condillac ó á Voltaire; pero la erudición y la doctrina de esos apologistas es muy seria. Ni Bergier ni Nonotte están á su altura, y apenas los vence en Italia el Cardenal Gerdil. No hubo objeción, de todas las presentadas por la falsa filosofía, que no encontrara en algún español de entonces correctivo ó respuesta.

Si los innovadores iban al terreno de las ciencias físicas, allí les contradecía el cisterciense Rodríguez: si atacaban la teología escolástica, para defenderla se levantaban el P. Castro y el P. Alvarado: si en el campo de las ciencias sociales maduraban la gran conjuración contra el orden antiguo, desde lejos los atalayaba el P. Ceballos y daba la voz de alarma, anunciando proféticamente cuanto los hijos de este siglo hemos visto cumplirse y cuanto han de ver nuestros nietos. En todas partes y con todo género de armas se aceptó la lucha: en la metafísica, en la teodicea, en el derecho natural, en la cosmología, en la exegesis bíblica, en la historia. Unos, como el Canónigo Fernández Valcárcel, hicieron la genealogía de los errores modernos, siguiéndolos hasta la raíz, hasta dar con Descartes, y comenzaron por la duda cartesiana el proceso del racionalismo moderno. Otros, como el médico Pereira, convirtieron los nuevos sistemas, y hasta la filosofía sensualista y analítica, latamente interpretada, en armas contra la incredulidad; y algunos, finalmente, como Piquer y su glorioso sobrino Fórner, resucitaron del polvo la antigua filosofía española para presentarla, como en sus mejores días, gallarda y batalladora, delante de las hordas revolucionarias que comenzaban á descender del Pirineo. ¡Hermoso movimiento de restauración católica y nacional, que hasta tuvo su orador inspirado y vehementísimo en la lengua de fuego de aquel apostólico misionero capuchino, de quien el mismo Quintana solía hablar con asombro, y ante quien caían de rodillas, absortos y mudos, los hombres de alma más tibia y empedernidamente volteriana!

La resistencia española contra el enciclopedismo y la filosofía del siglo XVIII debe escribirse largamente, y algún día se escribirá, porque merece libro aparte, que puede ser de grande enseñanza y no menor consuelo. La revolución triunfante ha divinizado á sus ídolos y enaltecido á cuantos la prepararon fácil camino; sus nombres, los de Aranda, Floridablanca, Campomanes, Roda, Cabarrús, Quintana... viven en la memoria y en lenguas de todos; no importa su mérito absoluto, basta que sirviesen á la revolución, cada cual en su esfera; todo lo demás del siglo XVIII ha quedado en la sombra. Los vencidos no pueden esperar perdón ni misericordia. *Vae victis*.

Afortunadamente, es la historia gran justiciera, y tarde ó temprano también á los vencidos llega la hora del desagravio y de la justicia. Quien busque ciencia seria en la España del siglo XVIII, tiene que buscarla en esos frailes ramplones y olvidados. Más vigor de pensamiento, más clara comprensión de los problemas sociales,

más lógica amartilladora é irresistible hay en cualquiera de las cartas del filósofo Rancio, á pesar del estilo culinario, grotesco y de mal tono con que suelen estar escritas, que en todas las discusiones de las Constituyentes de Cádiz, ó en los raquícos tratados de ideología y derecho público, copias de Destutt-Tracy ó plagios de Bentham, con que nutrió su espíritu la primera generación revolucionaria española, sin que aprendiese otra cosa ninguna en más de cuarenta años.

En esta historia, que no es de los antiheterodoxos, sino de los heterodoxos, no cabe más que presentar de pasada á los primeros, y, por decirlo así, ponerlos en lista, para que otro venga y haga su historia, que será, por cierto, más amena y de más honra para España que la presente. Con todo eso, hagamos constar el hecho de la resistencia y los nombres de los principales adalides, para que no imagine nadie que, por ignorancia ó por miedo, dejaron los católicos abandonado y desguarnecido el campo.

Colocaremos por orden cronológico los nombres de estos apolo-gistas. Sea el primero D. Luis José Pereira, portugués de nacimiento, según por clarísimos indicios conjeturamos, doctor en filosofía y medicina, individuo de la Academia Portopolitana (es decir, de Oporto), el cual leyó en la Médica Matritense de Madrid un *Compendio de teodicea*, con arreglo á los principios del sistema mecánico, dispuestos por método geométrico; obra que, aun antes de imprimirse, fué reciamente impugnada por muchos escolásticos, y por otros que no lo eran del todo, como el Dr. Piquer, á quien clarísimamente se alude en el prólogo (1). Decían que el nombre de *theodicea* era inaudito en España, y traía cierto sabor de *optimismo* leibniciano; que el autor era crudamente sensualista (y esto sí que es verdad); que el método geométrico y el abuso de neologismos y términos abstractos comunicaba extraordinaria aridez á la obra, y finalmente, que el autor parecía inclinado á sistemas nuevos y extravagantes, como

---

(1) *Theodicea, ó la Religión Natural, defendida contra sus enemigos, los antiguos y nuevos Filósofos con demostraciones Metaphysicas que ofrece el Systema Mechánico, dispuestas con método geométrico. Su autor D. Luis Joseph Pereira, Doctor en Filosofía y Medicina, Académico con ejercicio de la Real Academia Médica Matritense, y de número de la Portopolitana. Con licencia. En Madrid, en la oficina de Pantaleón Aznar, calle del Arenal (1771: esta fecha no consta en la portada, pero está manuscrita en el ejemplar que poseemos). 8.º, 316 páginas sin las de la dedicatoria al Conde de Aranda y la introducción, no foliadas.*

el de Astruc sobre la generación vermicular del hombre, y que hacía demasiado caudal del nombre de *religión y ley natural*, muy usado por los incrédulos de fuera. El autor se defendió en un largo prólogo, y á decir verdad, leído sin prevención el libro, mucho más parece bien intencionado que sospechoso, debiendo atribuírse los resabios de mala filosofía á influjos del tiempo, y tenerse la *Theodicea* de Pereira por tentativa poco afortunada, aunque bastante ingeniosa, para concordar el sensualismo con los principios de la religión revelada. Su originalidad consiste en haber basado sus demostraciones en la anatomía, levantándose al conocimiento de Dios desde el conocimiento de la maravillosa estructura del cuerpo humano: lo cual no es más que una aplicación particular del principio general *Invisibilia Dei a creatura mundi*. Por medio de una serie de definiciones nominales, postulados y proposiciones, dispuestas al modo de la geometría (y parodiando la *Ética* de Espinosa), arranca del principio de que *el cuerpo humano y la vida animal no son ni pueden ser obras del acaso*, y de que el movimiento no es esencial á la materia, y por grados va elevándose al conocimiento de una primera causa y espíritu creador y conservador de todas las cosas con providencia suprema y perfectísima, sin que la necesidad de su Ser implique necesidad de obrar. Combate el error de la eternidad de la materia, que por lo que tiene de sucesiva no puede ser eterna, y por lo que tiene de divisible no puede ser inmensa, y por lo que tiene de extensa es contradictoria con el pensamiento. Para impugnar á Espinosa, distingue el *ente de suyo* (Dios), ente necesario, en quien la esencia, la existencia y todas las perfecciones no necesitan de otro ente; y el *ente por sí* que, salva la dependencia de la causa que le produce y conserva, no requiere otro sustentante para existir. La materia (añade) no es una con unidad numérica, sino con unidad específica. Del *optimismo* anda muy lejos: sólo admite que el mundo sea *óptimo* relativo para sus fines, no *óptimo* absoluto; y no ménos dista del pesimismo de Robinet en su *Física de los espíritus*.

En ideología anda menos atinado Pereira que en cosmología, y como otros muchos de entonces, se refugia en el tradicionalismo sensualista, afirmando que, recibimos todas las ideas por vía de las sensaciones y de los signos articulados, sin los cuales *el alma* tiene sólo una *fuerza pasiva*: los cuales signos se aprenden y reciben de la tradición social, por cuya corriente se remontan á una *inspiración* ó revelación primitiva.

Poca ó ninguna influencia ejerció este libro, sin duda por la ari-



dez extraordinaria de su forma y por el perverso castellano en que está escrito, aunque no pueden negársele fácil encadenamiento y austero rigor lógico. Hoy mismo es uno de los libros más raros y desconocidos del siglo XVIII. No tanto el *Philoteo* (1) del P. Rodríguez, cisterciense del monasterio de Veruela. La mayor y mejor parte de este libro es respuesta á las objeciones de los naturalistas incrédulos. El autor, aunque monje, no era profano en tales materias, y brillaba, sobre todo, como anatómico y fisiologista. Su *Palestra críticomédica* y su *Nuevo aspecto de teología moral ó Paradoxas físicoteológicas*, muy elogiados por el P. Feijóo y por Martín Martínez, dan derecho á contarle entre los más atrevidos renovadores del método experimental, y entre los padres y progenitores (al igual de Foderé) de la medicina legal, que le debió positivos adelantos; como lo evidencian sus famosas disertaciones sobre la operación cesárea, sobre las pruebas de la virginidad y sobre el maleficio. Si de algo pecaba, era de audacia, por lo cual anduvo vigilante con sus escritos la mano expurgadora del Santo Oficio.

El P. Rodríguez, pues, fogoso experimentalista, y más avezado á las mesas de disección que á las controversias de las aulas, emprendió la refutación analítica de las teorías heterodoxas en la parte que él mejor conocía, y lo hizo en forma de diálogo entre dos libre-pensadores y dos católicos. La traza del *Philoteo* es amena, y el estilo vigoroso, original y no aprendido ni copiado, aunque no exento de neologismos y redundancias. Sus teorías físicas no satisfacen hoy, pero eran las más avanzadas de su tiempo, y dentro de ellas razona con gran desembarazo y perfecta noticia, no sólo de lo que habían dicho los enciclopedistas, sino de cuanto se contenía en los libros ingleses de Burnet, Woodward, Wisthon, etc., de donde ellos sacaban sus argumentos. Demostrar las causas finales por el espectáculo del mundo es el objeto principal del *Philoteo*; de aquí que en él ocupe largo espacio la indagación de los principios naturales, y

---

(1) *El Philoteo en conversaciones del Tiempo, escritas por el R. P. M. Don Antonio Joseph Rodríguez, Monje Cisterciense en el Real Monasterio de Santa María de Beruela; Doctor en Sagrada Theología; Consultor de Cámara del Serenísimo Señor Infante Don Luis; Theólogo y Examinador de la Nunciatura; Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo y de los Obispados de Tarazona y Jaca; Socio de las Reales Academias de Sevilla, Matritense y Portopolitana, etc. Dedicadas á Jesu-Christo, Hijo de Dios vivo... En Madrid: en la Imp. Real de la Gaceta. Año MDCCLXXVI. Dos tomos en 4.º, el primero de XIV más 398 páginas y el segundo de 506.*

la teoría de la tierra. El autor dista *toto coelo* de las *formas* aristotélicas, y ningún moderno descubrimiento le arredra, antes en todos ve mayor confirmación de la verdad de las Escrituras. «Lo que inmediatamente se deduce de los textos (dice) es el dogma de la creación; esto era necesario, y por eso está claro en las Sagradas Letras. Lo demás quedó para la investigación humana, pero con altísimo designio, y propio de una Providencia eterna. Quiso, como nos lo manifiesta la experiencia, que de siglo en siglo y de año en año, fueran presentándose motivos nuevos, que prueben y confirmen la sabiduría y omnipotencia en los descubrimientos físicos, astronómicos y anatómicos.» (1)

¡Hermosas y sapientísimas palabras que nunca debe apartar de los ojos el naturalista católico! ¿Cómo la verdad ha de ser contraria á la verdad, ni la luz á la luz? Aunque sólo esto contuviera el *Philoteo*, por sólo esto merecería vivir.

Pero lo merece además por la varonil y desenfadada elocuencia con que todo él está escrito, y por la fuerza sintética y condensadora con que el autor demuestra el orden admirable del universo, sin salir un punto del terreno de la observación. Acérrimo enemigo de los *neptunianos*, más bien se inclina al sistema *plutónico*, aunque procura filosofar sin prevención de escuela, con datos empíricos que nadie rechaza. En lo máximo y en lo mínimo ve las huellas del Hacedor. Saluda el glorioso advenimiento de la química, que ya comenzaba á madurar en las retortas de Fourcroy y Lavoisier. «La filosofía está hoy dividida en muchos ramos: es menester recorrerlos todos, para ver y palpar las obras de la creación; porque todos concurren á enseñarnos lo que hay en la entidad más pequeña... la verdadera física es contraste palpable de los sueños de epicúreos, cartesianos y cuantos filósofos compusieron el mundo por solo el movimiento casual de una materia vaga y homogénea.»

Así para el P. Rodríguez, cada adelanto y cada triunfo del espíritu humano, cada nueva ciencia que aparece, cada experimento, cada descomposición química es un himno de gloria al Creador, una lengua de fuego que publica sus maravillas. Con tan amplio espíritu está hecha su apología: los lunares que tiene, lunares son y vacíos y errores de la ciencia de entonces: á nadie se le puede exigir que se adelante á su siglo: harta gloria suya es no haber rechazado por temor ningún descubrimiento. Si en algunas cosas no le satisfacen los

---

(1) Pág. 48.

principios de Newton, tampoco satisfacen hoy en lo que tienen de hipotético y sistemático, que él distingue cuidadosamente de la certeza de los cálculos del gran geómetra inglés, pudiendo decirse que en esto, más bien se muestra adelantado que atrasado respecto de los newtonianos fanáticos, como Voltaire y Mad. de Chatelet, para quienes el libro de los *Principios* era como las columnas de Hércules del espíritu humano. De los *torbellinos* de Descartes y de su concepción del mundo es declarado enemigo, y no ménos de la pluralidad de mundos y habitación planetaria, tal como Fontenelle la había defendido, aunque buen cuidado tiene de advertir que la rechaza por razones físicas, y que entendida tal opinión como debe entenderse, y con las cortapisas y limitaciones que la nulidad de la observación y las reglas del buen sentido imponen á la más desafortada fantasía, no riñe con la fe y puede propugnarse sin recelo.

Aunque el argumento de las causas finales y la impugnación del panteísmo, del materialismo y de todo sistema de ciega casualidad llenan la mitad del *Pilhoteo*, tampoco merece olvido la otra mitad, en que se discurre contra los deístas sobre la autenticidad de los libros del Pentateuco, las pruebas de la revelación, los milagros y las profecías y la concordia de los Evangelios. Mucho ha adelantado la exagesis bíblica: otras son hoy las objeciones y otras las respuestas: no impera ya Voltaire, sino Strauss y la escuela de Tubinga; mas para los reparos pueriles y las insensatas *facecias* del *Diccionario filosófico* y de *la Biblia al fin explicada* (monumentos de la más crasa ignorancia en las cosas de la antigüedad oriental), bastante medicina eran las contundentes réplicas del P. Rodríguez. Admitir la existencia de un Dios personal, y negarle toda relación con las criaturas: confesar su sabiduría y providencia infinitas, y poner en duda la posibilidad y necesidad de la revelación: entrarse por las escrituras negando á bulto cuanto les parecía extraordinario y milagroso: hablar á tuertas y á derechas de indios, chinos y persas, y de su remotísima antigüedad y alta sabiduría: plagiar remiendos del pirronismo histórico de Bayle: soñar que Moisés fué la misma cosa que Baco ó que Prometeo (vergonzoso delirio de Voltaire): imaginar que Esdras falsificó los libros de la Ley después del cautiverio babilónico: tener por cosa baladí la jamás interrumpida y siempre incorrupta trasmisión de las Escrituras en la Sinagoga: ver en el Génesis imitaciones y copias de Sanconiatón y hasta de Platón: cortar y rajar á roso y velloso en los textos hebreos sin conocer siquiera el valor de las letras del *alefato* (como ni Voltaire ni casi

ninguno de los suyos le conocía), y después de haber mostrado soberano desprecio al pueblo judío, ir á desenterrar del fárrago talmúdico y del *Toldot Jesu* las más monstruosas invenciones para contradecir el relato evangélico: tal era la ciencia petulante y vana de los deístas y espíritus fuertes de la centuria pasada. ¿Qué extraño es que algo de esta ligereza se comunicase á sus impugnadores y que el mismo P. Rodríguez pecase de nimia credulidad, dando por buenas las inscripciones del Alcazaba de Granada, que forjó Medina Conde, y trayéndolos por monumento legítimo y sincero del cristianismo español de los primeros siglos?

Célebre más que Rodríguez y que ningún otro de aquellos apolo-  
gistas, pero no tan leído como corresponde á su fama, á la grandeza de su saber y entendimiento, y al fruto que hoy mismo podemos sacar de sus obras, es el jeronimiano Fr. Fernando de Ceballos y Mier (1) gloria de la Universidad de Sevilla y del monasterio de San

---

(1) Nació en Espeja, provincia de Cádiz, el 9 de Setiembre de 1732. Era de oriundez montañesa por parte de padre y de madre. A los veintidos años se graduó de doctor en teología, derecho y cánones por la Universidad de Sevilla. Al poco tiempo, como movido por sobrenatural vocación, entró monje en San Isidro del Campo (27 de marzo de 1758). En su comunidad fué espejo de virtudes y asombro de saber; prior observantísimo y muy celoso de la pureza de la regla, así como del esplendor artístico de su convento. Melancolías y disgustos ocasionados por persecuciones é intolerancias de los ministros regalistas aceleraron su muerte, acaecida en 1.º de marzo de 1802. Allanado y profanado por el huracán revolucionario de nuestros días aquel artístico convento de Santiponce (sepulcro de Guzmán el Bueno), trataron algunos buenos patricios y literatos sevillanos de salvar de pérdida y olvido seguros los restos del P. Ceballos, y así se hizo en 16 de abril de 1863, exhumándolos solemnemente y trasladándolos con pompa fúnebre á la iglesia de la Universidad de Sevilla, donde descansan los restos de Arias Montano, de Arguijo, de Rodrigo Caro y de otros sabios varones andaluces. La *Diputación Arqueológica de Sevilla*, á la cual se debe en primer término el acto patriótico de la traslación, costeó además la edición de una obra inédita del P. Ceballos, *La Sidonia Bética ó disertación acerca del sitio de la colonia Asido y cátedra episcopal Asidonense* (Sevilla, 1864), con noticias biográficas del autor, recogidas por el laboriosísimo bibliotecario de la Universidad de Sevilla, don Juan José Bueno, cuya reciente pérdida lloran los buenos estudios.

Las obras del P. Ceballos fueron innumerables, pero casi todas yacen manuscritas en poder del Sr. Carbonero y Sol. Todas, excepto la *Sidonia*, la *Itálica* (que quedó incompleta), la *Disertación sobre el culto de San Gregorio, patrón de Alcalá del Río*, y algun otro estudio arqueológico ó de materia piadosa, son refutaciones más ó menos analíticas y directas de las teorías heterodoxas, y por consiguiente el autor se repite mucho. Yo creo que la mayor parte de esas obras (que luego mencionaré) entraban como otros tantos capítulos en el primitivo é inmenso plan de *La Falsa Filosofía*, aunque hoy las veamos desligadas y sueltas.

Isidro del Campo, refugio en otro tiempo de herejes, y en el siglo pasado morada del más vigoroso martillo de ellos, *á quien Dios crió en estos miserables tiempos* (son palabras de Fr. Diego de Cádiz) *para dar á conocer á los herejes y reducir sus máximas á cenizas*. Su vida fué una continua y laboriosa cruzada contra el enciclopedia en todas sus fases, bajo todas sus máscaras, así en sus principios como en sus más remotas derivaciones y consecuencias sociales, que él vió con claridad semiprofética (perdónese lo atrevido de la expresión) y denunció con generoso brío, sin que le arredrasen prohibiciones y censuras laicas, ni destierros y atropellos cesaristas. Guerra tenaz, sin tregua ni descanso, porque el P. Ceballos estuvo siempre en la brecha, y ni él se hartó de escribir, ni sus adversarios de perseguirle á muerte. Su obra apologética (llamemos así al conjunto de sus escritos) es de carácter enciclopédico, porque no dejó de acudir á todos los puntos amenazados, ni de cubrir y reparar con su persona todos los portillos y brechas por donde cautelosamente pudiera deslizarse el error. *La Falsa Filosofía*, si estuviera acabada, sería una *antienciclopedia*. Junta en fácil nudo el P. Ceballos dos aptitudes muy diversas: el talento analítico, paciente y sagaz que no deja á vida libro alguno de los incrédulos, y la fuerza sintética que, ordenando y trabando en un haz todos los desvaríos que venían de Francia, y mostrando sus ocultos nexos y recónditas afinidades, dando, por decirlo así, á los sistemas heterodoxos cierta lógica, consecuencia y unidad que muchas veces no sospecharon sus mismos autores, levanta en frente de ellos otra síntesis suprema, expresión de la verdad católica en todos los órdenes y esferas del humano conocimiento, desde la ontología y la antropología hasta las últimas ramificaciones de la ética y del derecho natural y de gentes. Todo, hasta la pedagogía, hasta la estética, entra en el inmenso *Cosmos* del P. Ceballos. ¡Cuán grande nos parece su gigantesco desarrollo de la idea del orden, cuando nos acordamos de aquella filosofía volteriana, cuyas profundidades estribaban en tal cual dicharacho soez sobre las lentejas de Esaú ó el harem de Salomón!

Por razones que luego se dirán, muchas obras del P. Ceballos quedaron inéditas, y así no gozamos hoy ni su *Análisis del Emilio ó tratado de la educación, de J. Jacobo Rousseau*, ni su *Examen del libro de Beccaria sobre los delitos y las penas* (que motivó la condenación inquisitorial del mismo libro), ni sus *Noches de la incredulidad*, ni sus *Causas de la desigualdad entre los hombres*, ni su impugnación de *El*

*deísmo extático*, ni su *Ascanio ó discurso de un filósofo vuelto á su corazón*, ni sus apologías y defensas, ni lo que trabajó contra el tratado de *Educación claustral* del P. Pozzi y contra el *Juicio Imparcial* de Campomanes. Todo este tesoro es aún inédito y de propiedad particular.

Pero todo ello cede ante la obra magna del P. Ceballos, *La Falsa Filosofía, crimen de Estado*, de la cual poseemos impresos seis abultados volúmenes, que apenas componen la mitad de la obra, á juzgar por el *aparato* del tomo primero. No es el estilo del P. Ceballos acendrado ni muy correcto, pero sí fácil y abundante, á la vez que recio y de buen temple, como de quien trata altas verdades, atento sobre todo á la sustancia de las cosas. «Una erudición criada al fresco (dice él mismo) y en lo húmedo del ocio, aunque crezca, crece como una planta regalada y tierna. Toda se va en follaje, en gracias, en flores, pero no sabe sufrir un sol ó un cierzo... tropieza en una coma, pierde un mes en rodear un período ó en acabar un verso; la desconcierta una expresión fuerte; la asombra ó la escandaliza una licencia varonil, y la desmaya la vista de un objeto serio y pesado.» (1)

El principal fin del P. Ceballos, que publicó su libro en 1774, muchos años antes de ver desencadenada la revolución francesa, fué mostrar la ruina de las sociedades, el allanamiento de los poderes legítimos, el desorden y la anarquía, como último y forzoso término de la invasión del naturalismo y del olvido del orden sobrenatural, así en la ciencia como en la vida y en el gobierno de los pue-

---

(1) *La Falsa Filosofía, ó el Ateísmo, Deísmo, Materialismo, y demás nuevas sectas, convencidas de crimen de Estado contra los Soberanos y sus Regalías, contra los Magistrados y Potestades legítimas. Se combaten sus máximas sediciosas y subversivas de toda Sociedad, y aun de la Humanidad. Tomo primero. Aparato, que contiene avisos y prevenciones para dicha obra, escrita por Fr. Fernando de Zevallos, Monje Jerónimo del Monasterio de S. Isidro del Campo. Segunda Impresión... Con privilegio y las licencias necesarias. En Madrid. En la imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de 1775. 4.º, 402 páginas sin las de preliminares é índices.*

—*Libro primero. Donde se combaten las varias hipótesis y principios sediciosos de los Ateístas, Deístas, Fatalistas, Naturalistas y demás pretendidos filósofos. Tomo segundo. En Madrid, en la imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de 1774. 358 más 96 páginas foliadas, sin las de preliminares y fines.*

—*Continuación y conclusión del libro primero, donde se combaten los principios de los Naturalistas, contrarios á la Religión Christiana y á la paz y felicidad humana. Tomo tercero. (Por el mismo autor y en el mismo año.) 508 páginas.*

blos. Corrieron los tiempos, y la revolución confirmó y sigue confirmando con usura los vaticinios del monje filósofo.

Un libro, no menor que la *Falsa Filosofía*, fuera necesario para recorrer y examinar de nuevo las mil cuestiones metafísicas, éticas; políticas y *sociológicas* (como ahora bárbaramente dicen) que allí se remueven, y que son en sustancia las mismas que hoy agitan los espíritus y sirven de manzana de discordia entre incrédulos y apolo-gistas. El P. Ceballos sacó la polémica teológica de los ruines tér-minos en que solían encerrarla los sectarios de la Enciclopedia, generalizó las proposiciones y los argumentos, y dejó prevenidas armas de buen temple y acerado corte, no sólo contra los volterria-nos de aquella centuria, sino contra sus hijos y nietos de ésta. Aquí baste dar sucinta idea del plan de tan grandioso libro, menos ex-puesto á envejecer que ningún otro de aquella edad, por lo mismo que en él se da grande importancia á la fase política de lo que lla-man ahora *problema* ó *crisis religiosa* sus gárrulos adeptos y susten-tadores.

Comienza el P. Ceballos por indagar el origen, historia y progre-sos de los llamados *Deístas*, *Libertinos*, *Espíritus fuertes* y *Free-thinkers*. No se detiene en los socinianos, ni siquiera en el espíritu de libre examen derramado por la reforma: va más allá, los encuen-tra expresos en la Sagrada Escritura, condenados en el *Eclesiastes* y en Job: los sigue en Grecia, indaga las fuentes del atomismo de Demócrito y de Epicuro, y las sucesivas evoluciones del materialis-mo, hasta que llega á Roma y se formula en los valientes versos de

---

—*Libro segundo. Donde se combaten las máximas sediciosas de los Pseudo-filósofos y los otros impíos; y se convencen por las mismas sediciones que han causado contra los Príncipes y Gobiernos. Tomo cuarto. Madrid, por Sancha, 1775. 372 páginas.*

—*Continuación del libro segundo, donde se descubre más el quadro de las turbacio-nes y ruinas de Estados causadas por dichos impíos; y se combaten sus especiales má-ximas contrarias á las Regalías de criar Magistrados, hacer leyes, decretar la guerra contra los enemigos extraños, y pronunciar sentencias capitales contra los reos de adentro. Tomo quinto... En Madrid. En la imprenta de Antonio Fernández. Año de 1775. 388 páginas.*

—*Conclusión del libro segundo, donde se disipan las cavilaciones sangrientas de los falsos filósofos contra la vida de los Príncipes: se desvanecen sus calumnias contra la Religión Cathólica: se muestran las ventajas de ésta para cualquiera forma legitima de gobierno. Se desata el problema de la grandeza de la Monarquía de España; y se ve que, á pesar de los límites puestos por los filósofos, dura por la Religión, y no por la tiranía, como ellos fingien. Tomo sexto. Madrid, por Fernández, 1776. 383 páginas.*

Lucrecio, y muestra cómo después del cristianismo sobreviven y fermentan estas reliquias de la impiedad antigua, y cómo, á través de Gnósticos, Maniqueos y Albigenses, van descendiendo por la turbia corriente de la Edad Media, hasta el siglo XVI, en que dan razón de sí por boca de Pomponazzi. Desde entonces es fácil seguir á sus secuaces, ora broten dentro del protestantismo llamándose *unitarios*, ora los engendre en Francia la perversión de las costumbres y de las ideas, con el apodo de *libertinos*.

¿Conviene impugnar estas sectas? Nunca más que en el siglo XVIII, por lo mismo que el desorden ha llegado al colmo, y que parecen acercarse los tiempos apocalípticos. Pero si la empresa es grande y útil, también es árdua, porque negando los adversarios la autoridad de las Sagradas Escrituras, y los fundamentos de toda racional filosofía, no es fácil hallar campo neutral en que entenderse, y por otra parte, ellos esquivan todo acontecimiento serio, contestando con burlas y cuchufletas á los más acerados dardos de la lógica. ¿Qué recurso queda? *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*: mostrar á los Príncipes y magistrados el germen de disolución social oculto en esas doctrinas, denunciarlas como sediciosas y trastornadoras del público reposo, enemigas no sólo de Dios, sino del principio de autoridad en el orden humano, y de las bases en que descansan la propiedad y la familia. No se esquiva, por eso, la controversia especulativa; antes, al contrario, por ella ha de empezarse, y ella ha de ser el fundamento de todo. La religión nada tiene que temer de la filosofía, al paso que la filosofía, cuando se quiebra los dientes en el dogma, acaba por condenarse á sí misma, y muere suicidada (como hoy la mala metafísica enfrente de los positivistas). *Pleniores haustus ad religionem reducere*. El ateísmo y el verdadero espíritu filosófico son incompatibles, y el mayor fruto de la sana filosofía es hacer dócil el ánimo y fácil el acto de creer. La razón en estado de salud es *naturaliter christiana*, y aspira á reducir sus ideas á una *simplicidad perfecta, á una regla simple, fiel y recta, que jamás discorde ni se mudé*, y cuanto ella sea más *una*, y nosotros estemos más unidos á ella, más nos acercaremos á la verdad primera inteligible. Esta tendencia á la unidad lógica pone ya el entendimiento á las puertas de la religión, y le hace suspirar por una lumbre soberana que aclare los misterios y arcanos de la naturaleza, y por la cual los mismos filósofos gentiles anhelaron.

Y si por los frutos se conoce el árbol, ¿qué pensar de esa falsa filosofía, que lejos de ser maestra de la disciplina y de las costum



bres, inventora de las sabias leyes y de la vida sociable (como aquella de la cual hermosamente dijo Cicerón en las Tusculanas: *tu dissipatos homines in societatem vitae convocasti, tu eos primo inter se domiciliis, deinde conjugis, tum litterarum et vocum communicatione junxisti*), arruina con el principio utilitario el fundamento del deber y de la ley, llama á la rebelión á los pueblos que primero ha corrompido quitándoles la esperanza y el temor de otra vida, disuelve los lazos del matrimonio y de la familia, llega á defender por boca de oscuros sofistas franceses la poligamia, el infanticidio, la *exposición* de los hijos y hasta la antropofagía (de todo hubo ejemplos en el desbordamiento intelectual del siglo pasado), hace en el *Sistema de la Naturaleza* la apoteosis del suicidio, reduce al interés personal y al egoísmo los fines y causas de las acciones virtuosas, relega á los pobres y á los siervos la humildad, la resignación, la sobriedad, el agradecimiento y otras modestas virtudes cristianas, y destierra la bendita eficacia y el escondido venero de consolaciones de la oración? Ni es menos funesta la licencia filosófica al progreso de las ciencias y de las artes, que nada ganan con ella, sino tejer hilos sutiles de araña, ó arderse en cuestiones vanas de las que agotan el entendimiento ó le distraen errante y vago de una á otra parte, sin fe, ni certeza, ni asiento en nada, hasta caer en la degradante impotencia del solitario escepticismo. ¿Ni qué esperan las ciencias de una filosofía que en lo teológico empieza por negar el objeto de la misma ciencia; que en metafísica rechaza todos los universales, toda idea abstracta y general; que en física excluye la averiguación de las causas de la composición de los cuerpos y nada sabe de las leyes del universo? ¿Qué moral ni qué leyes caben en una secta que comienza por negar la libertad humana? Y finalmente, hasta la historia se vicia, cuando al espíritu crítico sustituye el espíritu escéptico; y hasta las amenas letras languidecen y mueren con una elegancia afectada y sin jugo, cuando les falta el calor de las grandes ideas.

Echadas así las zanjias de la obra, procede el P. Ceballos á impugnar los principios *ateológicos*, demostrando: 1.º, la existencia de Dios contra los ateos; 2.º, Dios creador y rector del universo, contra los deístas y materialistas; 3.º, Dios salvador y glorificador del mundo, contra los *naturalistas* de todo género y negadores de la revelación. El segundo tomo es un excelente tratado de teodicea: el tercero está sacado todo de las entrañas de la más exquisita teología positiva. No es posible dar en pocas palabras idea de tanta riqueza, y de la novedad con que están remozados argumentos en sí vulgares como

el del consenso comun, el de la idea del sér perfecto, el de la noción de la verdad, el de lo necesario y contingente, el de la razón suficiente. Al P. Ceballos le era familiar cuanto razonamiento se había presentado contra los ateos, desde San Anselmo, Santo Tomás y Sabunde hasta Descartes, Wolf, Samuel Clarcke y un cierto *Canzio* (que ha de ser el teólogo wolfiano Israel *Canz*, más bien que el famoso filósofo de Koenisberg, autor en sus mocedades de una disertación *de existentia Dei*), pero todo sabe asimilárselo y hacerlo doctrina propia, mostrando á la vez erudición filosófica inmensa (y más de otros autores que de escolásticos) y gallardía de pensador firme y agudo. La cual brilla sobre todo en su nueva teoría del espacio, que él no llega á reducir á una categoría del entendimiento como Kant, pero que considera como cosa incorpórea é inmaterial, aunque real, como «el inmenso espíritu donde todos nos movemos, vivimos y estamos, no como partes ó modos de una sustancia infinita, sino como sustancias particulares y creadas... La idea del espacio no indica extensión, sino sustentación de lo extenso. Este *pneuma* ó ser espiritual está fuera y dentro de nosotros, nos toca y nos penetra íntimamente: es, en fin, la misma inmensidad de Dios.» Los gérmenes de esta opinión, más especiosa que sólida, están en Newton y en Clarcke. No se le ocultan al P. Ceballos los inconvenientes, pero responde que no admitiendo en el espacio cantidad ni materia, y no suponiéndole extenso, sino inmenso, está salvado el resbaladero del espinosismo, ó el riesgo no menor de materializar, como lo hacía Newton, uno de los atributos divinos.

Menos original, aunque extensa y nerviosa, es su refutación de la *Ética* de Espinosa, hecha toda á la luz del principio de contradicción, y quizá erró en no ir derechamente á la raíz del árbol, es decir, á la mala definición de la sustancia y del ente, fijándose más bien en las internas contradicciones que resultan de juntar en Dios espíritu y materia, ó de suponer sus atributos infinitos por una parte, y por otra finitos y limitados. Si Dios es sufficientísimo para sí mismo de todas maneras, aun dentro de la concepcion espinosista, ¿no implica también contradicción el suponer la creación necesaria y no obra libre del poder divino?

Con no menos ingenio están desarrolladas las pruebas filosóficas de la Providencia contra los deístas: ya la del orden, fundamento de la verdad metafísica: ya la de la conservación y duración de las especies, permaneciendo en sus semillas la virtud ó fuerza de la acción de Dios, que les dió el ser primero: ya la de la necesidad del

mal metafísico en el sistema del universo, como que es mera limitación ó defecto inherente al sér de toda criatura.

«Sin religión, sería el hombre una especie sin diferencia, y hubiera quedado manca en él la Providencia sapientísima;» dice el P. Ceballos, que de buen grado le definiría *animal religioso* ó capaz de religión, aún más que animal racional, ya que Lactancio y otros conceden racionalidad á los brutos, y del conocimiento todos convienen en que es grado genérico, aplicable á la noticia de lo sensible y á la noción de lo abstracto. Sin religión, fuera el hombre mucho más infeliz que los brutos, por lo mismo que es más perfecto, y que son altísimas é insaciadas sus aspiraciones á la verdad y al bien. Pero. ¿bastará la religión natural? Y ante todo, ¿qué cosa es la religión natural? La que los filósofos predicán dista *toto coelo* de aquella antigua ley natural, en que los patriarcas vivieron, y que se llamaba así, no porque les faltase luz de lo sobrenatural, directamente recibida de la primitiva tradición y de influjos y comunicaciones divinas, ni porque careciese de cultos, ceremonias y preceptos legales, sino porque no estaba escrita, como lo estuvo después entre los hebreos, Y como aquella fé y esperanza de los antiguos patriarcas miraba á Cristo como á su término, ¿qué cosa más absurda que querer escudarse con ella los adversarios de la divinidad de Cristo y de todo dogma que trasciende de lo natural?

¿Y por qué se llaman *racionalistas* (prosigue el P. Ceballos, á quien vamos compendiando á nuestro modo) cuando siendo la ciencia el fin del ejercicio de la razón, no quieren subyugar su entendimiento á la fe por algunos instantes, para merecer saber y comprender siempre? ¿En qué estudio no se comienza por el asenso al maestro y la fe humana? ¿No es siempre mayor el número de las cosas creídas que el de las sabidas? ¿No ponderan á cada paso los filósofos las flacas fuerzas de la razón, y muchos desconfían en absoluto de ella? *Más ciencia descubre la noche de la fe que el día humano.* La fe levanta á la razón sobre su esfera natural, á la manera que el telescopio acrece el poder y el alcance de la vista. No es *antirazón*, sino *ante y sobre* razón. ¿Por las impresiones de nuestros sentidos queremos argüir al que los hizo? Quien arroje el telescopio, no verá los misterios del cielo; quien prescinda de la revelación, nunca entenderá el misterio de las cosas, ni alcanzará á rastrear las maravillas del plan divino. Además, la filosofía es insuficiente para la virtud y para la práctica de la vida; no ataca la raíz de la concupiscencia, vestigio del pecado original; carece de sanción eterna, ó no

tiene en qué fundarla; á lo sumo, y prescindiendo de sus contradicciones, convencerá el entendimiento, pero no moverá la voluntad, ni sanará el corazón, ni dará á los hombres la paz que sobrepuja á todo sentido, la alegría y gozo del Espíritu Santo, el espíritu de verdad y santificación, que graciosamente se nos comunica por los Sacramentos. ¡Qué repentina y eficaz metamorfosis la que obró la revelación en el mundo antiguo! ¡Cómo se realzó la naturaleza humana! Es digno de leerse lo que el P. Ceballos dice de las expiaciones y de los sacrificios, adelantándose á Saint-Martin y á José de Maistre, y sin extremar como ellos las cosas por amor á la paradoja. La sangre de Cristo que no se corrompe, sino que á cada instante se ofrece, vino á librar á nuestra especie del duro tributo de sangre que debía por el primer pecado.

En el primitivo plan del P. Ceballos no entraban las pruebas de la religión revelada; pero Campomanes le aconsejó que las añadiera, y él lo hizo, viniendo á formar una especie de demostración evangélica, semejante á la de Huet, y basada toda en argumentos históricos y morales. Los testimonios humanos no certifican la palabra divina, pero confunden la incredulidad, y no pueden sustituirse ni con el iluminismo fanático ni con la demostración geométrica y *a priori*. Redúcese toda la demostración á dos puntos: 1.º Probar que Dios habló lo que creemos, á los fieles con profecías, á los infieles con señales y milagros. 2.º Probar que es manifiesta la verdad de lo revelado. Ya lo dijo San Agustín contra los Maniqueos: *Unum, cum dicis Spiritum Sanctum esse qui loquitur; et alterum, cum dicis manifestum esse quod loquitur*. De aquí un tratado sobre los caracteres del milagro (causa, utilidad, perfección, modo, medios y fin) y sobre el silencio de los antiguos oráculos, impugnando á Van-Dale y Fontenelle, que negaron en ellos toda intervención demoniaca, suponiéndolos trápala y embrollo de sacerdotes, y otro sobre el cumplimiento de las profecías, especialmente de las mesiánicas, y sobre las notas de la verdadera y falsa profecía, asunto muy bien tratado por el Dr. Horozco y Covarrubias, Obispo de Guadix, en el siglo XVI.

Hemos llegado á la segunda parte de la *Falsa filosofía*: en ella el objeto del P. Ceballos es demostrar que, lejos de ser los pareceres incrédulos vanas especulaciones sin consecuencia, son errores perniciosísimos para el bienestar de la república, y fecundo semillero de máximas anárquicas, aún peores que el temor supersticioso y la nimia credulidad. Al ateísmo en el universo corresponde la anarquía en el Estado, ó la obediencia forzada á una estúpida ó ilustrada ti-

ranía: pestes ambas del género humano, como ya advirtió el mismo Bayle. El ateísmo es declaración de guerra contra la sociedad y la justicia; y quien la hace, queda en la categoría de enemigo público, y de bajel armado en corso contra el orden social, sin distinción de imperios ni formas de gobierno. ¿Qué pabellon amparará al pirata? Negada la Providencia divina, ¿dónde buscar la finalidad de todo poder humano, público ó doméstico? ¿Dónde la razón y el fundamento del derecho? ¿Acaso en el supuesto estado de la naturaleza, del cual salieron los hombres por el influjo de la fuerza ó por las blandas cadenas del soñado pacto social? Ni Hobbes, ni Rousseau, ni siquiera Montesquieu, resuelven el problema. Negada la libertad humana, se destruye el sujeto de los gobiernos, que es el ciudadano libre; ni queda en pie ley civil, que pueda llamarse vínculo obligatorio. ¿Qué sentido tienen en un sistema materialista y fatalista las palabras *conciencia moral* y *motivos* de las acciones humanas? ¡Tiempos miserables aquellos del siglo XVIII, en que (como dice el Deán Swift) habían llegado á tenerse por prejuicios de educación todas las ideas de justicia, de piedad, de amor á la patria, de divinidad, de vida futura, de cielo y de infierno! Por eso el P. Ceballos, con profundidad de *vidente*, á vista de los primeros tumultos y chispazos y de los varios motines que precedieron de lejos á la revolución francesa, declara punto por punto la calamidad inminente, y anuncia la interna descomposición que hoy vemos, de la naciente democracia americana, y tiene por ineficaz todo remedio que no sea volver á entrar, gobernantes y gobernados, por las vías del santo temor de Dios: filosofía eterna, aunque parezca vulgar y de viejas, porque ¿qué cosa más vieja y vulgar que la verdad? Escribíase esto en 1775.

¿Pero bastará cualquier especie de religión para refrenar el contagio, bastará la religión formada ó reformada á gusto y arbitrio de los gobernantes y como ramo de policía? ¡Error insigne: la religión no es suplemento de las Bastillas y de la gendarmería! Esas religiosidades oficiales se resuelven siempre en incredulidad y en deísmo privado. Quien, trastornando el orden jerárquico, somete la Iglesia al Estado, como hicieron los protestantes, deja sólo un simulacro de religión estéril y vacío. Por eso todas las sectas reformadas (ya lo nota con perspicua sagacidad el P. Ceballos) van caminando á toda priesa al racionalismo, aunque la fórmula oficial permanezca íntegra, como en Inglaterra y en Ginebra.

Sin Dios no hay ley; sin ley no cabe sociedad ni humanidad; una

doctrina como la de Helvetius, que pone en el interés y en el deleite las fuentes de toda acción justa, niega de raíz el derecho natural y disipa el derecho positivo. Esta es la tesis de una larga disertación del P. Ceballos sobre los fundamentos de la legislación, basados en *lo justo esencial*, de quien es participación, comunicación ó mandato la ley impresa en nuestra alma por el Hacedor, la cual sirve de modelo y norma á todas las leyes humanas en lo que tienen de rectas y conformes á honestidad. Error es creer que el derecho natural se limita al fuero humano, y no se alarga más allá de los lindes de esta vida, como si, quitando á la ley la sanción de la vida futura, no se *truncase á la jurisprudencia de su parte más noble, que es el sumo bien del hombre.*

Algo flaquea el P. Ceballos en las disertaciones subsiguientes, así por el método como por la sustancia, y hubiera acertado en suprimirlas, á lo menos la que trata de la cuestión de tortura en juicios criminales, y aun la del derecho de guerra, en lo que se refiere al alquiler militar de los suizos. Además de pequeñas y secundarias, son siempre odiosas tales disposiciones, y en una apología de la religión odiosísimas, amén de impertinentes. Para rebatir las teorías penales del abuelo de Manzoni, para defender el derecho de castigar y la pena de muerte, no era preciso extremar tanto el intento contrario. Tampoco se ve la necesidad ni la justicia de atribuir *universalmente* á los filósofos impíos la doctrina del tiranicidio y regicidio, que rechazan muchos de ellos, especialmente de los del siglo pasado, fervorosos conservadores y muy partidarios de la autoridad, cuanto más de la vida, de los Reyes. Mucho se hubiera asombrado el *chambelan* Voltaire de que se tomasen por máximas políticas los apóstrofes retóricos que él puso en *Bruto* ó en *La Muerte de César*. Más que los Reyes (casi todos de su bando) eran los pueblos cristianos, y más que los pueblos, la Iglesia, lo que les estorbaba á los reformadores del siglo XVIII. Tuvo, con todo, esta disertación del P. Ceballos profético cumplimiento con la sangre expiatoria de Luis XVI.

Con hermosos colores describe nuestro apologista el cuadro de una sociedad católica, donde los supremos imperantes ni son tímidos ni temibles, y los pueblos ni temen ni dan que temer: ventaja independiente de cualquier forma de gobierno, cuando la *ciudad del mundo se funda en el amor de Dios y del prójimo*, y no en el torpe egoísmo y en la utilidad privada, bastantes á depravar el régimen exteriormente más perfecto, al paso que la caridad puede sanar y per-

feccionar hasta el gobierno despótico, convirtiéndole en autoridad paterna: que á tanto alcanza la santa, eterna y gloriosa instauracion del derecho traída por el cristianismo, el cual hizo libre á la misma servidumbre, sin distincion de climas, ni de razas, ni de repúblicas y monarquías. *No está ligada al Norte la libertad, ni al Sur la dependencia*, dice nuestro autor contradiciendo á Montesquieu.

El gobierno moderado y suave es el que más conviene al espíritu del Evangelio, y por eso el P. Ceballos, que ve en las Sagradas Letras grandes ejemplos contra el despotismo fatalista y ateo, se inclina á la monarquía templada, como el gobierno de menores inconvenientes, confirmando su tesis con la historia y las leyes de España, cuyos derechos de conquista sobre el Nuevo Mundo establece y prueba en una robusta apología.

Hasta aquí llegaba el fácil y sereno curso de la *Falsa filosofía* (con universal aplauso de los católicos, que agotaron en pocos meses dos ediciones del primer volumen), cuando el poder público creyó necesario detenerle, como obra perjudicial al orden de cosas establecido en tiempo de Carlos III, y sobre todo á las *regalías de S. M.* Ciertamente que al P. Ceballos no le parecían bien, y en su tomo sexto procura precaver á los Príncipes de la funesta manía de meterse á Pontífices y reformadores, anunciando muy á las claras el propósito de tratar más de cerca la materia en tomos sucesivos.

Además había hecho acres censuras de dos libros entonces venerados como divinos, y que todo jurisconsulto ponía sobre su cabeza: el *Espíritu de las leyes* y el *Tratado de los delitos y de las penas* (1). Esto bastó para que, en obsequio á la libertad científica, se prohibiese al P. Ceballos seguir escribiendo, por más que él, como sintiendo acercarse el nublado, había procurado abroquelarse con una cortesana y lisonjera dedicatoria á Campomanes. Los primeros tomos parecieron bien al Conde y á los suyos: nadie puso reparo mientras la pendencia fué con Espinosa, con Hobbes ó con Bayle; pero desde el cuarto tomo empezaron á ver muy claro (2) que la bandera que les

(1) Había sido traducido al castellano por D. Juan Antonio de las Casas (Madrid, 1774). Se prohibió por edicto de 20 de junio de 1777. También se tradujo la *Ciencia de la Legislación*, de Filangieri (Madrid, 1787), siendo el intérprete D. Jayme Rubio. Fué igualmente prohibida en 7 de marzo de 1790, aunque Llorente tomó con mucho calor su defensa (*Histoire Critique de l'Inquisition*, tomo I, pág. 485).

(2) En un papel que corrió manuscrito contra Floridablanca, intitulado *El Bachiller Gil Porras: cuadros históricos y morales de la España reformada*, hay algunas noticias de la persecución del P. Ceballos.

parecía amiga ó neutral, era bandera de guerra. Nada bastó para vengar *las regalías de S. M.* Se fiscalizaron las conversaciones del P. Ceballos y las cartas que escribía á sus hermanos de religión de Guadalupe y del Escorial; se le quiso complicar en un proceso, y por fin se le negó la licencia para el séptimo tomo. Se avistó con Carlos III: todo en vano. Desesperado de imprimir el resto de la obra en Castilla, hizo muchos años después, en 1800, dos viajes á Lisboa, y allí publicó un volumen más, pero tan raro, que jamás he podido verle, ni sé de ningún bibliófilo que le posea. Pasaron algunos ejemplares la frontera, pero el Regente de la Audiencia de Sevilla los recogió á mano real é hizo información sobre el caso. Tantos sinsabores aceleraron la muerte del P. Ceballos, acaecida en 1.º de marzo de 1802. Dicen que Voltaire alcanzó á leer los primeros tomos de la *Falsa Filosofía*, y que no habló del autor con la misma insolente mofa que solía emplear con sus adversarios. En sus obras no recuerdo que le mencione jamás. Sus discípulos de por acá encontraron más cómodo amordazar al P. Ceballos que responderle.

Dos escritos suyos han sido salvados en estos últimos años de la oscuridad en que yacían, pero ninguno de ellos iguala á la *Falsa Filosofía* ni bastará á dar idea del mérito del P. Ceballos á quien sólo por ellos le conozca. Es el primero el *Juicio Final de Voltaire* (1), especie de alegoría satírica, compuesta en los cinco meses que siguieron á la muerte del Patriarca de Ferney, á quien juzgan y sentencian en los infiernos Luciano, Sócrates, Epicuro, Virgilio y Lucrecio. La empresa de juzgar á Voltaire y de juzgarle entre burlas y veras, requería sobre todo talento literario y gracia de estilo, precisamente las cualidades de que andaba más ayuno el ilustre pensador jeronimiano. Sus chistes son chistes de refectorio, ó tienen algo de soñoliento y de forzado. Tampoco escoge bien los puntos de ataque, é insiste mucho en pueriles acusaciones de plagio. ¿Quién le inspiraría la maligna idea de lidiar irónicamente contra el rey de la ironía y de la sátira?

El otro libro es la *Insania ó demencias de los filósofos confundida, por la sabiduría de la Cruz* (2), especie de compendio popular de la

---

(1) *Juicio final de Voltaire con su historia civil y literaria y el resultado de su filosofía en la funesta revolución de Europa. Escrito por el Viajero de Lémnos (Fray Fernando Ceballos). Le dá á luz D. León Carbonero y Sol. (Sevilla, 1856: se publicó por primera vez en la revista titulada La Cruz.)*

(2) *Insania, ó las demencias de los filósofos confundidas por la sabiduría de la*



*Falsa Filosofía*, escrito en forma de *cartas de Demócrito á Sofía*, como si el autor se hubiera propuesto, sobre todo, precaver á las mujeres del contagio de la impiedad y del libertinaje. Las violencias del estilo en estas obras del P. Ceballos son extraordinarias y feroces, y á veces grotescas y de pésimo gusto. *Nequid nimis*. Sírvale de disculpa que escribió en años turbulentos, achacoso y perseguido, sobreexcitada su imaginación meridional con el espectáculo de la revolución francesa; y como no tenía la elocuencia de José de Maistre, y vivía en tiempos en que toda corrupción literaria había llegado á su colmo, algo se le ha de perdonar de sus resabios gerundianos y del galicismo *cursi* que afean á trechos estas últimas producciones suyas, tan lejanas de la noble austeridad de la *Falsa Filosofía*.

El afán de las empresas enciclopédicas fué carácter común á los hombres más señalados del siglo XVIII. Cegábales el ejemplo de Diderot y D'Alembert, y venían á empeñarse en obras inmensas, inasequibles á las fuerzas de un solo hombre, y que por lo regular quedaban muy á los principios. Cuando esta ambición recaía en espíritus ligeros y superficiales, engendraba compendios y libros de tocador. Cuando los autores eran hombres serios y de muchas letras, trazaban planes cuya sola enunciación asusta, y se ponían á desarrollarlos en muchos y abultados volúmenes, hasta que la vida ó la paciencia les faltaban. Ni acertaban á limitarse, ni á fijar un asunto concreto: todo lo querían abarcar y reducir á sistema. No se hacía la historia de tal ó cuál literatura particular, sino que se investigaban (al modo del abate Andrés) los orígenes y progresos de *toda literatura*, tomada esta palabra en su acepción latísima, es decir, comprendiendo todos los monumentos escritos, aunque no fuesen de índole estética. Si alguien se limitaba á su propia nación, era para incluir en la historia de la literatura la de todas las actividades humanas, hasta la táctica militar y la construcción de navíos y el arte de tejer el cáñamo, ó para llenar cinco ó seis volúmenes con indagaciones sobre la cultura de las razas prehistóricas de España, como hicieron los PP. Mohedanos. Otros con nada menos se contentaban que con trazar la *Idea del universo* ó la *Historia del hombre*, como

---

*Cruz*. *Obra inédita del M. Rdo. P. Fr. Fernando de Cevallos, autor de «La Falsa Filosofía, crimen de Estado:»* la publica D. León Carbonero y Sol, director de «*La Cruz*»... Madrid, imp. de D. Antonio Pérez Dubrull... 1878. 4.º, XLVI más 321 páginas. Preceden unos *Apuntes bibliográficos*, escritos por D. Juan J. Bueno, varios documentos para la vida del P. Ceballos y un catálogo de sus obras.

lo hizo en más de veinte volúmenes el doctísimo Hervás y Panduro, que á lo menos fué digno de tener tan altos pensamientos, puesto que supo más que otro hombre alguno del siglo XVIII, y hasta adivinó y creó ciencias nuevas.

Casi tan vasta en el plan como la *Idea del universo*, aunque muy inferior en tesoros de erudición y doctrina, es la obra que con el título de *Dios y la Naturaleza, compendio histórico, natural y político del Universo* (1) publicó en 1780 y en los años siguientes el canónigo gallego D. Juan Francisco de Castro, de honroso recuerdo entre nuestros jurisconsultos por sus *Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes* (libro que influyó mucho en la difusión del estudio del derecho nacional y en la reforma de los métodos), y de buena memoria en su país natal de Lugo, como promovedor de la industria popular y de las mejoras económicas.

Sin combatir directamente las teorías heterodoxas como el P. Ceballos, se propuso, á manera de antídoto, desarrollar con toda amplitud el argumento de las causas finales por el espectáculo físico y moral del universo. Explica los principios del orden en el mundo intelectual, la teoría del hombre, la oposición y unión de la materia y del espíritu, las consecuencias del pecado original, y de aquí procede á la descripción de entrambos mundos, el físico y el moral, entrelazando y comparando sus leyes. Diez tomos llegaron á imprimirse: uno más se conserva manuscrito en Galicia; pero la obra llevaba camino de crecer *in inmensum*, puesto que abarcaba, además de la filosofía, todos los pormenores de la Historia natural y civil, y la exposición de la religión, leyes, costumbres y ceremonias de todas las razas, desde las más cultas hasta las más bárbaras. Bien puede exclamarse aquí con el poeta: «Yo amo al que desea lo imposible.» Para alcanzar la perfecta demostración del principio del orden en el mundo, no era preciso descender á tales menudencias, y en esto como en todo, mostró talento filosófico muy superior al de Castro, el sevillano D. Antonio Xavier Pérez y López, autor de un libro muy original por la forma (tomando esta palabra *forma* en el sentido más alto, esto es, como una singular manera de concebir, encadenar y exponer la doctrina), que autorizó á su autor para lla-

---

(1) *Dios y la Naturaleza, Compendio histórico, natural y político del Universo, en que se demuestra la existencia de Dios, y se refiere la historia natural y civil, la Religión, leyes y costumbres de las naciones antiguas y modernas más conocidas del orbe. Madrid, por D. Joachin Ibarra. 1780, 1781 y siguientes. 10 tomos 4.º*

marle *Nuevo sistema filosófico*. Y en efecto, aunque la idea capital y madre del sistema, la idea de poner el orden esencial de la naturaleza por fundamento de la moral y de la política, sea viejísima, y venga á reducirse en último término al procedimiento de la *Teología natural* ó *Liber creaturarum* de Sabunde, de cuyo prólogo hay evidentes huellas en el *Discurso preliminar* de Pérez y López (1), tampoco ha de negarse que éste hizo propia esa concepción armónica, exponiéndola de una manera ceñida y rigurosamente sistemática, con el método geométrico que entonces privaba tanto, y con mucha novedad en los pormenores y en la manera de hilar y deducir unos de otros los razonamientos, no sin fuerte influencia de la *Teodicea* de Leibnitz y de varios escritos de Wolf (2). En algún pasaje, olvidándose el autor de su ontología armonista, propende á un tradicionalismo, que hoy diríamos *mitigado*, más próximo al del P. Ventura que al de Bonald. Pero nunca pierde de vista su favorito principio *sabundiano*: «El orbe es el gran código de la ley natural, donde están grabados los fines de Dios y de las cosas creadas.» Apartemos el desorden producido por la primitiva corrupción de la naturaleza humana, fijémonos en la instauración del orden traída por el beneficio de Cristo, y veremos con claridad el orden metafísico, el orden físico y el moral, donde las leyes, obligaciones y derechos radican. Tal es la tesis de este sustancioso libro, que en trescientas páginas no cabales compendia la filosofía, así especulativa como práctica.

Pero entre todos nuestros filósofos del siglo pasado, ninguno igualó en erudición, solidez y aplomo al insigne médico aragonés

(1) Así, v. gr., dice Sabunde: «*Istum mundum visibilem dedit Deus tanquam librum infalsificabilem... ad demonstrandam homini sapientiam et doctrinam sibi necessariam ad salutem.*» Y dice Pérez y López: «Si el espectáculo de la naturaleza... es bueno para manifestar la esencia y atributos de Dios, ¿por qué no ha de serlo para mostrar su voluntad divina conocida por la propia naturaleza?» Así se prolonga, á distancia de tres siglos, la tradicion de la ciencia española, hasta con sus exageraciones aventureras.

(2) *Principios del orden Esencial de la Naturaleza, establecidos por fundamento de la moral y política, y por prueba de la religión. Nuevo sistema filosófico. Su autor D. Antonio Xavier Pérez y López, del claustro y gremio de la Real Universidad de Sevilla en el de Sagrados Cánones, su Diputado en la Corte, abogado del colegio de ella, é individuo de la Real Academia de Buenas Letras de dicha ciudad... Madrid, en la Imprenta Real: Año de 1785. 4.º, XXXIX más 300 páginas.* D. Federico de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, publicó un estudio sobre este libro en la *Revista de la Universidad de Madrid*.

D. Andrés Piquer. En él fué inmensa la copia de doctrina; varia, amena y bien digerida la lectura; elegante con sencillez modesta el estilo, y firmísimo el juicio, de tal suerte, que en él pareció renacer el espíritu de Vives. Ni los prestigios de la antigüedad, ni los halagos de la innovación, le sedujeron; antes que encadenarse al imperio de la moda, escogió filosofar por cuenta propia, leyendo y analizando toda suerte de filosofías, probándolo todo y reteniendo sólo lo bueno, conforme á la sentencia del Apóstol; eligiendo de los mejores lo mejor, y trayéndolo todo, las riquezas de la erudición, las joyas de la experiencia, las flores de la amena literatura, á los pies de la verdad católica. Fué ecléctico en el método, pero jamás se le ocurrió hacer coro con los gárrulos despreciadores de la escolástica. Al contrario, de ella tomó lo sustancial y útil, desechando solamente las cuestiones ociosas, y enriqueciéndolo todo con el fruto de los nuevos estudios, después de bien cernido y cribado. Unos le llamaron innovador, otros retrógrado, y él prosiguió su camino, inmensamente superior á todos. Quien quiera conocer lo mejor de nuestra ciencia del siglo pasado, y cuánto y cuán vergonzosamente hemos retrocedido después, lea sus obras filosóficas, y hasta las de medicina. Su edición del texto griego de algunos tratados de Hipócrates, y su traducción del mismo, aún han merecido en nuestros días los elogios de Littré, juez competentísimo en la materia. Pero todavía valen más su *Lógica* (aristotélica en el fondo), y en ella el tratado sobre las causas de los errores; su *Filosofía Moral*, y en ella el tratado de las pasiones; su *Discurso sobre el mecanismo*, verdadero preservativo, no sólo contra las teorías materialistas, sino contra todo sistema fantástico que en cuestiones de física contradiga al método de observación, y finalmente, su *Discurso sobre el uso de la lógica en la Teología*, y el *De la aplicación de la Filosofía á los asuntos de religión*, hermosísima muestra del religioso, sencillo y sano temple de alma de su autor (*vir bonus philosophandi peritus*), que con saber todo lo que se sabía en su tiempo, así de filosofía como de ciencias naturales, y haber leído cuanto había que leer, desde los primitivos fragmentos de la filosofía griega hasta el último libro de Rousseau ó D'Alembert, y con haber pasado el resto de su vida en las salas de disección y en las Academias de Medicina, jamás dudó ni vaciló ni se inquietó en las cosas de fe, ni se rindió en lo más leve al contagio enciclopedista, precisamente porque era sabio, muy sabio: *pleniores haustus ad religionem reducere*. ¡Hermoso ejemplo de serenidad y alteza de espíritu! Cuando se pasa de los libros de la

escuela volteriana á los suyos, parece que el ánimo se ensancha, y como que se siente una impresión de frescura, placidez y rectitud moral, que nos trasporta á los mejores tiempos de la antigua sabiduría, ó á los nuestros del siglo XVI. Aunque no hizo Piquer apologías directas de la religión, debe recordársele aquí por lo acendrado del espíritu cristiano que informa su filosofía, y porque en repetidas ocasiones y de todas maneras inculcó á los jóvenes aquella sentencia del Apóstol: *Videte ne quis vos decipiat per philosophiam et inanem fallaciam* (1). ¿Y qué fué, en suma, toda la obra filosófica de Piquer, tan amplia, tan sesuda y tan varia, sino una gloriosa tentativa de *eclecticismo erudito* á la luz de las tradiciones científicas nacionales, un retoñar de la prudente crítica *vivista*, no matadora, sino reformadora de la escolástica, un cuerpo de ciencia sólida, íntegra, profundamente cristiana, sin timideces ni escrúpulos ñoños, acaudalada con los despojos de toda filosofía y con los maravillosos descubrimientos de las ciencias físicas é históricas, que son *progresivas* por su índole misma: ciencia, finalmente, seria y de primera mano, aprendida en las fuentes y rigurosa en el método, antítesis en todo de la superficialidad y de la falsa ciencia que desde el tiempo del P. Feijóo, aunque no por culpa del P. Feijóo, venía invadiéndonos?

(Concluirá.)

MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.

(1) *Lógica de D. Andrés Piquer, médico de Cámara de S. M. Madrid, 1781, por D. Joaquín de Ibarra.*

— *Philosofía Moral para la juventud española, compuesta por el Dr. D. Andrés Piquer... Tercera edición. Madrid, 1787, en la oficina de Benito Cano. Dos tomos, 4.º*

— *Discurso de D. Andrés Piquer... sobre el sistema del Mecanismo. Madrid, por Ibarra, 1768.*

— *Discurso sobre la aplicación de la filosofía á los asuntos de religión... Tercera edición. Madrid, en la imp. de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, 1805.* (De todos estos libros hay multiplicadas ediciones: la noticia más extensa de la vida y escritos de Piquer es la que precede á sus *Obras Póstumas*, publicadas por su hijo D. Juan Crisóstomo en 1785.)

---

# LA TRASMISIÓN

DE

# LAS IMÁGENES

---

## V

Todo el método que hemos explicado en los artículos anteriores está en rigor reducido á dividir la imagen total en multitud de puntos, y á transmitir la de cada uno de ellos por un hilo propio y distinto.

¿Se necesita dividir el objeto, ó su proyección sobre un cuadro receptor, en dos mil elementos, para que la discontinuidad de estas dos mil casillas supla con cierta aproximación á la continuidad de la imagen? Pues necesitaremos dos mil pedazos de selenio, dos mil alambres, y dos mil aparatos receptores; sean estos últimos, hilos ó filamentos enrojecidos, pequeñas linternas, ó pequeñísimos espejos, según en los artículos precedentes hemos expuesto tal vez con excesiva prolijidad.

Pero este método, irreprochable en teoría, es de todo punto imposible en la práctica, cuando el objeto cuya imagen ha de transmitirse no es de una extraordinaria sencillez geométrica; y la dificultad más de bulto con que se tropieza, es el número enorme de conductores, que exige para su aplicación, el procedimiento á que nos referimos.

¿Hay medios de vencer este obstáculo, ó de tener la esperanza de vencerlo? Decíamos que sí en nuestro último artículo; que no es tan insuperable como parece; que mayores dificultades ha vencido la ciencia; y dar una idea suficientemente clara, y en lo posible elemental, de este nuevo esfuerzo del espíritu de invención empeñado en tan árdua empresa, es el objeto del presente artículo.

Un procedimiento de los que emplea el alto análisis matemático, y el cálculo de los infinitos, á saber, la descomposición de un todo en sus elementos infinitamente pequeños, fué una primera idea para acometer la solución del problema que estudiamos: quien trasmite las intensidades luminosas de un número de puntos suficientemente grande, trasmite la imagen que componen: un metafísico á la antigua diría: *quien trasmite las partes trasmite el todo*. De aquí la división del cuadro receptor y del cuadro de la estación de llegada en multitud de casillas.

Una propiedad física del selenio, la de variar su resistencia al paso del fluído eléctrico con la intensidad luminosa, nos permitió diferenciar el haz de corrientes eléctricas que habían de transmitir la imagen, según el brillo ó la sombra de los varios puntos de ésta. Y así dimos un segundo paso en nuestro camino y nos aproximamos casi vencedores á la meta. Ya teníamos la imagen bajo forma eléctrica, por decirlo así; como manojos de corrientes varias y características volando con estupenda velocidad por el *cable trasmisor*, y valga la palabra, con perdón de gente purista.

Una nueva propiedad de los llamados fluídos imponderables, la que establece íntima relación entre los imanes y las corrientes, nos permitió convertir en la estación de llegada, la multitud de corrientes eléctricas, representativas de los diversos puntos de la imagen, en otros tantos efectos luminosos; ya abriendo más ó menos ciertas pantallas, ya encorvando más ó menos ciertos espejos diminutos: esto en la hipótesis de que no se pudieran convertir directamente los efluvios eléctricos en puntos luminosos por los métodos modernísimos de la divisibilidad de la luz. Y con esto teníamos realizado nuestro empeño, al menos en las regiones del idealismo científico, para todos los casos; y en el terreno de la práctica, para algunos casos elementales, sencillos y de mínima complicación de tintas.

Una propiedad óptica del nervio acústico nos va á proporcionar el modo de apurar más las cosas; de vencer casi el principal obstáculo que antes señalamos, y de prestar consistencia de realidad á las vaporosas elucubraciones en que se fundaba nuestra primera solución.

Fijemos las ideas.

Determinada imagen cae sobre la retina: el nervio la trasmite al cerebro: las misteriosas celdillas de la sustancia gris se afectan, ó se diferencian, ó vibran de cierto modo: el alma ve la imagen.

El objeto desaparece: su influencia luminosa cesa en la retina: el

nervio nada trasmite: la influencia sobre las celdillas cesa ó cambia de manera de ser: la visión acaba como visión directa: el alma nada ve ó ve en el recuerdo tan sólo.

Esto es lo que á primera vista parece; pero un estudio más profundo del problema físico-fisiológico; ó si se quiere, y para dar gusto á todo el mundo, del problema físico-fisiológico-psíquico; ó si aún hay gente más escrupulosa, del problema físico-fisiológico-psíquico-espiritual, que por falta de *guiones* no ha de quedar nadie descontento; un estudio, repetimos, detenido y minucioso del hecho en sí, y en toda su complejidad, nos demuestra que no coinciden matemáticamente estos dos momentos: el de la presentación de la imagen y el de su visión; como tampoco el de la desaparición de aquélla con el término de ésta.

Existe, y esto es lo único que nos interesa para nuestro caso, lo que se llama en física y en óptica-fisiológica *persistencia de la impresión sobre la retina*.

Es decir, que un objeto desaparece de nuestra vista, y sin embargo, por algún tiempo seguimos viéndolo como si estuviera ante nosotros: este tiempo es ciertamente muy pequeño; según las experiencias de Mr. Plateau, puede suponerse que es, como término medio, poco más de *la mitad de un segundo*, pero esto nos basta para el problema de que venimos ocupándonos.

Porque, en efecto, si la impresión luminosa dura en la retina, pongo por caso, *medio segundo* después de haber desaparecido el objeto, no será ya necesario que la trasmisión de los varios puntos de la imagen sea simultánea; podrán suspenderse durante este tiempo, para cualquier punto, y para todos ellos, sin que el observador lo note, la trasmisión y la imagen; que al fin y al cabo durante medio segundo la retina vivirá, por decirlo así, de recuerdos, y la conciencia creará ver constantemente el objeto aunque la imagen transmitida no exista.

Con tal que la trasmisión y la imagen del cuadro de llegada, se reproduzcan de medio en medio segundo, ya la retina se encargará de establecer la continuidad entre unos y otros instantes, convirtiéndose en verdadero depósito de impresiones luminosas, en regulador de las intermitencias, en imagen presente de la imagen desvanecida.

Valiéndonos de esta propiedad, podemos ya reducir el número de alambres en gran manera, y aun si se quiere podemos reducirlo á uno sólo, que llamaremos hilo, ó conductor, ó alambre *de línea*, y



que será el único que enlazará las dos estaciones, la de partida y la de llegada.

Supongamos que ambos cuadros, es decir, los casilleros de ambas estaciones, se componen de *nueve casillas*, definidas por los números de orden 1, 2, 3, etc., y correspondiéndose dos á dos. En el cuadro de partida, ó primer receptor de la imagen, supongamos como siempre *nueve pedazos de selenio*, uno en cada casilla, pudiendo formar parte de un conductor general, pero interrumpidos ó cortados todos ellos, ínterin una pieza ó *conductor móvil*, de que luego hablaremos, no viene á restablecer las comunicaciones. En el cuadro de la segunda estación, ó receptor definitivo de la imagen, admitamos todavía *otros nueve aparatos*, capaces de convertir la corriente en luz, cada uno en su respectiva casilla, y pudiendo formar parte de un conductor general cuando otro *segundo conductor móvil* viene á buscar, digámoslo así, la casilla de que se trata. Entre una y otra estación *un hilo* de línea, *uno solo*, que á esto se han reducido aquellos millares y millares de conductores, que suponía nuestra primera solución; porque si bien es cierto que se necesitará todavía otro segundo hilo, su objeto es esencialmente distinto del de la trasmisión propiamente dicha. Por último, imaginemos en ambas estaciones dos piezas ó *conductores móviles*, siempre en comunicación con el hilo de línea, y en comunicación sucesiva con las casillas 1, 2, 3, etc., de ambos cuadros, dejando unas para ir á buscar otras, y empezando otra vez por la primera al terminar por la última. Además, y esta es condición ineludible, ambos conductores han de tener movimientos *sincrónicos*, ó de otro modo, han de ir á la par, y en los mismos instantes han de comunicarse con casillas de igual orden en ambas estaciones: cuando el primer conductor móvil pase por la casilla 1 de la estación de partida, el segundo conductor móvil debe pasar por la casilla 1 de la estación de llegada: cuando aquél pase á la casilla 2, á la casilla 2 de la segunda estación debe pasar el segundo: y así respectivamente recorrerán con movimientos simultáneos las dos casillas 3, las casillas 4, y todas las restantes hasta volver al punto de partida, ó sea á las dos casillas que hemos designado con los números 1 y 1 en ambas estaciones: son como dos relojes perfectamente ajustados marcando la misma hora, el mismo minuto, el mismo segundo, y lo que es más, las mismas fracciones mínimas de segundo. Precisamente este es el objeto del segundo hilo; mas por tratarse de un problema diverso del que nos ocupa, bien podemos prescindir de su estudio, darlo por resuelto, y suponer que en esta-

ciones distantes pueden obtenerse con absoluta perfección movimientos de riguroso sincronismo.

Si el lector quiere tener idea aún más clara de la descripción que precede, fácilmente puede, entre hechos y mecanismos harto conocidos y de todo punto vulgares, encontrar un ejemplo que con matemática precisión le represente y simbolice las combinaciones y aparatos que acabamos de explicar.

Imagine una vía férrea entre dos estaciones: suponga que al llegar por uno y otro de sus extremos á una y otra estación se divide en *nueve vías parciales*, y que esta división se efectúa en cada uno de ambos lados por una aguja giratoria que pone en comunicación la vía general con cada una de las vías secundarias: admita, por último, que ambas agujas caminan á la par, y tendrá la reproducción exacta del mecanismo empleado para la trasmisión de imágenes, sin más diferencia que una, á saber: que en este ejemplo circulan trenes, y en nuestro caso circulan corrientes eléctricas.

Volvamos al mecanismo fundamental, y con una sola frase hemos de explicar su maravillosa acción.

*Los conductores móviles recorren todas las casillas de ambos cuadros en medio segundo;* es decir, en el tiempo que dura lo que podemos llamar el recuerdo luminoso de la retina.

Puntualicemos ya los hechos.

Los conductores móviles, las agujas de nuestra vía férrea, por decirlo así, ponen en comunicación el hilo de línea con las casillas 1 y 1 de ambos cuadros: la corriente eléctrica pasa, y según hemos indicado ya, la imagen de la casilla 1 se trasmite á la casilla 1 del segundo cuadro: el observador la ve, la recoge en su retina, la refleja en su conciencia: la trasmisión se ha realizado para el punto que nos ocupa.

Los conductores móviles siguen unidos en el tiempo, y con movimientos sincrónicos, siguen su marcha, abandonan las casillas 1 y 1, y pasan á las casillas 2 y 2 de ambas estaciones. La imagen del punto 2 de la estación de partida, viene á la casilla 2 de la estación de llegada, en ella la ve la retina, y de ella, digámoslo así, la recoge. Verdad es que la imagen del punto 1 ya no existe en el cuadro; porque al pasar los conductores móviles de las casillas 1 y 1 á las casillas 2 y 2, aquéllas quedaron aisladas, la corriente interrumpida, desvanecida la imagen en el cuadro receptor de la estación final, y sólo engendró la corriente eléctrica la imagen del punto 2 abandonando la trasmisión de la que corresponde al punto 1. Pero no im-

porta, el observador verá ambos puntos 1 y 2 á la vez: *el segundo* porque está presente en el cuadro; *el primero* porque aún subsiste en la retina *como recuerdo del órgano* óptico, si es permitida la expresión; y aún subsiste porque no ha pasado el *medio segundo* de la persistencia.

Continúan su camino los conductores, y á la vez, abandonando las casillas 2 y 2, pasan á las casillas 3 y 3 de ambos cuadros: interrumpidas quedan aquéllas y siguen interrumpidas las 1 y 1; la única imagen real es la del punto 3, pues por él pasa la corriente y para él la trasmisión se efectúa; pero el observador, segun antes dijimos, verá todavía los tres puntos 1, 2 y 3, como si fuesen reales todos ellos: el último por serlo, por persistencia de la impresión luminosa en la retina los dos primeros.

Y repitiendo esto mismo para los demás puntos de la imagen; nueve si son nueve, como en nuestro ejemplo; mil, si fuesen mil en otra imagen más complicada; ó un número mayor, si mayor número fuese preciso; siempre llegaríamos á esta conclusión: que la retina ve toda la imagen transmitida por partes, y que la ve de una sola vez, y como entera: á saber, un punto por presencia real, los demás por recuerdo fisiológico.

Pero el *medio segundo* de persistencia óptica está á punto de concluir: los conductores se hallan en las casillas 9 y 9: la imagen de la casilla 1 ha permanecido en la retina casi medio segundo y está próxima á borrarse, con lo cual la imagen quedaria incompleta. Pues hé aquí que los conductores, terminado el primer ciclo, comienzan otro nuevo, y tornan á las casillas 1 y 1, y con una nueva imagen real de este punto dan pasto, digámoslo así, á la retina para otro medio segundo de tiempo.

El observador ve, pues, la imagen constantemente ante sí: de toda ella sólo un punto es real, los demás son recuerdos; pero el efecto, salvo la intensidad general de la imagen, es el mismo que si tuviese perfecta realidad.

Todo está, pues, reducido á esta sencillísima regla; que los conductores recorren las casillas de ambos cuadros, ó los alambres que á ellas corresponden, en un tiempo inferior, ó á lo sumo igual, al tiempo de la persistencia en la retina de la impresión luminosa.

El caso es el mismo, que en ese tan conocido experimento, de una cuerda inflamada por una punta, y girando rápidamente alrededor de la mano que la sostiene: un sólo punto es de fuego, y sin embargo, traza una circunferencia continua de luz.

Otros muchos juegos fundados en este principio pudiéramos citar, pero basta para nuestro objeto con lo dicho.

El problema, en esta parte al menos, queda resuelto; porque queda reducido á comunicar rapidísimos movimientos alternativos á una pieza metálica ó conductor móvil, y problema es este para el cual tiene mucho adelantado la industria, si no lo tiene adelantado todo. Recordemos, en efecto, que en las experiencias de Foucault, para medir la velocidad de la luz, el espejo giratorio da de 600 á 800 vueltas en un segundo de tiempo. Mucho menos necesitamos para nuestro caso.

Quedan, pues, explicados los métodos que pueden seguirse para resolver este maravilloso problema de la trasmisión de imágenes: descender á más minuciosos pormenores; enumerar los obstáculos que han de hallarse en el aparato ó cuadro de la estación de llegada, mientras la divisibilidad de la luz eléctrica no corte de raíz el nudo; apuntar las combinaciones que desde luego ocurren para *dar bulto* á los objetos, como en el estereoscopio se consigue, y descender á la minuciosa descripción de los aparatos, es de todo punto imposible en artículos de esta índole y sin el auxilio de láminas ó figuras.

Basta con lo dicho para comprender lo posibilidad de la empresa acometida, y terminaremos nuestra tarea citando los nombres de los principales inventores.

Los primeros nombres que aparecieron en los periódicos científicos de Europa fueron los de MM. Ayrton y Perry, los que, según descripciones que tenemos á la vista, emplearon como cuadro receptor el de casillas de selenio ya descrito, y como cuadro de segunda estación el de pequeñas linternas con pantallas giratorias, y posteriormente el de espejos; todo poco más ó menos según hemos explicado en nuestros artículos.

Posteriormente anunciaron algunas Revistas que ambos físicos continuaban sus experimentos, y que á fin de reducir el número de alambres, empleaban sectores giratorios en ambas estaciones.

Últimamente ha llegado á nuestro poder un folleto de Mr. C. Senlecq, el cual reclama la prioridad del invento, y describe los métodos por él empleados, que son en el fondo los que hemos expuesto en el presente artículo. Mr. Senlecq da por nombre á su mecanismo *el telectroscopio*, y aduce pruebas varias en demostración de sus derechos de inventor, que se remontan al año 1877, según asegura y al parecer prueba.

Además de MM. Ayrton y Perry, de New York, y de Mr. Senlecq,

se han ocupado de este problema de la trasmisión de imágenes Mr. Sawyer, también de New York; Mr. Sargent, de Filadelfia; mister Brown, de Londres; Mr. Carey, de Boston; Mr. Mac-Tighe, y por último, el mismo y célebre inventor del teléfono, Mr. Graham Bell.

En este orden de ideas, aunque no para transmitir imágenes en su perspectiva aérea, sino meros retratos ó fotografías, es digno de citarse el aparato de un físico inglés, Mr. Selford Bidwell, aparato que funcionó en el palacio de los Campos Elíseos, el 24 de septiembre, ante varios ingenieros de telégrafos y electricistas de Londres. Su descripción no cabe en estos artículos, pero ya en momento más oportuno procuraremos darla, relacionando el nuevo invento con los principios que dejamos consignados aquí.

En resumen: el pensamiento se trasmite por medio del telégrafo: la palabra, por medio del teléfono: la imagen, por el telectroscopio: luego bien pronto dos personas podrán verse y hablarse al través del Atlántico, como si se hallaran en un mismo gabinete y sentados en el mismo sofá. ¿Quién impedirá entonces que cambien un apretón de manos? Más difícil es transmitir la imagen y la voz que la presión muscular.

Si la muerte no nos cerrase el paso, ¡cuántas cosas, y qué estupendas, veríamos en el porvenir!

JOSÉ ECHEGARAY.

---

---

VALIDEZ DEL MATRIMONIO  
DE  
DON ALFONSO EL BATALLADOR  
(CONCLUSIÓN.)

Descartados, pues, los testimonios de la *Facundina*, ó sea el *Anónimo de Sahagun*, pasemos á examinar los de la *Compostelana*, los más graves de todos. Pero con sus palabras mismas y sus noticias, probaremos que el matrimonio no fué disuelto y anulado.

Ante todo, conviene advertir que las diatribas de la *Compostelana* contra D. Alfonso el Batallador tampoco pueden tomarse por lo serio, ni creerse á ojos cerrados, segun las reglas de buena crítica: son un alegato de parte contraria. Está escrita con grande parcialidad y notoria ligereza: es un panegírico del grande obispo Gelmirez, grande en sus fundaciones, en sus empresas, en su genio y generoso aliento, pero tambien hombre de enormes defectos, indomable orgullo y no poca altanería, vengativo, político-maniaco y de política rebelde, poco escrupuloso en la eleccion de medios para el logro de sus fines. Y con todos esos defectos, no se le puede negar á Gelmirez que es una de las más grandiosas é importantes figuras de aquel tiempo, aunque mucho se rebaje de las adulaciones de sus cronistas.

Masdeu fustigó duramente con razon y razones á la *Compostelana*, pero todavía se le pudieran sacar á ésta muchos más defectos y mentiras. Sus contradicciones son tantas, que no es difícil refutar un aserto con lo que dice en otra parte. Aquí nos proponemos solamente examinar sus testimonios, y probar con sus palabras mismas que en el matrimonio de D. Alfonso y doña Urraca no se llegó á dictar sentencia de nulidad.

Por de contado, en la *Compostelana* hay una ignorancia supina de todo lo que pasaba por España fuera de Galicia, y no es extraño. Los paniaguados que la escriben, adulan á su amo en todo y por to-

do, hasta con bajeza. Como representantes del galicanismo de España, desprecian lo español y se pagan de lo extranjero, que era contra lo que peleaba D. Alfonso el Batallador. Porque en la *Compostelana*, y áun en la *Facundina*, aunque muy inferior á la *Compostelana* en todos conceptos, se echan de ver tres pugnas que conviene tener en cuenta acerca de este asunto:

1.º La lucha de Galicia, y áun algo de Leon, por reconstituir su autonomía y volver á separarse de Castilla.

2.º La lucha del elemento galicano, con su civilizacion postiza y orgullosa, representada por los cluniacenses en completa decadencia, y por los arzobispos de Toledo y Santiago, contra el elemento mozárabe é indígena, que lograron matar por completo.

3.º La lucha de la clase media, ó *burgueses*, contra el feudalismo aristocrático y monacal.

Nuestros historiadores han clamado contra las ambiciones galicanas y sus exageraciones y desmanes, pero no han deslindado bastante los otros dos puntos, apenas adivinados en los oscuros relatos de esas dos crónicas, nada imparciales, á las cuales se les escapan algunas verdades casi sin notarlas sus autores.

Hechas estas advertencias, examinemos las alegaciones de la *Compostelana*, como escrito de abogado de parte contraria, parcial y á veces de mala fé.

Al capítulo 46 del libro 1.º Hace un gran elogio de D. Alonso VI en 1109, y, sin decir palabra de la derrota de Uclés, tan trascendental, y suponiéndole en el mayor esplendor y fortuna, manifiesta que dejó el reino de Galicia á su nieto D. Alfonso, y esto dos años antes de su muerte, esto es, en 1107, teniendo el hijo de doña Urraca á la sazón tres años. Hay en este absurdo relato los siguientes anacronismos y mentiras:

Supone que Alonso VI dió á su nieto el señorío de Galicia, y bajo la proteccion del arzobispo Gelmirez y obispo de Viena, tío del niño, despues Calixto II. Pero D. Ramon no fué Rey de Galicia, sino mero conde y señor, y D. Alonso no le miraba con buenos ojos, segun dice el arzobispo D. Rodrigo. Conjetúrase que esta maledvolencia provenia de que al Rey no se le ocultaban los manejos que traía para emanciparse de Castilla, como hacia y logró al cabo su paisano y pariente el de Portugal. Por eso parece muy difícil de creer, aunque lo digan los paniaguados de Gelmirez, los cuales decian lo que á éste convenia y halagaba, que dejase por gobernadores de Galicia á un borgoñon que no estaba de asiento en España,

y al arzobispo de Santiago, alma de aquellas intrigas separatistas, que el Rey no desconocía. Es tanto más incierto, cuanto que vemos (cap. 49 del libro 1.º) que quien tenía al niño por encargo de su padre era el más leal conde de Trava: *cujus custodiae puerum vivens pater attribuit*.

Supone la *Compostelana* en varios parajes que la boda de doña Urraca con D. Alfonso se hizo después de la muerte de D. Alfonso VI. Pero como la boda se hizo en Toledo, y Santiago estaba muy lejos, es mejor testigo para las cosas de Toledo el sincero é imparcial D. Rodrigo Jimenez de Rada, que escribía en Toledo un siglo después, que no los paniaguados de Gelmirez, aunque coetáneos.

Entre este capítulo y el siguiente, que lleva por epígrafe: *De illicito connubio Regis Aragonensis et Reginae*, introducido allí á la ventura, sin indicación de ello, y como *pitacio*, ó pedazo de pergamino introducido en el texto, se halla una Bula, sin fecha ni conclusión, en que el Papa P. (pues el nombre no está completo) encarga al obispo compostelano que separe á la hija del Rey, sin decir cuál ni quién, del incesto; y que, de no hacerlo así, y de no obedecer la notificada, la excomulgue ó le quite la corona. Como allí no dice de qué hija de Rey se trata, el P. Moret conjetura que en esa Bula se trataba de doña Teresa la de Portugal, y no de doña Urraca, su hermana (1).

Yo la creo apócrifa, inventada por los paniaguados de Gelmirez, á quienes creo capaces de esa bellaquería y de otras mayores. Para quien sepa y haya visto cómo los cluniacenses, que á España vinieron, llenaron de mentiras, Bulas apócrifas, Concilios quiméricos, privilegios absurdos, exenciones monstruosas, milagros y apariciones fantásticas, los archivos de Leire, la Peña, la Cogolla, Sahagun y otros de ménos nombradía esto nada tiene de nuevo ni de inverosímil.

La Bula tiene contra sí los motivos siguientes de sospecha:

1.º Venir mutilada y sin data, pues aunque hay algunas que no la tienen, en ésta quizá se suprimió de intento.

---

(1) Moret, en sus *Anales de Navarra*, lib. 17, cap. 2.º, cree que el Breve citado fué dado por la Santa Sede para la disolución del matrimonio de doña Teresa, hermana de doña Urraca, y los editores de la *Historia* de Mariana, impresa en Valencia con gran erudición, esfuerzan esta conjetura.



2.º No decir contra qué persona va dirigida.

3.º Comisionar el Papa al arzobispo de Santiago, y no al de Toledo.

4.º Hablar de la autoridad del arzobispo de Santiago como de derecho divino sobre el Rey y el pueblo, en términos que cuadran al Papa, pero no á un obispo, que ninguna autoridad tenia sobre la Reina, puesto que de quien era feligresa y súbdita era del de Toledo, y no del de Santiago.

5.º Si se dice que el Papa podia delegarle esa jurisdiccion, resulta que era una contradiccion llamarla el Papa *datam tibi divinitus facultatem*, pues la jurisdiccion delegada no se consideraba de derecho divino.

6.º Habiéndose hecho la boda con intervencion del arzobispo de Toledo, Legado apostólico, era un desaire á éste el no darle la comision de entender en el asunto.

No es ménos apócrifa la carta, que suponen escribió doña Urraca contra su marido, llena de insultos y tonterías contra éste. El estilo y el lenguaje se conoce á tiro de ballesta que es de la misma mano del secretario de Gelmirez. Los que tenian fábrica de cánones y bur-las, mejor la tendrían de cartas de Reina enfadada. Tiene la carta tantas necedades, calumnias, hipérboles, dislates y anacronismos, que es á todas luces apócrifa (1). En 1110 la Reina vivia en buen acuerdo con su marido, como veremos luégo, y muchas de las cosas que le imputa la Reina, aún no habian sucedido y sólo las podria anunciar en profecía. La carta, además, no lleva fecha. Los falsificadores de ella no tuvieron en cuenta lo que habian dicho antes.

Pero el caballo de batalla está en la delegacion del abad de Clusa por el Papa. Aun pasando por la narracion de la *Compostelana*, que es mucho pasar, se ve por ella claramente, que el matrimonio de D. Alonso no llegó á ser declarado nulo. La venida de este Legado la pone en 1111. El Papa envió á éste para entender en el asunto oyendo á los obispos y á los cónyuges. (Lib. 1.º, cap. 79.) No se acordaba ya el secretario de la Bula anterior, expedida para que conociese el arzobispo de Santiago. La sentencia del Legado fué so-

---

(1) *Saevus itaque Celtiberus* llama la Reina á su marido. Nada tenia el Batallador de la celtiberia, pues era vascon.

Se dirá que es traduccion, pero si todos los documentos de la Reina están en latin, ¿por qué traducir esta carta?

lamente de divorcio, le prohibió que se reuniese ilícitamente en adelante con su consanguínea. Esta prohibición los escritores moralistas la llaman divorcio; el divorcio no es nulidad, sino mera separación, que eso quiere decir *divertere* ó *divortere* (1), aunque hoy día se usa en ese sentido de nulidad.

Pero es más: ni aún fué definitiva esta sentencia, pues intimó á los obispos que acudiesen á Roma para tratar allí del negocio de los Reyes. Luego, según este relato, el abad de Clusa no dió sentencia de nulidad, sino de mero divorcio, y aún ésa no con carácter de sentencia definitiva, sino entretanto que la fallaba el Papa. Que la fallara el Papa en definitiva no consta: luego no es cierto, según la misma *Compostelana*, y lo que de este documento se desprende, que el matrimonio de D. Alfonso con doña Urraca fuese *anulado*.

Mas no fué eso solamente. Poco después mediaron contestaciones entre los Reyes para la reconciliación, y para que volvieran á reunirse, procurándolo no solamente los aragoneses, sino también los de Búrgos. En la arenga que pronunció Gelmirez oponiéndose á la reconciliación, que no le convenia para sus miras políticas, nada alegó de la sentencia de nulidad. El arzobispo excomulgó á todos los que propendieran á la reconciliación (página 166).

¿Y quién era él para excomulgar á quienes no eran súbditos suyos? Pero los galicanos, cuando les convenia, tenían autoridad para todo. Los de Búrgos le emprendieron á pedradas, y tuvo que escapar á refugiarse entre los gallegos. El secretario, en vista de esto y según su costumbre, se desata en invectivas contra lo que llama la cobardía de los castellanos, y poniendo en las nubes á los gallegos, sin acordarse de que pocas páginas antes los habia puesto á los pies de los caballos.

La Bula, que cita á propósito de su sermón, para impedir la reconciliación de los Reyes, ni va dirigida á él, sino al arzobispo de Toledo, ni habla del matrimonio, sino de la paz. Así la procuraba Gelmirez. Y ¡qué papel tan triste es el de un ministro del Altísimo que siembra zizaña entre fieles y hermanos!

Lo más célebre en este asunto es, que luégo, en el capítulo 102 del

---

(1) *Ne deinceps ad consanguineae suae illicitam copulationem redderet*. Esta separación, que se llama *quoad thorum et cohabitationem*, se llama divorcio y no nulidad, si no lleva unidas las palabras *quoad vinculum*; mas las palabras *copula illicita*, ó sea cohabitación, que usa, indica la separación *quoad thorum*, no la de nulidad *quoad vinculum*.

libro I.º, sin acordarse de lo que habia dicho en el 64 acerca de las gestiones de la Reina, que le habia excitado á que coronase á su hijo, aparece que lo llevó á mal y quiso vengarse de él. Y eso que Gelmirez creia que, si habia justicia, le correspondia al niño ser Rey de Galicia en vida de su madre. Lo cual quiere decir que los castellanos, los leales y los hombres de bien pensaban de otro modo. Mas aquí no es mi objeto poner de relieve ni la ambicion de Gelmirez, ni todos los embrollos de la *Compostelana*, para lo cual se necesitaria otro tomo aún mayor que el de Masdeu.

### § 5.º

Visto, pues, que los abogados de doña Urraca no prueban, ni pueden probar, la nulidad del matrimonio, y que el *Anónimo de Sahagun* no solamente no merece aprecio, sino sarcástico desprecio, que la *Compostelana* es parcial y poco ó nada digna de crédito en lo relativo al Batallador, á quien calumnia de intento; y que de su relato, lejos de desprenderse la nulidad del matrimonio, sólo se prueba el mero divorcio, y sin una sentencia definitiva, oigamos las razones del P. Briz Martinez, á quien siguen el jesuita Abarca y en general los escritores aragoneses que han escrito despues de él, y aún los navarros.

El P. Briz, en la exposicion narrativa del asunto, sigue á Zurita, y por ende á D. Rodrigo: describe la liviandad y veleidades de doña Urraca, y, como no da más pruebas de lo que dice que el relato de aquel célebre cronista, no hay para qué repetirlo. Mucha reputacion de buen juicio é imparcialidad tiene Zurita entre los críticos, pero, como no es contemporáneo y distaba de aquellos sucesos 500 años, no se le puede creer, ni dar fé, sino en cuanto prueba con documentos coetáneos, ó próximos á aquel tiempo, tal como la *Crónica* de D. Rodrigo Jimenez de Rada, á quien sigue, pero no en todo, pues supone el matrimonio hecho despues de la muerte de Alonso VI.

Las razones del P. Briz, en concreto, como solemos exponerlas, á lo escolástico, si no con elegancia, con sencillez, energía y claridad, son éstas:

1.º Que D. Per Ansurez (Peranzules), el caballero más leal y prudente de Castilla, siempre tuvo por válido el matrimonio, y lo acreditó con sus hechos, puesto que, aún despues de entregar los castillos á doña Urraca, se puso en manos del Batallador.

2.º Que los castellanos, despues de sacar á la Reina del Castellar, donde justamente la tenia encerrada su marido, para mirar por su honra y evitar sus lozanías indudables, ellos mismos la volvieron á su marido, lo cual no hicieran si creyeran nulo su matrimonio.

3.º Que los castellanos se dieron por ofendidos cuando el Rey la repudió en Soria, lo cual no hicieran si el matrimonio hubiera sido anulado por la Santa Sede, directamente por la supuesta Bula, ó por delegacion dada al abad de Clusa.

4.º Que en el matrimonio intervino el arzobispo D. Bernardo, Legado apostólico, y es de presumir que éste dispensara, como solian á veces hacerlo por entónces los Legados apostólicos.

5.º Que en numerosos privilegios D. Alonso sigue llamándose Rey de Castilla, aún despues de haberse separado de doña Urraca, y sacado sus guarniciones de Castilla, lo que no pudiera hacer si se hubiera anulado su matrimonio.

6.º Que, aún cuando el P. Yepes y otros hablan de sentencia del Papa anulando el matrimonio, ninguno da el texto de la sentencia, ni enseña el documento.

7.º Que la Reina y sus parciales varias veces se reconciliaron con D. Alfonso el Batallador, siempre que se veian apurados por los partidarios de D. Alonso VII, tanto ella como ellos.

8.º Que despues de esta reconciliacion, el Papa Pascual II hizo un cumplido elogio del Batallador (1) en 1116, y en otras varias ocasiones posteriores, y esto viviendo con la Reina, y despues de la venida del abad de Clusa, que fué dos años antes.

9.º Que en una donacion al monasterio de Naxera, que trae el Obispo Sandoval, la misma Reina suscribe con D. Alfonso, llamándole su marido, en 1117; luego no se habia anulado el matrimonio en 1114 (2).

10. Que allí firma el arzobispo D. Bernardo con el título de Legado apostólico; luego la persecucion de este Arzobispo fué por motivos políticos, y no por los canónicos de supuesta anulacion del matrimonio, como se queria suponer.

11. Que lo del incesto, de que habla la Bula de Pascual II (*tantum incesti facinus*), era por lo que decia la Reina de haber casado violentada. «Yo no me puedo persuadir, dice Briz (3)... que siendo

(1) Sandoval, *Obispos de Pamplona*, fol. 144.

(2) Sandoval, *Crónica de Alonso VII*, fol. 21.

(3) Ni yo tampoco, pues lo tengo por apócrifo.

el Rey de Aragon el resistente en no querer disolver el matrimonio, y deseando la Reina apartarse de él, que el Papa, por este respeto, mandase llamar á juicio á ella sola, para ser corregida y castigada, si no se apartaba de su pretension.» Eso fuera convenir á la parte flaca y dejar libre á la más poderosa y continuar en el mismo delito.

12. Que del hecho de haber elogiado el Papa años despues al Rey como marido de doña Urraca, se entiende la insubsistencia de este Breve.

13. Que Mariana y otros escritores castellanos, áun cuando suponen que los gallegos ganaron este Breve (1), aseguran que no llegó á darse sentencia.

14. Que en 1118 D. Alonso el Batallador dió fuero á los mozárabes de Toledo. Con perdon del P. Briz, en esto se equivocó por completo, pues el fuero es de D. Alfonso VII y la fecha la tengo por dudosa.

15. Que ni D. Alfonso ni doña Urraca se casaron despues, lo cual pudieran hacer si el matrimonio se hubiera anulado. Ya hemos visto que los contrarios suponen á doña Urraca en terceras nupcias.

Más fé hace la *Crónica Pinatense*, ó de su monasterio de San Juan de la Peña, aunque no se la supone ni coetánea ni original, sino calcada en gran parte sobre la del arzobispo D. Rodrigo. Esta dice: «Pasado algun tiempo, viendo el Emperador que la Reina se desviaba de la senda de honestidad, tomando pretexto de que eran parientes, y no queria vivir en pecado, la llevó á Soria y allí la repudió.» Las palabras que usa la *Crónica*, de que *tomó por pretexto* el grado de consanguinidad (2), son objeto de estudio y comentario para el P. Briz. Este dice, y con mucha razon, que la causa dada para el divorcio (llamémoslo así más bien que repudio) era mero pretexto ó colorido, que se daba al asunto, y por tanto, no razon ni verdadero motivo; y añade que así lo comprendieron los castellanos, los cuales lo llevaron á mal, y se dieron por desairados con aquel acto, que consideraron afrentoso, mucho más dadas las costumbres no muy puras de aquel tiempo, y muy sufridas en la materia.

(1) Yo tengo la Bula por apócrifa, además de los vicios de obrepcion y subrepcion, en todo caso.

(2) Lib. V, cap. IV de la *Historia de San Juan de la Peña*, pág. 699. *Videns Imperator Reginam a via debitae honestatis alienam, invento colore quod inter eos erat gradus consanguinitatis, quodque nolebat vivere in peccato, duxit eam usque ad Soriam, et ibi ipsam tradidit.*

Además mediaba la dudosa cuestión de dispensa ó no dispensa por parte del arzobispo D. Bernardo.

El P. Briz no esfuerza los argumentos hasta donde nosotros los llevamos, ni arguye con la *Compostelana*, pues no la conocía, como que no se había publicado en su tiempo; y de la *Compostelana* hay que sacar todavía más argumentos para probar que no se llegó á dar sentencia de nulidad.

También está tibio el P. Briz en examinar la cuestión bajo el punto de vista canónico. Para ésta debe tenerse en cuenta, que entonces la consanguinidad no se limitaba al cuarto grado, sino que ésta se extendía indefinidamente, siempre que fuese conocida, lo cual hacía los matrimonios muy difíciles, especialmente en las familias aristocráticas, y casi imposibles en los pueblos pequeños, motivo por el cual Inocencio III, un siglo después, restringió los impedimentos hasta el cuarto grado entre colaterales, vistos los gravísimos inconvenientes y la desmoralización que habían producido; por lo cual se le consideró y considera como el restaurador de la familia cristiana, y así suele llamársele. Cuanto más dura y restrictiva es la ley, y sobre todo en las delicadísimas cuestiones de familia, más difícil es de cumplir, más frecuentes son las trasgresiones, más comunes las dispensas y más numerosos los pecados. De ahí el que las dispensas no fueran difíciles, y que las hicieran no solamente los Legados, sino aún los obispos, en razón de las dificultades para acudir á Roma.

Sin necesidad de acudir á buscar pruebas de ello, que aducen las obras de Derecho canónico, tenemos en la misma *Compostelana* un ejemplar de ello, y por ser de esta *Crónica*, y relativo á Gelmirez y á su ahijado Alonso VII, nos hace muy al caso. Refiere aquélla, que se celebró el año 1330 un Concilio en Carrion, muy á gusto de Gelmirez, que en él destituyó á tres obispos, que no se dejaban domoñar por él (1), sustituyéndolos con otros tres canónigos de Santiago, paniaguados suyos. El adulador secretario narra con el mayor aplomo este feroz y anticanónico atentado, como narra otros actos de soborno y simonía, cual si fueran las cosas más sencillas del mundo. Las necedades, atropellos y socaliñas, que narra en aquel capítulo, no se pueden reducir á breve espacio. Dice que el Rey D. Alonso VII le suplicó á Gelmirez ¡en 1130! que le ayudase á *adquirir* y

---

(1) Cap. 14 del lib. III, pág. 497.

*obtener* su reino (1). Pues qué, ¿no era ya Rey, aún en vida de su madre? ¿Pues quién le había quitado el trono, ni se lo disputaba, y mucho más habiendo muerto su madre tres años antes?

A continuación añade la *Compostelana*: «Y por cuanto sabía que no estaba casado legítimamente con su mujer, puesto que era parienta, suplicó encarecidamente al señor arzobispo que le ayudase por sí y por medio de sus amigos á sostener su matrimonio, si en el Concilio se trataba de ese punto» (2). El pasaje es de perlas, y para nuestro asunto que ni hecho de encargo: el que no vea claro en este asunto, ó será muy miope, ó muy preocupado. ¿Qué decía de este incesto el piadoso arzobispo de Toledo D. Bernardo? ¿Qué el austerísimo arzobispo de Santiago, á quien tanto había escandalizado y horrorizado el incesto del Rey de Aragon con doña Urraca? Se escandalizaba el santo varón del incesto de estos que no eran feligreses suyos, y revolvía, según la frase vulgar, *á Roma con Santiago*, acusando á los Reyes ante el Papa, y alegando cánones y bulas contra ellos, y callaba en este otro de su obispado y cometido por su pupilo Alonso VII, á quien había bautizado y consideraba como feligrés por más de un título.

*¡Cur tam varie!* como dicen los escolásticos en tales casos. Y es lo más célebre del asunto que el cronista adúlador añade á continuación, con gran aplomo, que el Compostelano le dijo que no tuviese cuidado, que así se haría. Y así fué, aunque no de balde, como se echa de ver por el párrafo tercero. Parecía lo natural que dijera que, puesto que estaba allí el Legado apostólico, se procuraría subsanarlo por su medio, ó acudir al Papa por la absolución; pero el cronista no se paró en barras, sino que lo allanó en seguida, diciendo que se haría así: *sic fore pollicitus est*.

Hízose esto al P. Florez cargo de conciencia, y con razón. Mas no hallando solución fácil para dejar en buen lugar al arzobispo, al cronista y á su preciada *Crónica*, puso una nota, que apenas puede creerse leyéndola dos veces. «No consta, dice, este parentesco entre los escritores de aquel tiempo.» ¡A qué recursos tiene que acudir un abogado en malos pleitos! ¿Querria saber el P. Florez el

(1) *Compostellanum obnixius deprecatus est quatenus sibi consilium et auxilium ad suum Regnum acquirendum et obtinendum conferret.*

(2) Omitimos citar las palabras latinas, pues ya se dice dónde están para el que quiera comprobarlas.

parentesco mejor que el Rey? ¿Se hubiera acusado el Rey de tan feo incesto si no fuese cierto? Y si no habia tal parentesco, ¿á qué lo supuso el audaz cronista? Malo es si la *Crónica* miente, pero aún peor si dice verdad.

Porque lo callen los contemporáneos, tal como los *Anales Tolodanos* y el *Anónimo de Sahagun*, aduladores de Alonso VII á todo trance, ¿ha de prevalecer un argumento negativo contra el dicho del Compostelano, que tambien lo hubiera callado si de ello no resultase una lisonja para su protagonista?

Y diga lo que quiera el P. Florez, y callen cuanto quieran los aduladores, parece que el parentesco era indudable. Doña Berenguela era hija de D. Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y de doña Dulce, condesa de Provenza (1). Por parte de ésta debia ser el parentesco, pues D. Alonso VI estuvo casado con tres extranjeras de dudosos entronques: doña Inés, francesa, hija del duque Guido de Aquitania, doña Constanza, borgoñona y muy emparentada con la nobleza de Francia, y probablemente de Borgoña, y precisamente esta doña Constanza era la abuela de Alonso VII, y por ella debia venir el parentesco con su mujer.

Olvida tambien el P. Florez que entónces el parentesco no se restringia sólo hasta el cuarto grado, y que los condes de Barcelona venian muy relacionados con los Reyes de Castilla desde el siglo anterior. Pero aunque se equivocara el Rey en el parentesco, lo cual parece absurdo, ó mintiera la *Compostelana*, lo cual nada tendria de extraño, siempre resultarían, por un lado, la parcialidad de Gelmi rez y sus aduladores en facilitar á D. Alonso VII el seguir viviendo con su parienta y sin contar con la Santa Sede, y por otro, la laxitud que habia en este punto, segun queda dicho. Y si se repone que en el Concilio de Carrion habia un Legado apostólico, á quien por cierto deja en bastante bajo lugar la *Compostelana*, Legado apostólico era tambien el arzobispo D. Bernardo, que fué quien autorizó la boda del Batallador con doña Urraca, sin que sirva decir que no le placia, puesto que no la impidió ni prohibió.

¿Ignoraban este parentesco los contrayentes? ¿Lo ignoraba don Bernardo, arzobispo de Toledo, Primado de España y Legado pontificio? ¿Lo podian ignorar D. Alonso VI y su hija? El hablar de

---

(1) Por cierto que el bueno del P. Florez dice que la trajo desde *Barcelona por mar* hasta conducirla á Saldaña. (*Reinas católicas*, pág. 281.)



qué se *descubrió* más adelante un parentesco y el impedimento dirimente, es suponer una ignorancia, una torpeza, una falta de relaciones tal, que se necesita contar demasiado con la buena fé y la casi estupidez de los lectores, para que sea creída. Y si este parentesco era conocido, ¿cómo no se opuso á él un Legado apostólico, todo un D. Bernardo, arzobispo de Toledo, donde se hizo la boda?

La *Facundina* dice que el arzobispo se opuso. Yo creo que sí se opuso, pero hay modos de oponerse: D. Bernardo era cortesano y galicano, veía la voluntad de D. Alonso VI, su gran favorecedor, la necesidad de tener en Toledo la poderosa espada del Batallador, que habia derrotado á los almoravides, los cuales, despues de la batalla aciaga de Uclés, habian llegado á las puertas de Toledo y devastado todo el territorio entre el Tajo y el Duero. Temia, además, las rivalidades de los grandes, que todos querian ser Reyes, y se consideraban nada inferiores, si no mejores que D. Pedro de Lara y el conde de Candespina. Vióse esto en la triste batalla de Sepúlveda, en que derrotó el Batallador á toda la nobleza de Castilla, acaudillada por los dos amantes de la Reina, logrando en ella doña Urraca deshacerse del que ménos queria.

Así que es preciso desconfiar de la oposicion del arzobispo don Bernardo, pues si él se hubiera opuesto de veras y amenazado como era su deber, y lanzado el apostólico *non possumus*, como Legado pontificio, el matrimonio no se hubiera hecho. Y si contra su voluntad se hizo, ¿por qué no excomulgó á los refractarios? *Qui tacet, consentire videtur*. Pero D. Bernardo, como político y cortesano, vista la necesidad que por entónces habia del aragonés, esperando quizá atraerle con halagos, calló y disimuló, manifestando cuando más alguna ligera oposicion, y lavándose las manos al estilo del pretor romano. Y tanto debió ser así, que la *Compostelana*, en medio de las groseras é indignas frases, que pone en boca de la Reina, segun la habitual y grosera rudeza con que escribe siempre contra todos sus émulos, hace decir á la Reina, que se casó con el aragonés á disgusto, por el empeño de los nobles que le impusieron el matrimonio, que es la razon sin razon de todas las adúlteras y mal casadas (1). ¿Por qué no dijo que se habia casado contra la voluntad del arzobispo de Toledo, que era su párroco y prelado, y Legado apostólico por añadidura?

(1) *Defuncto genitore meo, secundum eorum (nobilium) dispositionem et arbitrium, invita nupserim cruento pialtico Aragonensi tyranno.*

## § 6.º

Réstanos añadir algunos documentos á favor de D. Alfonso, y vindicar su conducta, probando los muchos motivos que tuvo para repudiar á doña Urraca, áun prescindiendo de su liviandad, y que ésta trató de envenenarle; siendo, por tanto, inconveniente el presentarle en las tablas como un envenenador adocenado, valiéndose para ello de un médico tonto, cuando dos documentos históricos coetáneos, uno de ellos la *Compostelana*, aseguran que ella fué la que trató de envenenarle.

Pero antes conviene probar que D. Alfonso y doña Urraca en los primeros años de su matrimonio vivieron bien avenidos, y luégo vindicar á éste de la nota de envenenador, y de ladron de iglesias é impío, con la cual le infamaron, metiéndole por ello en el purgatorio, de donde le sacaron los monjes de Cluni, pues los clérigos españoles, á cuyas iglesias, inclusa la de Compostela, dejó pingües donaciones en su testamento, no se dieron arte para sacarlo de allí,

Entre los documentos coetáneos, el más peregrino es la carta de proteccion, que doña Urraca da al célebre monasterio de Montearagon, á 24 de Marzo de 1110, año en que soldados de Aragon y de Pamplona mataron á Almustaen sobre Valtierra. Dice doña Urraca que, así que vino á Aragon, tomó bajo su proteccion la iglesia de Jesús Nazareno de Montearagon, para que Dios la defienda de todo mal y á su Señor el Rey Anfús, pronunciándolo á lo morisco. *Ut Deus me defendat ab omni malo, et Dominum meum Regem Anfusum, et donet nobis victoriam ab omnibus inimicis nostris.*

Se ve, pues, que de recién casados no fueron á Galicia, como se quiere suponer, y supone la *Facundina*, sino que doña Urraca vino á Aragon, en donde mandaba como Reina y Señora, y lo mismo que pudiera mandar en Castilla; pues encarga y ordena á los merinos, que no consientan se agravie á la iglesia de Montearagon, y esto no lo habia de mandar á los merinos de Castilla. *Mando et præcipio Mirinis meis, et amicis meis, qui me diligant, ut eos adjuvent et defendant.* Manda tambien que sea del monasterio la villa de Caciena (Quicena), que está al pie de Montearagon.

Cariñosamente llama á su marido *Emperador en Leon* y Rey de toda España. *Regnante Domino nostro Jesu-Christo, et sub ejus*

*gratia, Anfusus, gratia Dei Imperator de Leone, et Rex totius Hispaniæ, maritus meus.* Los términos parecen bien cariñosos.

Véase además otro privilegio de D. Alfonso el Batallador, intitulado Emperador (1) el año 1122: *In Dei nomine videlicet P. et F. et Sp.S. regnantes in sæcula. Ego Adephonsus Dei gratia Imperator facio cartam donationis, et confirmationis, Domino Deo et Sanctæ Mariæ Secoviensi, et Domino Petro eiusdem ecclesiæ Pontifici, et successoribus suis, pro remissione peccatorum meorum, atque parentum meorum.*

El Rey de Aragon se titula, todavía en 1122, Emperador de España, lo que no podía ser sin considerarse y ser considerado Rey de Castilla. La donacion es en Castilla, de cosas de Castilla y á una iglesia de Castilla. Ténganse además en cuenta las tres ya citadas del P. Sota (2), que coinciden con ésta.

Faltaba todavía á los patrañeros del siglo XII otra cosa, que era meter á D. Alfonso el Batallador en el infierno, ó poco ménos, por lo que habia hecho en Castilla. De poco le sirvió el haber peleado toda su vida por la fé de Cristo, haber ganado á los musulmanes treinta batallas y multitud de combates parciales, haber fundado más de quinientas iglesias, y entre ellas varias catedrales y colegiadas; haber fundado á Santo Domingo de la Calzada, y dotado más de mil iglesias y monasterios; haber dejado todos sus bienes y patrimonio á las iglesias de Santiago, Leon, Búrgos y otras, dentro y fuera de Aragon y Navarra; haber dejado sus reinos á las órdenes militares, en un testamento tan piadoso como impolítico; haber tenido una conducta y vida tan honesta é irrepreensible, que fué el antítesis de las de su mujer y su entenado, pues ni dejó ningun hijo natural, cosa rara en aquel tiempo, ni se halla tachado en su vida privada del menor desliz; y con toda esta cristiandad y ferviente catolicismo, estuvo á las puertas del infierno, y le hubieron de sacar de allí los monjes de Cluny, pues por lo visto, lo mucho que hizo por los de España no le alcanzaba. Es verdad que esta relacion viene de Francia y de un monje de Cluny, pero el Sr. Sandoval no quiso desperdiciarla para su *Crónica*. El caso es curioso, y los modernos espiritistas tendrán de seguro un buen rato al leerlo, y no dejarán de explotarlo.

(1) Colmenares, *Historia de Segovia*, pág. 109: no se copia más por no recargar de citas, y ser fácil comprobarla, pues se dice la página.

(2) Véase el § 2.º de este artículo en el número anterior de esta REVISTA.

En el capítulo 28 de su *Crónica*, página 63, narra el Sr. Sandoval: «Las visiones que en este tiempo se veían en el reino, que atemorizaban las gentes.» Refiere allí la pavorosa aparición que refirió á Pedro el Venerable, abad de Cluny, un monje de Nájera, llamado Engelberto, al cual se le apareció el alma en pena de un criado suyo llamado Sancho, á quien había enviado á la guerra por no ir él, y que venía á reclamarle ocho sueldos que le debía, á fin de que se hicieran sufragios por su alma. Dice así:

«Estando en Estella en mi casa á la lumbre, que era invierno, echado en la cama, cerca de media noche, estando despierto, súbitamente el dicho Sancho, mi criado, muerto cuatro meses antes, se me apareció desnudo en carnes, y sentándose á la lumbre y revolviendo las brasas, como que se quería calentar, ó que diesen luz para que mejor lo conociese. Estaba desnudo en carnes, salvo un pequeño y vil trapo con que cubría sus vergüenzas. Y como yo le viese, preguntéle:—¿Quién eres tú? Él, con voz baja y triste, dijo:—Yo soy Sancho vuestro criado. Voy, añadió, á Castilla, y llevo en compañía un gran ejército de gentes, que me acompañan, para que adonde pecamos paguemos las penas que nuestros delitos merecieron.»

Omito el resto del diálogo y sus absurdos hasta donde Engelberto, continuando su conversacion con el alma en pena de su criado, dice á éste:—«¿De nuestro Rey D. Alfonso, que há pocos años que murió, has sabido algo? No sé quién estaba en una ventana cerca de mi cabecera, que respondió á esto:—No preguntes eso á ése, porque no lo sabe, que há poco que vino á nuestras regiones, y no se le ha permitido que sepa esto. A mí sí, que há ya cinco años que estoy con *estos espíritus*, y sé mucho más que ése, que há poco que vino, y sé lo que preguntas del Rey D. Alonso, que, como há tanto tiempo que estoy con ellos, no se me ha encubierto nada. Quedé atónito oyendo la nueva voz, y queriendo y deseando ver quién era el que hablaba, volví los ojos á la ventana, ayudado con la luz de la luna, que alumbraba todo el aposento (1), y vi estar sentado un hombre en el borde de la ventana, de la misma manera y traje del primero (2).

---

(1) Y el otro pobre tenía que escarbar las áscuas para que le viera su amo, como acaba de referir.

(2) Por lo visto, en Estella dormían en invierno con la ventana abierta; cosa extraña, cuando las almas en pena, no bastándoles el fuego del purgatorio, tenían que calentarse en el fogon de la cocina.

»Díjete:—¿Y tú quién eres? Respondió:—Soy compañero de ese que ves ahí, y voy á Castilla con otros muchos que allá van.

»Díjete:—¿Y tú sabes algo de nuestro Rey D. Alonso?—Sé, dijo, dónde estuvo, pero ahora no sé dónde está, porque un poco de tiempo fué atormentado fuertemente entre los reos: despues vinieron los monjes de Cluny, y no sé dónde lo llevaron, ni sé qué se haya hecho de él. Y diciendo esto volvióse al compañero, que estaba sentado á la lumbre, y díjole:—Levántate de ahí y sigamos nuestro camino. Mira que todos los caminos dentro y fuera del lugar tienen llenos los ejércitos de nuestros compañeros (1) y han pasado otros con grandísima velocidad; démonos priesa á caminar para seguirlos.»

Omito otras varias circunstancias y pasajes de la narracion: basta con la muestra. ¡Cuánto absurdo teológico, y cuántas supersticiones erróneas contiene esa descabellada narracion! ¿Qué idea tenían de los espíritus, segun el dogma cristiano, el monje que eso narra, el abad francés que eso creia y el obispo español que lo copiaba sin correctivo alguno?

El nombre de Pedro el Venerable no basta para escudar esta leyenda absurda. La Iglesia, si no la ha desaprobado, tampoco la ha aprobado. Falta saber tambien si es cierto que escribió tal cosa Pedro el Venerable. En todo caso, pecaria de demasiado crédulo, y no seria el primer caso, que tambien era venerable Fray Luis de Granada, y muy sabio, y con todo, se dejó engañar por una monja embustera. Mi criterio en esta materia de revelaciones, mientras no sean aprobadas por la Iglesia, es el de Santa Teresa: «Que aunque es verdad que muchas son verdaderas, pero tambien se sabe que son muchas falsas y mentirosas, y es cosa recia *andar sacando una verdad entre cien mentiras.*»

Digo lo mismo acerca de la *Compostelana*, de la *Crónica Toledana* de Alonso VII, del *Anónimo de Sahagun* y de la *Novela Caballeresca* de Ávila, que publicó el P. Ariz, las cuales son fuentes principales de donde sacó su *Crónica* el Sr. Sandoval: «*es cosa recia el sacar en ellas una verdad entre cien mentiras.*» El Sr. Sandoval, es critor honrado y probo en las cosas de su tiempo, no merece fé con respecto á las antiguas. Es demasiado crédulo y á veces parcial. En las de Aragon, preocupado y enemigo. Como muestra de su credulidad, basta lo que dice la *Crónica* del Emperador, de que los moros muertos en las Navas de Tolosa no echaron sangre, «porque

(1) Pero, si eran espíritus, ¿cómo llenaban los caminos?

es sabido que los moros no tienen sangre.» ¡Y este escrito ha sido citado con respeto y como un oráculo en las cosas del siglo XII y de Alonso VII!

Cuando ya parecía haber sonado la hora de las reparaciones para D. Alfonso el Batallador, como para otros personajes históricos calumniados en seguida de su muerte, por escritores crédulos ó mercenarios, y cuando D. Pedro el Cruel, D. Álvaro de Luna, D. Bernardo Cabrera, hallaron apologistas y defensores, el teatro moderno ha venido nuevamente á rebajar su fama. ¡Oh buenos tiempos de *García del Castañar*, *Sancho Ortiz de las Roelas* y de otros dramas por el estilo, en los que, en vez de manchar á los que infamaba la historia, la poesía los socorria, acogiendo en sus regiones fantásticas á los hijos desheredados por la severa crítica, sonriéndoles cariñosamente para dulcificarles el fallo inexorable de la historia!

¿Y qué necesidad habia de que la poesía nos obligara á volver por los fueros de la historia, para que, al ir á limpiar al uno,uviésemos que volver á afrentar á doña Urraca con el estigma de la historia? Sí, porque la historia dice que aquélla quiso envenenar á éste, y no hay razon, derecho, ni justicia para trocar los papeles, haciendo envenenador al que estuvo para ser envenenado por su mujer.

Y el testimonio es fehaciente, contemporáneo, imparcial é irrecusable. Es de Orderico Vidal Angligena, monje del monasterio Uticense, en el libro XIII de su *Historia Eclesiástica*, publicado por Duchesne, y reproducido por el P. Florez en el apéndice VIII del tomo 10 de la *España Sagrada*, el cual dice, que D. Alfonso, al regresar á Aragon, halló todo muy turbado, con muchas y graves sediciones domésticas. «*Urraca enim uxor ejus, quæ filia Hildefonsi Senioris, Galliciae Regis fuerat, consilio et instinctu gallicensium contra maritum suum rebellaverat eique perniciem TAM VENENO quam armis machinata, multis causa perditionis fuerat.*»

Aquí se ve, pues, por narracion de un autor extranjero, y por tanto imparcial y monje, que doña Urraca fué la que trató de envenenar y asesinar á su marido, y las palabras *perniciem tam veneno quam armis machinata*, no pueden ser más terminantes.

Aquel monje culpa de todo á doña Urraca. Y luégo añade más, diciendo que tuvo la culpa de la duracion de la guerra, que incitaba al hijo contra el padrastro, que murió de sobreparto, y que, así que murió, ambos Reyes hicieron paces y volvieron sus armas contra los infieles.

Algo hay que desconfiar de las narraciones de aquel extranjero,

pero conviene citarle. Son palabras terminantes: *Præfata vero mulier in maritum omnimodis sæviit... Tandem divino nutu, sicut Egla uxor David, post diutinam cædem difficultate partus periit. Qua defuncta bellicosos Reges serena pax in amicitiam copulavit.*

No se me arguya con dichos de Sandoval, Berganza y otros monjes defensores de doña Urraca, y atenuadores ó encubridores de sus extravíos, y con teorías poco austeras, por no decir relajadas. ¿Dónde están el sentido católico y la moral cristiana en la máxima del señor Sandoval, de que las circunstancias difíciles por las cuales pasaba doña Urraca *le obligaban á cosas contra su honor*, que en otro caso quizá no hiciera? Más difíciles eran las circunstancias por las que hubo de pasar doña María de Molina, y supo sostenerse como Reina y como señora.

La *Compostelana* asegura que doña Teresa de Portugal fué la que avisó al Batallador que su hermana doña Urraca, y mujer de éste, trataba de envenenarle. Y, aunque hay poco que fiar en la *Compostelana*, y ménos en lo que dijera la doña Teresa, mujer de malas mañas y condicion aviesa, con todo, unido este dicho con el de Orderico Vidal, dá á entender que fué por entónces voz general y extendida lo del conato de envenenamiento de D. Alfonso el Batallador.

En resúmen: la *Historia de España*, en la primera mitad del siglo XII está por escribir. Hay que estudiar ese período de 1104 á 1150, y rehacerlo. De D. Alonso VII se ha escrito mucho, y no todo aceptable: tuvo muchos panegiristas con puntas de aduladores. A D. Alfonso el Batallador le pagaron con ingratitude sus contemporáneos, y los aragoneses coetáneos sobre todo, no honrando su memoria como fuera justo. Lo que se sabe acerca de él se conoce casi todo por sus enemigos, fuera de los documentos. Para resarcir esta incuria, con puntas de ingratitude, convendría escribir su *Crónica*, no con declamaciones al aire, ni leyendas ni conjeturas, sino con documentos auténticos, compilando todos sus fueros, privilegios, donativos, cartas pueblas, y todas sus fundaciones, sin excepcion de todo cuanto verdadero y falso han dicho de él amigos y enemigos, incluso la *Compostelana*, la *Facundina*, la *Pinatense*, la *Crónica* de Alonso VII, la de Orderico Vidal y cuantos de él hablaron. Hecho esto, se podrá escribir su *Crónica*, y ésta serviría para desembrollar con mejor criterio nuestra Historia general de la primera mitad del siglo XII.

VICENTE DE LA FUENTE.

---

## OLAS Y AMORES (1)

---

### I

Lejos, allá muy lejos,  
Viéndote estoy, la blanca ninfa, ahora  
Constante burladora  
Del agua fácil que tu cuerpo hiende;  
Y flotas, como flotan los reflejos  
De la primera luz que el alba enciende  
Sobre los surcos de la mar sonora.  
El sol, en tanto, asciende  
Del zenit á la ardiente cumbre y raya,  
Toda inundando la ríscosa playa;  
Mas yo no sé decir, cuando á mí llega,  
Si en las espumas bebe que tú apilas,  
Ó te roba más bien de las pupilas  
El vivo resplandor con que me ciega.

---

(1) Estos delicadísimos versos, inéditos, de nuestro respetable amigo querido el Sr. Cánovas del Castillo, forman parte de una colección de poesías escritas desde 1869 á 1875, al mismo tiempo que hacía otros muchos trabajos históricos, filosóficos y políticos que han visto ya por lo general la luz pública. Tenemos, pues, el gusto de proporcionar á nuestros abonados su lectura, fruto de nuestra afectuosa solicitud; anunciándoles, á la vez, que nos prometemos ver pronto honradas también las páginas de esta REVISTA con algún trabajo en prosa del mismo escritor ilustre.



## II

Yo bien te preguntara,  
¡Oh mar azul y fría!  
Si tú pudieras revelar secretos,  
Los de la ninfa mía,  
Pues que ella tan avara  
Sin tasa te confía  
Cuantos niega á los ojos indiscretos.  
Mas ya que tanto ignore,  
Sufre, al menos, que implore  
De tus labios de espuma desiguales  
Un beso, por el beso  
Que á ofrecerme benéfica no alcanza  
Siquiera mi esperanza  
En tus discretos labios virginales.  
Ni espuma que tal peso  
Sobre su lomo frágil ha sentido  
Importa que esté amarga;  
Que el besarla en seguida es dulce exceso,  
Así y con todo, para mí, que mido  
Mi corta dicha y mi pasión tan larga,  
Y salgo á menos de lo que hoy te pido.

## III

Deja el agua, mi amor, y sin recelo  
De que mi vista tu pudor empañe,  
Que, aunque ella donde quiera te acompañe,  
Sólo te mira cual se mira al cielo.  
Por mí la arena parda  
Pisaras siempre entre la niebla oculta,  
Que, por lo mismo que te admiro tanto,  
Si otro que yo te aguarda,  
Con que sospeche tu menor encanto,

Ya pienso yo que tu pureza insulta.  
 Ni, si estuviera en mí, mujer serías,  
 Sino tan sólo idea  
 De las que Dios, en su esplendor sereno,  
 Como lo sumo de lo bello y bueno,  
 Más para sí que para el hombre crea.  
 Pero ya que este mundo  
 Te logra, y mujer eres,  
 Vente conmigo, y hallarás si quieres  
 Otro mar en mi sér vasto y profundo:  
 ¡Un mar para tí á solas,  
 Con mis transportes de pasión por olas!

## IV

Era la tarde; huía  
 De esta playa, faltando tú, desierta,  
 Y al son de la campana que tañía,  
 De un templo humilde me encontré á la puerta.  
 No bajo el techo oscuro  
 Paré mi planta incierta,  
 Sino en la hierba, alrededor nacida,  
 Que, por fúnebres piedras oprimida,  
 De paz me pareció lugar seguro.  
 ¿Cómo te aparecistes  
 En él también, mi dueño,  
 Con rostro amigo y como allá risueño  
 Cuando á la mar intrépida resistes?  
 No sé, pero, quisiera  
 Que, si por fin la vida se me acaba  
 Sin tí, cuidarás de volver á veces  
 Al sitio aquel donde, por vez primera,  
 Decirte pude lo que yo te amaba,  
 Pagando ya mi amor en santas preces;  
 Y si inclinases luego el seno amante  
 Sobre mi tumba, mármoles ó bronces,  
 Ni ángel lloroso de cincel divino  
 Envidiara yo entonces,

Pues tú para la gloria eres bastante.  
Y no es gran desatino  
Pensar en esto ya; que si el destino  
Me da, logrando junto á mí tenerte,  
Donde reina la muerte  
La dicha que me niega en otra parte,  
Muy pronto he de anhelar yo de esa suerte  
Quedarme eternamente allí á esperarte.

## V

¡Cuán triste en estas rocas,  
Cuán triste zumba el mar porque te has ido!  
Que ya ni su rugosa frente tocas  
Con ágil brazo, ni bullendo osada  
Su cabellera blanca en dos repartes,  
Quedando en medio cual joyel plantada;  
Ni ya en jirones partes,  
Con tus caricias locas,  
Su manto en hondos pliegues recogido  
Y en verde y plata, y luz entretejido.  
No estás aquí ya, en suma,  
Tú que templabas su iracundia impía,  
Y el mar convoca la siniestra bruma  
Y á la borrasca llama tronadora  
Para azotar de nuevo sus arenas,  
Dichosas ¡ay! un día,  
¡Oh bella nadadora!  
Cuando eras de él como de mí señora  
Y á la par arrastrábamos cadenas.

## VI

Dime, cuando á la danza  
Por los espacios del salón ardiente,  
La música te lanza,



Doblada al pecho con pudor la frente,  
 ¡Del todo el agua olvidas transparente  
 Donde te mece el mar, por el verano,  
 Y aquella de mi bien tenue esperanza,  
 Criada en sus arenas  
 Y en sus brisas serenas  
 Que guardo siempre, aunque la guarde en vano?  
 Mira tú que el destello  
 Del más claro diamante nunca iguala  
 El brillo de la gota que resbala,  
 Cuando sales del mar, por tu cabello.  
 Mira que nunca entre fingidas flores,  
 Sin propia savia y sin olor, se cría  
 El regalado amor de los amores  
 Con que á tí se te rinde el alma mía.  
 ¡Oh! Vuelve tu memoria,  
 Vuélvela al mar y á mí, que en su ribera  
 De este mundo olvidé ambición y gloria  
 Por consagrarte la existencia entera.  
 Do quier ya mis sentidos  
 Te siguen vigilantes, y mis celos,  
 Por los floridos suelos  
 Que en confuso tropel huellas ligera;  
 Y si alguien, cuando pasas, los latidos  
 De mi azorado corazón contara,  
 Uno por cada sílaba encontrara  
 Que al danzar se desliza en tus oídos.

## VII

Hora te encuentro en la pradèra verde  
 Siempre que está para acabarse el día,  
 Y al tiempo mismo que el del sol se pierde  
 Tu rostro luego entre la sombra fría.  
 ¡Qué haces allí á tal hora,  
 Donde el ocaso tétrico te espera,  
 Tú, de la vida aurora,  
 Y aurora en floreciente primavera?

Vívido reverbera  
El sol que va á partir, y en haces de oro  
Su último rayo envía  
Por los resquicios del pinar sonoro;  
Y tal se desvanece  
La luz crepuscular que te enamora,  
Como la fácil onda que estremece  
Tu cuerpo un solo instante,  
Para correr al arenal distante  
Donde entre espumas cándidas fenece.  
¿Lo ves? Todo se acaba  
En el prado ó la mar, y en esta vida;  
Sólo yo pienso en tí como pensaba,  
Y ya, con pronto paso,  
Viene también mi ocaso,  
Y están mis pensamientos de partida.  
Mas si el alba que en tí brilla fecunda,  
Luz de su luz me presta,  
Quizá, diosa de amor, tu sér me infunda  
Algo de lo que en tí palpita eterno,  
Con que triunfe yo á par que del invierno  
El pino triunfa en la inmortal floresta.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Agosto de 1871.

---

---

# FERNANDO DE VALENZUELA

---

AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE

MI DISTINGUIDO AMIGO: *Al buen pagador no le duelen prendas. Tardía parecerá á V. la de la deuda que con V. contraje, cuando le ofrecí este trabajo para la Colección de documentos históricos; pero las tristezas de una vida consagrada toda entera á luchar con el infortunio, sin merecerlo, no dan siempre vagar al espíritu para sus estudios y creaciones. Al cabo cumplo con V. lo que le había ofrecido, como hombre honrado y caballero: recíbalo V. con la indulgencia que en V. es antigua costumbre hacia las pobres obras de su afectísimo seguro servidor,*

Q. S. M. B.,

EL AUTOR.

## I

Cuando, en la primavera de 1485, el católico Rey D. Fernando, que se hallaba en la cerca de Málaga, sobre la villa de Cártama, tomando el mejor consejo que le mandó decir desde Córdoba la admirable D.<sup>a</sup> Isabel, Reina de Castilla, envió al Marqués de Cádiz y otros insignes capitanes de su gloriosa hueste para poner sitio á la ciudad de Ronda, vinieron entre aquellas lucidas falanges que militaban bajo las órdenes del Conde de Benavente, de Pero Henríquez, Adelantado de Andalucía, de D. Furtado de Mendoza, capitán de la gente del Gran Cardenal de España, y de Rodrigo de Ulloa, contador mayor de Sus Altezas, dos hijosdalgo, oriundos de Baena, padre é hijo, llamados, éste Fernando, y aquél Alonso Fernández de Valenzuela. Á egregia y antigua cuna hacen los escritores heráldicos y genealógicos ascender el origen de los de su estirpe; pues remontando la escabrosa cumbre de los pasados tiempos, dábanle por ilustre progenitor á cierto D. Lope Sánchez, Señor de Lopera, el Carpio y Xódar, camarero mayor del Santo Rey D. Fernando, hijo del Infante D. Sancho y nieto del segundo de los Fernandos de Leon. Este don Lope Sánchez, en 1235, ganó á Valenzuela de moros por fuerza de armas, según atestigua el cronista historiador de ínclitos linajes don

Tomás Tamayo de Vargas: de donde el Santo Rey conquistador de Córdoba y Sevilla, en 1273, le expidió privilegio de merced de aquella villa. Del matrimonio de D. Lope con D.<sup>a</sup> Teresa Díaz de Haro, procedieron las diversas ramas que propagaron por España el apellido que de aquí tomó, y el tronco principal vino poco después á radicar en Baena, en donde tuvieron solar de raza ocho consecutivos varones, señores de Valenzuela, hasta que en el nono, Juan Pérez de Valenzuela, confundióse aquel Estado con los del Conde de Cabra, D. Diego Fernández de Córdoba, por compra que de él hizo en 1451 la Condesa D.<sup>a</sup> Francisca de Zúñiga, su mujer.

Ya rechazando á los moros que acudían de la montaña sobre el campo del Rey Católico, ya atajando con rigoroso asedio las desesperadas salidas de la gente mora que se albergaba en la ciudad, bizarra ocasión de acreditar su valor tuvieron ante los muros de Ronda los esforzados caudillos que á conquistarla habían venido. No fueron los más rehacios en distinguirse, por buenos entre los mejores, aquéllos, Alonso Fernández de Valenzuela, hermano segundo del último Señor de la villa de su nombre, y su hijo Fernando, mancebo á la sazón de lisonjero crédito en las armas. Por ello, luego que la ciudad fué tomada, domingo, día de Pascua de Sancti Spiritus, á veinte días de mayo, conforme en su *Crónica* consigna Hernando del Pulgar, actor y testigo de la militar empresa, procediéndose al reparto de casas, tierras, viñas y olivos, casas principales, ordenó dar el Rey á los Valenzuelas que en Ronda quedaron por pobladores y sendas yugadas de tierras con que formaron hacienda patrimonial en la angostura de Olvera y en las aldeas de Ataharbe y Benamaya, anejas á aquella población; con otros dones de que se hace prolija memoria en el *Libro de Repartimientos*, que en 1490 bajó de Sevilla á rectificar el bachiller Juan Alfonso Serrano, de orden de Sus Altezas. El ejercicio de las armas en las costas y fronteras andaluzas, en Flandes y en Italia, siguió ilustrando en los tiempos sucesivos á los de tan distinguida descendencia. Por espacio de dos siglos, todos los Barones que hubo de este linaje dedicáronse á la honrosa profesión de la milicia. Juan de Valenzuela, hijo del primer Fernando, que á 14 de agosto de 1518 prestó en la Iglesia de Benaladid pleito homenaje ante el escribano público Alonso de Robledo, para hacerse cargo de la alcaidía de las villas de Benaladid y Benalauria, con que había sido honrado por la munificencia real, de tal manera mostró su valentía en la sierra en sus defensas contra los

salteadores moriscos, y en las costas en sus ataques contra los piratas africanos, que el Marqués de Tarifa, poco después primer Duque de Alcalá de los Gazules, D. Per-Afán de Rivera, su pariente no muy propincuo, hízole en 1541 donación formal de unas casas que poseía en Ronda desde la reconquista, y que la tradición relata pertenecieron á los antiguos valíes ó gobernadores moros de la ciudad. Gaspar Juan de Valenzuela, á quien aquél tuvo de su matrimonio con D.<sup>a</sup> Luisa de Escalante, dama principal, y al que sus contemporáneos conocían indistintamente bajo los nombres del *regidor* ó del *capitán* Juan de Valenzuela, «por ser hombre noble y caballero »hijodalgo y por su militar experiencia,» mereció que la ciudad constantemente le nombrase capitán de alguna de sus compañías, «en todas las ocasiones que se le ofrecieron.» De este modo luchó, casi niño, contra los moros mal conversos é insurrectos de la serranía, y luego, casi viejo de sesenta y seis años, en el de 1596, á las órdenes del Duque de Arcos, contra los ingleses de lord Éffingham y del Conde Essex, que saquearon á Cádiz y amenazaron á Gibraltar. Más lejanas empresas acometieron sus hijos D. Cristóbal y don Francisco Antonio de Valenzuela: aquél, después de haber sido Maestre de Campo en Flandes, murió en el reino de Nápoles, con reputación de gran soldado, siendo á la sazón castellano del castillo de Barleta, en la tierra de Bari; en cuanto á D. Francisco Antonio, siguió larga y curiosa serie de más románticas aventuras, de cuya narración no es posible sustraerse, por haber ejercido poderosa influencia en los destinos que después cupieron á D. Fernando, su hijo, en las varias ocasiones de su voluble y escabrosa fortuna.

Era D. Francisco Antonio hijo menor de los tres que tuvo en su mujer, D.<sup>a</sup> Beatriz Álvarez, el honrado capitán Gaspar Juan de Valenzuela. Desde los doce años de su edad, en que hizo profesión de soldado, hacia 1588, siempre acompañó á su padre en las empresas militares á que Ronda frecuentemente le destinaba, llevando en ellas, en calidad de alférez de la compañía, el pendón de la ciudad. En los primeros ardores juveniles, acariciado desde la cuna por los halagos de próspera suerte, ennoblecido con los tempranos laureles de generosa carrera, y hasta dotado por la naturaleza de arrogante presencia, atractiva palabra é imaginación pronta y viva, trabóse de amores con noble dama de la ciudad patricia, llamada D.<sup>a</sup> Ana de Montoro, entregándose con ella á los peligrosos arrebatos y desvanecimientos de la primera pasión. Dice el doctor Diego Pérez de Mesa, escritor rondeño de aquel siglo, discurriendo acerca del carác-



ter general de los andaluces de su época, que tenía á la sazón cada doncella en Andalucía tantos guardadores celosísimos de su honra cuantos parientes y deudos, y éstos la facultad de corregirla, no solamente por imaginar liviandad ó por mirar ó llegar á ventana, pero por cualquiera cosa ligerísima que diera nota de vanidad; que «cuando el negocio sube á sólo ser sospecha—añade—con mayor rigor de lo que suele la cólera de los andaluces la vengan y enderezan.» Mal asegurado debió tener su crédito en este punto D. Francisco Antonio de Valenzuela, y acaso no sin razón; pues sorprendido en apretado lance por los parientes de D.<sup>a</sup> Ana, hubo entre ellos tumulto de descompuestas razones y aun contienda á cuchilladas, de que resultó muerto el pariente de la Montoro. Con esto las dos familias, antes amigas, tomáronse de acerados rencores, y habiendo quedado la opinión de la moza puesta en tela de juicio, la cólera de los suyos y el temor de la justicia persuadieron al amante homicida la necesidad de asegurar la salvación en el escape. Por fortuna, iba por aquel tiempo al Estado de Milán, capitán de una compañía de infantería española, D. Francisco de Luzón y Guzmán, caballero del hábito de Santiago, deudo bien que lejano de Valenzuela, y no menos conocido en la corte del tercer Felipe por lo esclarecido de su estirpe, cuanto por lo gallardo de su persona y las harto ardientes vivezas de su juventud disipada. Plaza de alférez cupo en esta compañía al emigrado aventurero, á quien bizarro se le vió luego guerrear en Italia y después en Flandes, donde á las órdenes del Archiduque Alberto sirvió bajo los muros de Ostende durante todo el largo asedio, hasta que, en 20 de setiembre de 1604, rindióse al valor del ínclito Alejandro de Spínola aquella fortaleza, sobre la cual por espacio de tres años habían estado puestas las miradas de toda la Europa militar y política.

Así empezó D. Francisco Antonio de Valenzuela sus campañas en los Países Bajos, entretanto que en Ronda sus parientes por una parte, los de la de Montoro por otra, y algunas personas de autoridad que en ello intervinieron, procuraron rematar de una manera noble las pasadas desavenencias. Prestóse á todo con hidalgo sentimiento D. Francisco desde el ejército de Flandes; apoderó á su hermano mayor D. Jerónimo para dar cumplimiento en su nombre á las pactadas capitulaciones matrimoniales, y él mismo manifestó vivos deseos de acudir á España por su esposa. Entonces, á instancias del regidor Gaspar Juan de Valenzuela, la Sala Capitular de Ronda solicitó la licencia del Archiduque, á que defirió éste porque

se le pretextó que la presencia de Valenzuela en Ronda se hacía necesaria al servicio de S. M. Desdichadísimo, entretanto, fué este acuerdo, aunque fuera del alcance humano sus trágicos resultados. Durante el largo viaje que D. Francisco hubo de emprender desde tan lejanos dominios hasta casi el postrer confin de Andalucía, doña Ana de Montoro, la infeliz esposa, adoleció y murió; por lo que, al acercarse á Ronda el desventurado consorte, agitado por todo género de inquietas impacencias, salió á recibirle buen trecho de la ciudad, junto un molino de las afueras, su anciano padre, el regidor Gaspar Juan. Al verse padre é hijo, en la efusión del anhelado momento y después de tal serie de desventuras, arrojóse velozmente el mancebo en brazos del venerable autor de sus días: mal segura una de las pistolas que el soldado traía al cinto, disparósele inopinadamente al ímpetu del primer abrazo, y la mortífera carga, hiriendo súbita en el vientre al desprevenido padre, dejóle en un punto cadáver. Al peso de tamaños infortunios agobiado el involuntario parricida, abandonó entonces para siempre la ciudad y tierra que le habían visto nacer, teatro permanente de tan atroces dramas; dirigióse á Gibraltar, ciudad marítima vecina sobre el estrecho de su nombre, para discurrir allí, en medio de dolores tan cruentos, el nuevo rumbo en que hubiera de entregarse á los inexorables arbitrios del destino. Sólo entre el fragor de las armas y entre las batallas, donde vuela rápida la muerte, creyó posibles los consuelos á su dolor, tal vez anhelante de encontrar en el piadoso golpe de una bala término suspirado á tan acerbos penas. Así se le vió ofrecerse al punto para aquellas expediciones marítimas que por entonces se hicieron á la costa de Africa contra las ciudades de Alarache y la Mámora, y alistarse de soldado en una de las compañías que llevaban á bordo las galeras del Rey Felipe III, sucesivamente comandada, durante el lento curso de aquella empresa, hasta 1614, por don Juan de Mendoza, Marqués de San Germán, por D. Pedro de Toledo, comendador de Monreal, de ilustre recordación, y finalmente, por D. Luis Fajardo, General que fué de los galeones de Indias y afortunado conquistador de la segunda de aquellas fortalezas. De aquí volvió Valenzuela segunda vez á Italia, al calor de su hermano don Cristóbal, que á la sazón mandaba una gallarda compañía de bizarros españoles.

Aunque mereció D. Francisco Antonio muy buen concepto militar en su larga carrera de las armas, según el testimonio que más tarde consignaron en documentos públicos los capitanes D. Melchor

de Carvajal, José de Aguirre, Alonso de la Puerta y otras personas de suposición que en Italia le conocieron, y aunque se le tenía por persona de cuenta entre los militares, siendo general su crédito de soldado valeroso y entendido; ni en los grados de su carrera ascendió excesivamente, ni en la esfera de la vida trató de resolver las cuestiones más arduas hasta encontrarse en los umbrales de la vejez. Sólo de capitán logró el grado, expidiéndole el Duque de Alba, D. Antonio Álvarez de Toledo, Virrey de Nápoles, la patente por el secretario Domingo de Gaztelu y Gamboa, refrendada sobre el real de Génova á 18 de julio de 1630, «en consideración á los veintiseis años que llevaba de servicios» en el de S. M. y á lo que se había distinguido cuando fué el ingles sobre Cádiz, en Milán y en Flandes hasta que se rindió Ostende, y en la toma de la Mámora más tarde. Después el Conde de Monterey, D. Manuel Fonseca y Zúñiga, por otra cédula de 27 de mayo de 1634, refrendada del secretario Gaspar de Rosales, nombróle capitán á guerra de la ciudad de Santa Agatha y su distrito, en la Calabria; cuyo empleo fué el último que ocupó hasta su muerte. En este cargo también se hallaba al contraer segundo matrimonio, cuando la edad le avanzaba en más de sesenta años, siendo la preferida una joven de veintidos, aunque ya viuda del capitán Bartolomé de Junco. Llamábase D.<sup>a</sup> Leonor Dávila de Enciso, y en ella, á 12 de enero de 1636, tuvo Valenzuela un hijo, que bautizó el 17 en Santa Ana de Palacio, en Nápoles, bajo el padrinzgo de D. Sancho de Leiva, conde de Baños, General de las galeras de aquel reino, y de D.<sup>a</sup> Victoria de Aragón y Appiano, y á quien se puso el nombre de FERNANDO. Poco gozó también de esta alegría su padre. En abril del mismo año cayó éste mortalmente enfermo: entonces ante el notario Pedro Sandino otorgó el 20 del mismo mes su testamento, y algunos dias más tarde pagaba á la tierra el irrefragable tributo dela vida, dejando nuevamente á D.<sup>a</sup> Leonor joven, hermosa viuda y y huérfano de tres meses y abandonado á los embates peligrosos de la existencia á su tierno vástago.

## II

La familia de los Enciso, de donde procedía la joven viuda de Valenzuela, era oriunda de Talavera de la Reina, en la actual provincia de Toledo. Como los Valenzuela de Ronda, gozaba en su país de una antigua y acreditada hidalguía, sazónada con algunos, aunque

modestos, bienes de fortuna. Consistían éstos en ciertas casas principales, situadas en la calle del Hospital de Nuestra Señora del Prado, y en tierras de labranza. Tenían, además, los Encisos capilla propia, llamada *de los Gregorios*, y enterramiento muy autorizado dentro de la iglesia parroquial de San Pedro de la villa. En estos patronatos se han conservado hasta el día las antiguas armas heráldicas de los de su linaje, con el mote latino *Propter legem et regem*, y todos los recuerdos que de sus varones se conservan corroboran que estuvieron considerados como sujetos de suposición, que fueron admitidos frecuentemente á los oficios de alcaldes de la hermandad nueva, al de jurados por el estado de hijosdalgo, y aun al de procuradores generales, investidura para la cual se requería precisa nobleza. Fué el último de que hay noticia D. Fernando Gregorio Enciso y Dávila, el cual, siendo niño, vino á Madrid á servir de paje á D. Diego Gómez de Sandoval, comendador mayor de Calatrava, hijo del poderoso D. Francisco Gómez de Sandoval, Marqués de Denia y Duque de Lerma, quien con el influjo que le daba su omnimoda privanza con el Rey Felipe III, logró capitularle en matrimonio con la primogénita y heredera de la casa ducal del Infantado, D.<sup>a</sup> Luisa de Mendoza de la Vega y Luna; por donde el Sandoval tomó el título de Conde de Saldaña, que á la sazón á su esposa correspondía. Metido el Enciso en edad, pasó de paje á caballerizo de aquel preclaro Mecenas de las letras, y nunca abandonó ya hasta la muerte la casa del Infantado, á pesar de haber contraído nupcias con D.<sup>a</sup> Beatriz de Vergara, en la cual tuvo dos hijos: D. Pedro, que siguió la suerte de las armas, y la referida D.<sup>a</sup> Leonor. Apenas cifraba ésta en los quince años, cuando pasó á Italia, juntamente con su hermano D. Pedro, en el de 1629. Fueron entre los domésticos de los Marqueses de Tarifa, cuando el tercer Duque de Alcalá de los Gazules, D. Fernando Afán de Rivera Enríquez, nombrado para el vireinato de Nápoles, partió con toda su casa desde Barcelona, en las galeras de Malta, que con aquel rumbo zarparon de la ciudad condal hacia mediados de julio. De los veintidos hijos del Duque, el primogénito, D. Fernando Enríquez de Rivera y Cortés, Marqués de Tarifa, habia casado de catorce años con tiernísima hija de los referidos Condes de Saldaña, llamada D.<sup>a</sup> Ana, militar adecuado á sus circunstancias, se propuso darle en Nápoles su padre, el Duque de Alcalá, y de esta manera los del Infantado encomendáronle los hijos de su caballerizo: al D. Pedro, para que lo afiliase en las armas, donde llegó al grado de capitán, y á la doncella D.<sup>a</sup> Leonor, para el

servicio de su joven ama, flor de la casa de los Mendoza. Nada puede darse más trágico que el funesto destino que acompañó á Italia á la numerosa familia del Duque de Alcalá. Recibiéronla en Posilipo los desaires que le preparó su antecesor D. Antonio de Beaumont y Álvarez de Toledo, quinto Duque de Alba, el cual no sólo se quedó residiendo en Nápoles para limar al de Alcalá todo género de mortificaciones; sino que consiguió, llenando á Madrid de ignominiosas calumnias, que se le relevara de aquel gobierno, antes de cumplir el término usual del virreinato. Después de venir á la corte, dejando á su familia en Caserta con bastante descomodidad, volvió Alcalá, herido en su amor propio, no á la reposición de su destino, sino al gobierno de Sicilia, con que descendió en categoría; y aunque más tarde los títulos de su justificación quedaron muy altos, al serle sucesivamente encomendada, primero la embajada de Roma, después el vicariato general de Italia y juntamente el cargo de Embajador para las paces de Alemania, llegáronle estos honores cuando su corazón de padre se hallaba profundamente lacerado por la pérdida de los seres más caros, y su espíritu tan postrado y entristecido, que al salir de Milán para las conferencias diplomáticas, habiendo adolecido en Vilac, lugar á cinco leguas de Colonia, logró en la muerte término y descanso largo á tantas luchas y á tan acerbas penas.

Fué una de las víctimas que sucumbieron al rigor de los paternos disgustos, el Marqués de Tarifa, primogénito de Alcalá, joven de muy altas esperanzas, pues no sólo había heredado de su padre el lustre de la cuna y el rango de su nombre, sino aquel amor al estudio de las letras, que dieron á su ínclito progenitor el apellido de sabio, con vena de inspiración sostenida que le constituyó en alumno predilecto de las Musas. Murió en Roma en 1634, y poco después, en Palermo, su esposa D.<sup>a</sup> Ana de Mendoza, y aun el hijo tenido en ésta, Marqués de los Molaes. No pudieron menos de dejarse sentir estas pérdidas en los hermanos Enciso, que habían ido á Italia en su servidumbre; y para hacerlas más sensibles á la desamparada D.<sup>a</sup> Leonor, tuvo que sufrir también la de su hermano D. Pedro, que había ganado fama de soldado de mérito, casi á la vez que de Madrid recibía noticias del óbito de su padre D. Fernando: de modo que en un momento se halló en Italia rodeada de duelos, y hubiese quedado en la más triste orfandad, si algún tiempo antes no viniera el amor á llenar las esperanzas de su vida, logrando unir su suerte en matrimonio con el capitán Bartolomé de Junco, camarada que había sido de D. Pedro, y como éste, joven y despierto y de acreditado

valor. Sin embargo, tampoco en tal estado se aseguraron sus bienandanzas: poco más de cuatro años duró aquel primer enlace contraído en octubre de 1630, continuando D.<sup>a</sup> Leonor en triste y temprana viudez hasta que habiendo llegado á Nápoles el capitán Valenzuela, solicitóla éste para segundas nupcias, de las que resultó aquel hijo, á quien se puso el nombre de Fernando, del de su abuelo materno. Nunca, en medio de estas vicisitudes, ni de las propias, abandonaron la Duquesa de Alcalá, D.<sup>a</sup> Juana Cortés, y su familia á la hija del caballero de los Mendoza de la casa del Infantado. Cuando en 1630 casó con el capitán Junco, diéronla los jóvenes Marqueses de Tarifa en donativos 1.300 ducados por aumento de la dote, que le instituyeron por medio de escritura ante el notario Andrés Fussano. Muerto en 1636 el segundo esposo de D.<sup>a</sup> Leonor de Enciso, el capitán D. Francisco Antonio Valenzuela, y muerto en Vilac en 1637 el Duque de Alcalá, en su compañía trájola la Duquesa viuda á España, no desamparándola hasta dejarla en Madrid al lado de su madre D.<sup>a</sup> Beatriz de Vergara. Gustó ésta entonces de encargarse de la crianza y educación del huérfano de Valenzuela, no siendo causa á que sus buenas disposiciones hacia el tierno adolescente se modificasen, el nuevo matrimonio que por tercera vez contrajo la de Enciso con D. Francisco Berrio, del hábito de Santiago, hermano del Marqués de Castellón, gentilhombre del almirante de Castilla, don Juan Alfonso Enríquez de Cabrera; ni el que celebró también en segunda nupcias y al mismo tiempo D.<sup>a</sup> Beatriz de Vergara con don Juan de Escobar, aposentador de S. M., hombre de fortuna y letras y famoso recolector de *Romancero del Cid*. Fructuoso fué para el huérfano D. Fernando este matrimonio, más que el último que verificó su propia madre. En efecto, á consecuencia de la muerte del capitán D. Pedro de Enciso en Italia. el Rey Felipe IV había favorecido á su madre D.<sup>a</sup> Beatriz con un hábito de Santiago. Destinábalo la de Vergara para su nieto, cuando se hallara en edad idónea; pero habiéndolo pretendido su nuevo marido, se lo transfirió, estipulando en cambio una donación de 2.000 ducados que se aplicarían al patrimonio del niño D. Fernando.

No fué éste solamente el fruto que el tierno huérfano sacó del enlace de la de Vergara con D. Juan de Escobar. Tenía aquélla su morada en unión de su hija D.<sup>a</sup> Leonor y de su nieto en la calle del Duque de Alba, donde «se visitaba con señoras principales de esta corte, haciendo mucho caso de ella por su calidad.» Mas al constituirse las dos nuevas familias, pasó D.<sup>a</sup> Beatriz á residir con

su esposo y su nieto á la calle de San Bernardo, en una casa de la propiedad de D. Pedro Grandes, frontera al Noviciado. Allí crióse de niño Valenzuela, allí Escobar se dedicó á su educación comunicándole sus aficiones literarias, su amor á la música y el esmerado trato de su persona, y allí, por último, cautivó el cariño de los jesuitas, sus vecinos, durante la adolescencia, por la viveza de espíritu, las dotes de ingenio y las varias capacidades que prematuramente demostraba; hasta que instruído en algo de gramática y retórica, un poco aprendiz de poeta y un poco vihuelista de afición, pulido en el vestir y refinado en cortesías, entró, por los buenos oficios de su abuela y los excelentes recuerdos de los Encisos, á servir de paje del Duque del Infantado, D. Rodrigo Díaz de Vivar Sandoval y Hurtado de Mendoza. Acreditaba el joven Duque con la dignidad y altura de sus pensamientos la noble alcurnia de donde provenía. Era su máxima constante que «si bien no hay distinción en el nacer, el mundo las dió en las obligaciones con que se nace; de que viene, añadía, que los inferiores en sangre no atiendan más que á su utilidad y los superiores en estado á su decencia.» A los treinta y dos años de edad, en el de 1649, en que fué nombrado Embajador en Roma, ya había servido con honor la llave de gentilhombre de la cámara de S. M. y el generalato de la caballería en el ejército de Cataluña, donde sus heroicas acciones obligaron al Marqués de Leganés, D. Diego Mexía de Guzmán, á escribir en elogio de su bizarra conducta, sobre todo en el ataque de Balaguer, donde mostró su denuedo incomparable. Premio de tales servicios fué la embajada que se le dió, y que él trató de honrar llevando á Roma gran lucimiento en casa, familia, servicio y porte. En esta expedición fué donde el joven D. Fernando de Valenzuela comenzó á servir al Duque en su oficio de paje, saliendo con tal motivo de Madrid en su compañía y en dirección á la capital del cristianismo el 15 de julio del relatado año. Esta embajada extraordinaria no fué de excesiva duración. Apaciguados los tumultos de Napoles y Sicilia, mandó el Rey Felipe VI al del Infantado pasar á Palermo para sustituir á su hijo D. Juan José de Austria en el gobierno de aquel reino: de modo que dejando interino en su misión diplomática en Roma al Cardenal Juan Jacobo Teodoro Trivulcio, Príncipe del Sacro Imperio y de Mucoso, mientras llegaba de España el nuevo Embajador, D. Duarte Fernando Alvarez de Toledo, Conde de Oropesa, salió de la Ciudad Eterna con su acostumbrada ostentación y muy acompañado del Cardenal y otros prelados y grandes caballeros en más de doscientas carrozas,

hasta que tomó las naves y en ellas el rumbo para Sicilia, entrando en Palermo el 21 de enero de 1652.

De todas estas grandezas fué testigo Valenzuela, pues según fe de oficios dada por D. Gonzalo de Mendoza, veedor general del reino de Sicilia, á 19 de noviembre de 1655, sentó plaza de soldado en Palermo á 5 de Marzo de 1652, y luego por patente del Duque fué nombrado paje de guión, en cuyo puesto continuó hasta 18 de noviembre de 1655, en que, habiéndole llegado noticias de la muerte de D.<sup>a</sup> Beatriz de Vergara, su abuela, ocurrida en Madrid hacia fines de 1654, pidió al del Infantado licencia para ir á Nápoles y desde aquí á la Península, como lo verificó. Había dejado aquella señora por heredera universal de sus bienes, según el testamento otorgado el 2 de octubre de 1654 ante Miguel de Herrera, escribano, cuyo oficio heredó Juan de Arrázola, á su hija D.<sup>a</sup> Leonor de Enciso Valenzuela, tercera vez viuda desde 1647, la cual, queriendo reunir en Madrid el peculio heredado y distribuído en provincias tan distantes, en Talavera y Ronda, dió comisión al joven Fernando para visitar en una y otra población sus haciendas, y realizarlas, caso de haber compradores. Cuatro largos años consumieron estas expediciones en que Valenzuela restableció el conocimiento personal con los de una y otra familia de sus dos abuelos. De esta única estancia de Fernando en Ronda, con objeto de vender su hacienda patrimonial, hay noticias ciertas, que se refieren al año de 1660, en el cual posó en las casas de su primo hermano D. Juan, hijo y mayorazgo de D. Jerónimo de Valenzuela, el mayor de los tres que tuvo el honrado regidor y capitán Juan Gaspar, de tan desastrosa muerte, como antes se dijo. También se sabe que en este tiempo «se portó como hombre noble en lustre de criados y caballos, entrando en las fiestas públicas con los demás caballeros de la ciudad, ó concurriendo á ellas en los asientos y lugares de más estimación.»

Con estos recursos, si no rico, no debió pasar Valenzuela su gallarda juventud completamente desacomodado: así no es extraño que algunos años más tarde, en el de 1672, al certificar en Madrid sobre su hidalguía, cuando tomó el hábito de Santiago, que le vino en herencia del que perteneció en Ronda á su tío D. Bernardino de Ahumada y Luzón, nieto de D.<sup>a</sup> Ana de Valenzuela, hermana entera del capitán Juan Gaspar, según certificación sacada de la secretaría de la Cámara del Consejo de Órdenes, declarasen los testigos, personas todas de suposición, calidad y respetos, que «le habían visto y conocido en todos estados y en sus principios con porte co-



rrespondiente á su calidad.» No queda noticia alguna desfavorable á la juventud de Valenzuela. Años adelante su súbita elevación le creó muchos é irreconciliables detractores; pero la sátira, que por aquel tiempo solía revolcarse por el hediondo cieno de la calumnia y de la difamación, no halló blanco en que cebarse en la limpidez de su cuna, ni en la limpidez de sus costumbres. Ni aun siquiera mancharon su discreto carácter, durante su juventud, los torpes devaneos y las licenciosas pasiones de la edad. La poesía, el canto, la vihuela y la danza fueron en él adornos de caballero; así como la jineta, á que era muy aficionado, y el arte de las armas. Gustaba mucho de la lectura, y aunque cerca de un siglo hacía condenadas por el *Quijote*, se solazaba con las hazañas imaginarias de los gallardos héroes de los libros de caballería, mostrando preferencia por el *Florisel de Niquea*, de que, algunos años después, la reina D.<sup>a</sup> Mariana de Austria le regaló el mismo ejemplar que hoy se conserva en nuestra Biblioteca Nacional. También era muy dado á comedias, y por ello se hizo amigo de Frey Juan Bautista Diamante, que en el porte de su persona no era menos pulido ni afectaba costumbres menos caballerescas que las suyas. De vez en cuando se ensayaba en la poesía, y hallándose en Madrid, de retorno de Talavera, hacia junio de 1657, con el título de *Panegírico del Tajo y Aranjuez*, escribió quince octavas reales para festejar «á nuestros felicísimos Reyes D. Felipe y D.<sup>a</sup> Mariana de Austria, dándoles la enhorabuena de nuestro sucesor de su católica corona,» con ocasión de haber nacido á 28 de noviembre del mismo año el Príncipe D. Felipe Próspero, cuyo advenimiento al mundo se celebró con regocijos extraordinarios, correspondientes á los largos deseos que detenían de sucesión para el Trono. Ciertamente, aunque de poco mérito literario, pues Valenzuela apenas contaba veintiún años cuando la escribió, aquella poesía fué el primer eco que llevó al oído de la Reina D.<sup>a</sup> Mariana el nombre del que después había de merecer, andando el tiempo, su más entera confianza. En efecto, la vecindad de Valenzuela con los jesuitas del Noviciado le facilitó desde niño la entrada en las celdas de los padres más graves, que elogiaban su temprana discreción é ingenio, y ya había sido presentado al alemán Everardo Neithard, que con título de confesor y maestro se trajo de Viena D.<sup>a</sup> Mariana, y que desde su llegada á Madrid había fijado en aquella casa su morada, mereciendo, como á astro nuevo, que se le rindieran en ella todos los obsequios de dentro y fuera, en la suprema cúspide de la primera ingenua simpatía. Un solo rasgo descubría entretanto Valenzuela; que algunos tilda-

ban de fatuidad de carácter, cuando se desembozaba demasiado, ajenos todos cuantos le observaban á que aquello fuera en él la línea principal del porvenir: la mucha ambicion de poder que acariciaba, y que en la organización política de la sociedad española de aquel tiempo parecía cosa más difícil de conseguir en un hombre de su condición, que tocar con el dedo el disco de la luna.

### III

Pero fuerza es repetirlo: para labrar el largo y lento desarrollo de su fortuna, bien le sirvieron aquellas relaciones de vecindad que mantuvo desde niño con los jesuítas del Noviciado, ya por el estímulo de sus versos, ya por la simpática condición de su carácter, en que se aunaban una extremada diligencia y una reserva á toda prueba. Era este asilo del ya mencionado jesuíta alemán Juan Everardo Neithard, confesor de la Reina D.<sup>a</sup> Mariana de Austria, cuya celda, desde que vino á España al lado de la Archiduquesa que compartió el tálamo de Felipe IV, después de la muerte de su primera mujer D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón, y de la de su amado primogénito y único varón heredero, el Príncipe D. Baltasar Carlos, había sido asistida de lo más granado que á la sazón tenía la aun poderosa corte del penúltimo de los Habsburgos en la Península. Y ciertamente había razón para aquellas deferencias. La Reina D.<sup>a</sup> Mariana había venido á Madrid rodeada del prestigio de sus virtudes, no menos populares que su hermosura, y acariciando las más vivas esperanzas para la desierta sucesión de la corona. El jesuíta Neithard la había acompañado, como su antiguo maestro, para dirigir su espíritu y ser su Mentor en el trono. Para consolidar esta posición, que se había formulado previamente como exigencia del Emperador Fernando III, durante las capitulaciones para el matrimonio, se dió á Neithard el título de confesor, cosa que causó la impresión más honda en el círculo de los poderes eclesiásticos de España, porque de inmemorial costumbre todos los confesores de los Monarcas y sus consortes habían sido necesariamente españoles y aun por raro privilegio, procedentes de la orden de Santo Domingo. Y aunque en repetidas ocasiones menudearon las instancias, así en Madrid como en Viena, para que en cosa, á la sazón de tanta importancia, las costumbres tradicionales de la Nación no sufrieran menoscabo, fué tal el empeño de la Reina en conservarle á su lado,

que los religiosos se vieron obligados á desistir de su empeño, y la Corte á rendirle el mayor acatamiento, como persona tan próxima al favor real.

Aunque pasiones rencorosas, posteriormente levantadas contra el poder del jesuíta, procuraron con torpe saña echar por tierra hasta el hidalgo edificio de su cuna y ascendencia, la historia cuenta que era Neithard de familia hidalga de Alemania. Radicaba en la ciudad de Augusta el solar de sus mayores, en cuyas armas campeaban las águilas imperiales, honor únicamente concedido á la primera nobleza de aquellos Estados. Durante las sangrientas guerras de Carlos V, sus abuelos mudaron de asiento, acogiéndose al condado de Tyrol, y en tiempos del Emperador Fernando II, el padre de Neithard, también llamado Juan, fué elegido por el Monarca como uno de los comisarios generales para extirpar la herejía que minaba el Imperio. En venganza de los servicios que prestó al Emperador, los herejes destruyeron sus vasallos y su hacienda, y poco faltó para que acabasen con él y con sus hijos en aquella furiosa ira de las desoladoras guerras religiosas de Alemania. Cinco eran los hijos de Juan Neithard: Wigúleo, que murió castellano del castillo de Spadénbrum, en el Austria Superior; Federico, montero mayor del Emperador en Neistatd; Leopoldo Teófilo, presidente de la Cámara de Eisénarz en la provincia de Styria; Melchor, eclesiástico, que murió muy joven, y Juan Everardo que entró en la Compañía de Jesús. A los ocho años de edad estudiaba ya este último gramática y humanidades en el gimnasio que la Compañía tenía abierto en Passau. Despues ayudó á su padre en la campaña contra los herejes rebeldes, cayendo prisionero y siendo conducido á Neuharés, donde tuvieron tirada aquella gruesa cadena de hierro sobre el Danubio á fin de cerrar á las milicias cesáreas el paso para la ciudad de Linz, y en 1621, teniendo diez y siete años, se confirió al ejército de la Liga Católica, donde sirvió en grado de alférez hasta 1624. En este año vino al Estado de Milán, donde, habiéndose aficionado á la lectura del Kempis, formó el propósito de ahorcar las armas y de trocar las férreas mallas de su cota por los modestos hábitos eclesiásticos. Á este fin reanudó sus estudios en la Universidad de Grätz, hasta que á los veintiun años, en el de 1631, entró en la Compañía de Jesús. Ya sacerdote, empleáronle los jesuítas en las cátedras de la filosofía católica y del derecho canónico; pero en esto vino consulta del Emperador, Fernando III, para que aquella Universidad propusiera nueve religiosos de calidad y prendas propor-

cionadas al alto ministerio de educar á los Archiduques cesáreos, Leopoldo y Mariana, y habiendo sido Neithard uno de los candidatos á aquel honorífico encargo, tuvo la fortuna de ser el elegido del César, entrando á llenar su nuevo ministerio en 1645. Tenía doña Mariana á la sazón once años de edad, y el jesuíta treinta y uno.

Era esta Archiduquesa, D.<sup>a</sup> Mariana, hija del mencionado Emperador Fernando III y de aquella admirable Infanta de España doña María, hermana del Rey Felipe IV, por quien, en 1623, el Príncipe de Gales, Carlos de Inglaterra, enamorado de su belleza, reprodujo en Madrid las románticas aventuras que su padre Jacobo I, siendo Príncipe de Escocia, acometió en Copenhague, excitado de amores por la hermosa Reina Ana de Dinamarca. Aunque de tan temprana edad, ya había sido solicitada por el Rey de España, que se proponía casarla con su único hijo varón, el Príncipe D. Baltasar Carlos, en cuyas tempranas dotes personales se habían depositado tantas nobles esperanzas. En 1644 comenzáronse los tratos en Viena, y ya en 1646 se hallaban concluídas de todo punto las capitulaciones nupciales, cuando durante la memorable y aciaga jornada de la corte á las de Aragón, que se celebraron aquel año en Zaragoza, adoleció y murió el augusto vástago real de España. Como la Corona se halló de nuevo sin sucesión, y Felipe se encontraba viudo, fué universal consejo que el Rey, siguiendo el ejemplo de Felipe II con D.<sup>a</sup> Isabel de Valóis, reanudase en Viena las capitulaciones, tomando para sí la mano de la joven Archiduquesa, y en efecto, en 2 de abril de 1647, D. Diego de Aragón, Duque de Terranova y Marqués del Valle de Guaxaca, ponía su firma al pie del nuevo tratado de matrimonio así concluído. Los capítulos de la boda publicáronse en Madrid el 7 de julio de aquel año, y en 8 de febrero de 1648 salió para Alemania el heredero del Marqués de Castel-Rodrigo, D. Francisco de Moura y Cortereal, Marqués de Lumiares, á llevar la joya de valor de 80.000 ducados. Enloquecieron estos desposorios á la monarquía de España, que se juzgaba huérfana desde la muerte de D. Baltasar, y hasta la misma Infanta D.<sup>a</sup> Margarita lisonjeó á su padre, celebrando en 21 de diciembre de 1647 una máscara real en Palacio para festejar el aniversario del natalicio de su prima y futura madrastra, obsequio que agradó de tal suerte al Rey Felipe, que luego determinó casar á D.<sup>a</sup> Antonia de Mendoza con el Conde de Benavente; á D.<sup>a</sup> Ambrosia de Moscoso y Córdova con el Conde de Palma; á D.<sup>a</sup> Juana de Velasco con el Conde de Chinchón, y D.<sup>a</sup> Beatriz de Haro con el Conde de Agui-

lar, por haber sido las damas que auxiliaron á la Infanta en su festejo. Como la edad del Rey era casi avanzada y pocas sus fuerzas físicas, á causa de los estragos de la juventud, todo se llevó tan aceleradamente, que después de los esponsales, por poderes verificados en Viena en 8 de noviembre de 1648, púsose inmediatamente la Reina en marcha para España, haciendo su entrada solemne en Madrid el 8 de Octubre, y efectuándose el 9 los desposorios. Doña Mariana, que nació en 22 de diciembre de 1634, aún no había cumplido catorce años al compartir su lecho con el Rey Felipe IV.

Con D.<sup>a</sup> Mariana cayó sobre la corte de España un verdadero nublado de alemanes; pues de Viena se trajo desde su director espiritual hasta su zapatero, Pedro Schrijvers. No obstante de toda su comitiva, el personaje de mayor importancia era el P. Neidhardt, el cual había recibido del Emperador mismo el encargo de acompañar á la Archiduquesa y de vigilar por ella como si fuese su padre. Cargóle además el Emperador de cartas para su Embajador en Madrid, que á la razón lo era el Conde de Lamberg, y aun se ordenó á éste que en lo sucesivo nada hiciera en el desempeño de sus funciones sin previa consulta con el jesuita, siguiendo en todo caso los consejos que dictara su acreditada experiencia. Era hábil é insinuante Neidhardt; desde luego se introdujo con sagacidad en el aprecio y veneración de la corte, y como á poco hubo de extenderse su total influencia sobre el ánimo de su pupila, fué su amistad ávidamente solicitada por políticos é intrigantes. El Duque de Medina de las Torres no se cansaba de repetir al Rey los elogios del alemán, y le proponía, á pesar de ser extranjero, para todas las Juntas de Estado y para todos los oficios eclesiásticos que se compadecían con sus circunstancias. El Duque de Montalvo, que fué después Cardenal Moncada, siendo caballero mayor y mayordomo mayor de la Reina, le visitaba á menudo en el Noviciado, le pedía dictamen para todas sus resoluciones y le buscaba en Palacio por todas partes con grandes demostraciones de reverencia y agasajo. El Duque de Osuna mendigaba su intercesión con el Rey para volver á su perdida gracia y obtener grandes puestos y grandes beneficios, y hasta los pretendientes medianos recurrían al ingenuo deseo que manifestaba de apoyar á todos en sus aspiraciones, debiendo á esta coyuntura la Secretaría del Despacho Universal, D. Blasco de Loyola. Fué nombrado Neidhardt á su vez para la Junta de Medios; para la de la Tributación única, de que era ardiente partidario; para la de la de Teólogos en la definición de la Concepción de la Virgen, que en-

tonces era de los más altos honores del Estado, y para otras en que fueron objeto de encomios extraordinarios su iniciativa poderosa, su conocimiento profundo de las cosas, su maduro exámen de todas las cuestiones, su actividad y su celo. Como entonces no se le odiaba todavía, la lisonja formaba los vuelos de su reputación, y el mismo Duque de Medina de las Torres, á la muerte del Inquisidor general D. Diego de Arce Reinoso, trabajó con empeño el ánimo del Rey Felipe para que se le invistiera de aquella dignidad: solamente el jesuita, en semejante ocasión, opuso tenaz resistencia á aceptar aquel cargo, y para que no llegaran á Roma las bulas en impetración de la gracia pontificia, agotó todos sus esfuerzos. En cambio el Rey Felipe escribió al Emperador pidiéndole le enviara á favor de Neidthard credenciales de Embajador supernumerario, y así obtuvo facultad de representar diplomáticamente á su país en las ausencias y vacantes de Embajadores, como en efecto lo hizo desde el regreso del Conde de Lamberg á Viena, y su reemplazo por el Conde de Peting, en cuyo intervalo trascurrieron dos largos años.

Tal era el hombre que Valenzuela tomó por Mecenaz, para lo cual no sólo procuró frecuentar su trato, sino halagarle con sus versos y comedias, muchas de las cuales, con nombre de autor desconocido, fueron representadas á la corte, principalmente durante las temporadas que ésta solía pasar todos los años en Aranjuez y los demás sitios reales. Por este medio comenzó también Valenzuela á crear sus primeras relaciones en Palacio, y sobre todo en la cámara de la Reina, de donde andando el tiempo había de sacar favor, familia, riqueza, honores, poder, y ésto con tal extensión de atribuciones como el de los validos que más fama dejaron bajo los dos memorables reinados de Felipe III y Felipe IV, el Duque de Lerma y el Conde-Duque de Olivares.

#### IV

Distinguía á Neidthard un espíritu de sagacidad acabada, y estaba dotado de una poderosa fuerza de observación, de frío y lento discurrir y de claro y despejado juicio. Harto conoció desde un principio la importancia del puesto que junto á la Reina ocupaba; pero por lo mismo que deseaba consolidarse en él, tuvo habilidad bastante para aparentar que lo conservaba como á la fuerza y á modo de obediencia y sumisión. En efecto, ya desde Viena hizo intervenir al

Emperador con el fraile capuchino español que en aquella corte había desempeñado las mismas funciones de confesor junto á la Emperatriz-Infanta doña María de Austria, á fin de que desistiese de sus pretensiones de quitar á Neidthard su cargo. Llegada la Reina doña Mariana á Madrid, dejó á ésta reñir otra batalla con el P. Manero, general de la Orden Francisca, que, por medio de la camarera mayor D.<sup>a</sup> Ana de Córdoba y Cardona, Condesa de Medellín, intentó persuadirle de lo conveniente que sería no interrumpir las costumbres nacionales, no admitiendo extranjeros á ninguno de los oficios palatinos. Neidthard, conocedor de esto, se apresuró á presentar su renuncia, y no bastando, al parecer, la autoridad de Felipe IV para disuadirle de su dimisión, la Reina acudió de nuevo al Emperador, y éste al Embajador imperial en Madrid, y todo se compuso. No por eso los frailes españoles renunciaron á hacer cuantas tentativas pudieron sobre el mismo particular; pero en lo sucesivo el carácter de la Reina, que aunque tan niña era muy sostenida, bastó para apaciguar todas las oleadas que se levantaron contra su confesor, sobre todo después de su última repulsa á la condesa de Medellín sobre este objeto. Hallábase enfermo el jesuíta alemán en cierta ocasión, y habiendo dejado unos días de asistir á Palacio, la de Medellín dijo á la Reina:—*Señora, el padre confesor tarda, no debe poder venir, y V. M. no querrá quedarse por más tiempo sin confesar ni comulgar. Llamaremos un fraile que está arriba en la capilla de las damas.* D.<sup>a</sup> Mariana respondió:—*Aunque un año entero me quedase sin confesión, no tomaré á otro que á Neidthard.*

Asegurado así el jesuíta en el ánimo de la Reina, toda su atención se fijó por entonces en sondear y conocer la sociedad en que era extranjero y los hombres que en ella se movían en la superficie, convirtiendo en instrumento de su profundo estudio cuanto á la sazón le rodeaba. No sólo los miembros de la Compañía que habitaban con él en el Noviciado, y que le dispensaban las dobles atenciones del hospedaje y de la adulación al favor que le veían gozar en Palacio, sirviéronle para las informaciones que solicitaba, requiriéndolos por modos indirectos de sutilísima habilidad. Su celda era constantemente frecuentada por todo lo más saliente de aquella sociedad, y como se le veía investido de los sagrados hábitos del sacerdocio, á su oreja se abrían y descubrían todos los corazones en forma de confesión y consulta, con lo que su sagacidad penetró el secreto interno de cada deseo y de cada ambición. El cuadro lo completaba el joven Valenzuela: metido por la bizarría de su juven-

tud en el círculo de los poetas y comediantes que todavía alegraban la corte de Felipe VI, por el recuerdo de su padre entre los viejos soldados, sus camaradas, que llenaban de murmuraciones y críticas las gradas de San Felipe y las casas de conversación y por las relaciones de su familia materna entre la servidumbre más noble de los mayores Príncipes y magnates de aquel tiempo, sabía al dedillo todas las fábulas de la villa, con lo que recreaba en insinuantes murmuraciones la insaciable curiosidad del jesuíta, ganándose así su confianza. Entretanto el Noviciado vivía encantado de la sencillez y humildad del confesor de la Reina. Aunque por bula pontificia y acuerdo del general de la Orden se le habían conferido cuantas dispensas son imaginables, á fin de que el rigorismo de esta en su admirable disciplina no coartara en nada la libertad de quien tan alto puesto había alcanzado, Neidthard no admitió excepción de ningún género, ni privilegio en la comida, en el vestido, ni en lo demás que usara en aquella observantísima familia cualquier religioso particular. Con ser muchos los gajes y dádivas que le hacían, nada reservaba para sí, ni lo empleaba en sus hermanos y parientes: cuanto tenía lo gastaba en el culto y en los pobres.

Con igual tacto se conducía en la intervención de los negocios públicos, para cuyas Juntas fué repetidas veces designado. Presumía de inteligente hacendista, y le proporcionó suma popularidad, no sólo la energía que desplegó á fin de que se redujese el exorbitante é intolerable número de treinta mil exactores que para el cobro de los tributos entonces había, con evidente y oneroso detrimento del Erario real y de los contribuyentes, sino la noble fé con que difundió en la Junta de Medios el proyecto de un solo impuesto personal y directo, sobre el cual presentó una Memoria en cuyo elogio se hicieron lenguas todas las gentes en Madrid, siendo los primeros en aprobarla el Presidente de Hacienda, D. Miguel de Salamanca, el Conde de Villahumbrosa, D. Jerónimo de San Vitores, D. Juan de Góngora y D. Antonio de Contreras, que estaban reputados á la sazón como los primeros talentos financieros que tenía España. Con esta aura, y ya tan hondamente penetrado de su situación en medio de la nueva sociedad en que tenía que vivir, luego que sobrevino la muerte de D. Luis de Haro, último valido de Felipe IV, permitió que el Rey le remitiese y comunicase muchas y gravísimas consultas de diversos consejos y otros papeles muy importantes sobre materia de Estado para oír su parecer. Su diligencia en estos negocios corría á par de su impenetrable secreto, y habiendo por



entonces ocurrido la muerte del Inquisidor General, el Rey, por consejo de muchos grandes y Ministros trató de nombrarlo, aunque su propósito no fué tan reservado que, llegando á oídos del confesor, éste no pudiera poner de su parte todos los recursos, hasta el de echarse llorando á los pies de la Reina, con el objeto de que se desistiera de su designación. Entonces Felipe le propuso á Roma para la púrpura cardenalicia, y como Neidthard opusiese en sus instancias la mayor resistencia, hasta decir que él tenía hecho voto formal contrario, el Rey le replicó: «*Es así que vos habeis hecho voto de no admitir dignidades; pero yo no le he hecho de no conferíros las. Estoy enteramente satisfecho de los servicios que hasta aquí habeis hecho á mí y á la Reina, y muy gustoso de veros á sus pies por lo bien que nos hallamos servidos de vos.*» Cada una de estas repulsas aumentaba la opinión de humildad y desinterés que de Neidthard se había formado, y con este crédito llegó hasta la última enfermedad del Rey, en que le asistió con extremada solicitud hasta el postrer momento, oyendo de labios del moribundo, «cuán consolado iba á la eternidad en ver que dejaba al lado de la Reina, su esposa, sujeto tan de su satisfacción para dirigirla con acierto.»

Neidthard había cuidado reservar todo el poderoso ascendiente conquistado para después de los días del anciano Monarca. Dejaba éste en la herencia del Trono y en la gobernación del Estado un Rey niño confiado á la tutela de su madre y á los consejos de una numerosa Regencia, compuesta del Conde de Castrillo, D. García de Haro, como Presidente de Castilla; del Vicecanciller de Aragón, D. Cristóbal Crespi de Valdáura; del Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, del Cardenal D. Pascual de Aragón, Inquisidor general, y finalmente, del Marqués de Aytona, D. Ramón Guillén de Moncada, en representación de los Grandes, y del Conde de Peñaranda, D. Gaspar de Bracamonte, por el Consejo de Estado. Todos los excluidos por el Rey muerto de esta Regencia, se declararon quejosos desde el momento en que se conoció el testamento de Felipe. Aun hallábanse insepultas sus cenizas, cuando comenzaron á ponerse en práctica todas las intrigas, en las que el hábil jesuíta creyó observar peligros inminentes para la misma Reina tutora y para el mismo Rey niño. Venían los más acerbados tiros contra los corregentes de parte del Duque de Medina de las Torres, que habiendo sido hasta los últimos instantes uno de los áulicos del Rey, mal podía refrenar el desaire de su olvido, y contra D.<sup>a</sup> Mariana y su augusto adolescente, de los amigos de don

Juan de Austria, uno de los numerosos bastardos de Felipe IV y el único á quien había reconocido, de cuyas ambiciones inmoderadas el Rey Felipe lo había temido todo, por lo que no habiéndole permitido en vida residir cerca de su persona, dejó aconsejado en su testamento que no se le dejase venir á la corte, aunque, cuando fuera conveniente, se le empleara en puestos propios de su alto rango. Tanto el bastardo D. Juan como el quejoso Medina de las Torres, arrastraban por sí numerosos elementos de discordia civil, y Neidthard, proveyendo la iracunda tormenta, que se desencadenaba sobre la Monarquía, aconsejó á la Reina le diera participación en el Gobierno, haciéndole entrar desde luego en el Consejo de Estado, mientras que él por su parte con nuevos proyectos suyos sobre la desquiciada administración pública, recordando lo simpáticos que habían sido los primeros que presentó á la Junta de Medios, procuraba refrigerar en la confianza de todos el edificio de su sostenida popularidad. Para el Consejo de Estado faltaba capacidad indudablemente al confesor; pero para obtenerla la Reina escribió á las ciudades y villas con voto en Cortes, á fin de que reconocieran á Neidthard la nacionalidad castellana, y si Ávila, movida por el Conde de Peñaranda, Córdoba y Sevilla contestaron negativamente, Burgos, para dispensársela al jesuíta, envió á Madrid en diputacion al regidor D. Gaspar del Pezo Sanvítores, Toledo al corregidor don Pedro de la Torre y al jurado D. Miguel de Nava, Cuenca á los regidores D. Andrés de Jaraba y Salazar y D. Melchor de Rojas, y así á su ejemplo Valladolid, Soria, Zamora y Toro.

En cuanto á los proyectos referentes á la pública administración, de todo tuvieron, pues si por una parte la masa contribuyente se mostraba agradecida á los beneficios de tanta solicitud, los perjudicados por aquéllos eran muchos, poderosos é influyentes y tenían medios de trabajar con recato para destruir el efecto ambicionado por Neidthard. Cuatro millones de ducados costaba al año la cobranza de los tributos: Neidthard se esforzaba en extirpar este abuso, disminuyendo el intolerable y costoso número de ejecutores; pero los ministros estaban interesados en su sostenimiento, no sólo por tener ocupados y á su devocion á sus paniaguados y deudos, sino porque éstos les hacian partícipes de sus haberes y gajes. En el proyecto de supresión de los jueces conservadores y comisiones que se daban á los ministros en orden á tratar de los asientos, arrendamientos y administraciones de la Real Hacienda, para evitar los fraudes, dolos y perjuicios que de su inutilidad é inmoralidad se oca-

sionaban, los atrevimientos de los interesados llegaron hasta el punto de que no faltara quien se acercase á Neidthard con amenazas y violentos ultrajes para hacerle desistir de su propósito. D. Blasco de Loyola empató en la Covachuela la ejecución de otra medida de Neidthard por aquel tiempo: la que se refería á que, para remediar las necesidades de la Corona, se valiese S. M. de un año de los gajes y sobresueldos de todos los ministros dentro y fuera de la corte de España, y el descrédito del jesuíta entre éstos fué mayor, al aconsejar que se decretase que ningún funcionario público alto ni bajo pudiese disfrutar más que un solo sueldo, quitándose todos los demás á los que gozaban varios, si bien los dejaba en libertad de elegir el que á cada cual más le conviniese. Si se esforzaba en reformar la inútil multiplicidad de los oficiales en las Secretarías de los Consejos, reduciéndolos al número suficiente para el servicio, la más tenaz oposición contrariaba sus planes; la misma oposición le contrariaba, si aconsejaba por igual manera se cercenara todo género de gastos superfluos, ayudas de costas, mercedes cuantiosas de por vida y vidas, *con el único propósito de que hubiera hacienda con que conservar la Monarquía*. Un solo dato más aduciremos, para probar en qué difíciles expedientes se estrellaban los mejores deseos del jesuíta, y desde entonces acá los de cuantos se han interesado por corregir en nuestra sociedad ciertos defectos. A instancias suyas, recién muerto el Rey Felipe, se formó una junta de alivios, donde se tratase de rebajar los tributos é impuestos que pesaban en las sisas sobre la carne, el vino, el vinagre, el aceite y otros mantenimientos. Hízose así: la reforma fué recibida con aplauso, y á poco se consiguió que más de sesenta arrendadores de dichas sisas se aviniesen á rebajar la mitad de ellas, sin embargo de pagar plenamente su contrato con el Estado. Oposiéronse á esta modificación la villa de Madrid y los ministros de la corte, por temor de perder algo de los capitales que en ellas tenían puestos, y entorpecieron su ejecución con consultas y más consultas, en que se inutilizó la hábil medida, así en Madrid como en todos los lugares de Castilla.

No eran éstos, sin embargo, los mayores escollos en que habían de zozobrar las aspiraciones del confesor, contra quien desde el primer momento se levantó en ruda y sangrienta rivalidad y oposición el bastardo del Rey, el hijo de la comediente, á cuyo partido se afiliaron desde luego todos los descontentos que dejó el testamento de Felipe IV y el nuevo gobierno de la Monarquía.

(Continuará.)

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

---

# LA DESCOLORIDA

---

(MEMORIAS ÍNTIMAS DEL CONDE DE K.)

## I

Decían así:

Me acuerdo, como si lo hubiera visitado hace dos horas, del retirado, tranquilo, limpio y atractivo pueblo de Ustáriz, donde yo estuve por primera vez hace quince años.

Ustáriz está á hora y media de Biárritz, en los Bajos Pirineos, que toda persona *comm'il faut* ha visitado alguna vez.

Y se diferencia de Biárritz en que éste es un pueblo de moda, y Ustáriz no.

Sus habitantes se dedican á las faenas del campo, producen una porción de cosas útiles para la vida, de las que no se acuerdan para nada los alegres viajeros del verano, trabajan de sol á sol, se acuestan temprano, y maldito lo que se ocupan de los bañistas de ambos sexos que gastan frívolamente su dinero junto á la playa de los locos.

Los que hacen la excursión á Cambo, tienen que pasar por Ustáriz, que es lo que nos sucedió á varios amigos allá por el año de sesenta y seis, cuando yo, como antes dije, estuve por primera vez en el pueblo citado.

En el mismo día se va y se vuelve de Biárritz á Cambo; salvo cuando los expedicionarios tienen la desgracia de volcar en el camino, como á nosotros nos pasó, y en lugar de volver al punto de partida, se quedan á la mitad, viendo que ya es de noche, que hay que componer una rueda, que un compañero está medio perniquebrado y que será más conveniente pasar en Ustáriz la noche.

Allí la pasamos.

Quedó convenido que á la mañana siguiente saldríamos, no muy

temprano, porque la rueda no estaría compuesta hasta las once. El compañero contuso resultó sano y bueno así que se acostó y tomó una tisana, y por consiguiente, los madrugadores pudimos salir á visitar el pueblo, teniendo por delante tres horas para escudriñar todo.

Las casas blancas y aseadas, el templo de reciente construcción, las calles cuidadosamente barridas, los transeuntes, en su mayoría labradores, limpios y corteses... Todo esto me llamó la atención y me hizo prolongar el paseo más de lo que los compañeros quisieran. Les abandoné.

Me perdí por una callejuela que conducía al campo. Estaba en alto y dominaba todo el espléndido valle sembrado de blancos caseríos que serpentea la Nive y esmaltan los altos chopos y los verdes castaños.

El espectáculo era grandioso, y me senté en un poyo á contemplarle á mi sabor.

Y al poco rato...

Al recordar esta aparición de que voy á hablar, siento una misteriosa pena que apenas podría explicar, pero que el lector deducirá de mi relato.

Venían por el camino real hasta doce ó catorce niñas vestidas todas de blanco, guiadas, como tierno rebaño de inocentes corderos, por una monja de esas que llevan tocas grandes, anchas, como las alas de una mariposa.

Hubiera dado sangre de mis venas por ser pintor ó dibujante y haber hecho un apunte de aquella breve procesión infantil, que representaba lo que hay de más importante y trascendental en la primera edad de toda mujer educada cristianamente. Aquellas niñas iban á hacer su primera comunión en la iglesia del pueblo.

Venían, como digo, vestidas de blanco, con coronas de azahar en la cabeza y blanco velo de gasa que les caía sobre la espalda.

Su paso era presuroso cuando aparecieron al pie de la cuesta en cuya cima estaba yo sentado; pero á medida que subían en dirección á mí, la cuesta penosa obligábalas á acortar el paso, de modo que al llegar á mi lado, venían las pobres cansadas, y alguna consultó á la monja sobre si podrían descansar un momento.

«Nada más natural,» debió pensar la conductora, y permitió una pausa de algunos minutos.

Durante este breve espacio de tiempo pude observarlas á mi gusto, y aun atreverme á hablar con ellas.

Los niños son comunicativos, sobre todo cuando están juntos. Se habla con uno, y quieren hablar todos.

Á las primeras palabras que cambié con las muchachas, ya pude averiguar que entre las doce había una española.

Y aunque ella no se había acercado á mí, y aunque las niñas francesas se disputaban el enseñármela, ya había yo adivinado cuál de ellas era la infantil compatriota.

Tengo por indiscutible el *aire de familia* que se nota en todos los individuos de una raza.

La niña española no se parecía á las demás, mientras que las demás se parecían todas entre sí.

Las había, en aquella docena de pimpollos frescos y sonrosados, rubias, morenas, trigueñas, con ojos azules, negros, garzos ó verdes; pero la española tenía unos ojos que brillaban más, una tez más blanca, más valenciana, más malagueña... ¡qué se yo! Yo adivinaba la patria en ella.

Y luego... ¡estaba, ó parecía estar tan triste!

Á los doce años, que no tendría más, á mi juicio, ¿qué penas podrían afligir su alma?

¿Me equivocaría yo al suponer que aquella niña sufría?

La monja se acercó á mí al verme en conversación con las otras niñas.

Mi primera pregunta fué referente á la española, que por cierto se había alejado y estaba sentada leyendo en su devocionario.

La monja contestó vagamente primero; una de las niñas, imprudente sin darse cuenta de ello, dijo que la española no tenía padres; otra añadió que siempre estaba de mal humor; por fin, la monja dijo que la niña había sido encontrada á la puerta del convento con una carta en el pecho; que en la carta se encargaba á las madres que la educaran hasta que fuesen por ella; que se la enseñase á hablar en español, pues era española. Á la carta acompañaban cuatro billetes de mil francos. De esto hacía trece años... y *hasta hoy*, como decimos en España.

—¿Y cómo se llama?

—Blanca—respondieron las niñas.

Y la monja repitió:

—¡Blanca!

Al oirse llamar, mi compatriota alzó la cabeza, nos miró con su habitual expresión de tristeza, se levantó perezosamente y dijo:

—Vamos á llegar tarde.

—¡Es verdad!...—exclamó la monja.—Nos hemos distraído... ¡*Bon jour!*

Y las niñas todas repitieron el *bon jour* y echaron á andar á toda prisa, dejándome con una nueva pregunta en los labios.

Blanca me dijo friamente: *Servidora de V.*; y siguió á las demás, colocándose la última.

Las ví bajar á muy buen paso, como alegre bandada de palomas, y perderse á lo lejos, en las revueltas del camino.

La campana de la iglesia llamaba á la primera comunión. Yo me quedé con los ojos fijos en la interesante niña, vestida de blanco y con un nombre del mismo color... y créalo el lector ó no, la obligué á volver la cabeza.

¿Quién no ha pasado por esta prueba?

En el teatro, en el salón, en medio de la multitud, se mira durante un rato á una persona, y esta persona vuelve la vista hacia nosotros.

Yo miraba á la niña como si le suplicara una mirada. Volvió la cabeza y me miró. Le saludé con mi pañuelo.

Á los pocos minutos, los compañeros vinieron á buscarme y emprendimos la vuelta. Me fuí de allí con incomprensible pena.

## II

Y después de todo, el hombre no es más que un niño grande á quien fascina á veces la primera impresión de las cosas.

¿Qué me importaba á mí de la chiquilla de los ojos negros, hija de sabe Dios quién y enterrada en aquél villorrio?

¡Simpleza como la mía! iba yo pensando al entrar en Biárritz: ¿pues no me conmovió esta mañana la compatriotilla tristoná?

Sucede, sin embargo, que estas cosas que producen honda impresión reaparecen á veces cuando uno menos se lo piensa; por ejemplo, soñando.

Tal escena, tal persona, que influyó directamente en nosotros quince años ha, surge de pronto entre las visiones de una pesadilla, trayéndonos á la memoria al despertar cosas ó sucesos completamente olvidados.

A los cuatro ó cinco años de mi visita á Ustáriz, ví yo á Blanca entre sueños trayéndonos la ropa planchada. ¡Qué tontería! ¡Su

nombre y su vestido me la han hecho lavandera en mis sueños! pensaba yo al fumar el primer cigarro de la mañana.

Otra vez, recorriendo un álbum de fotografías, al pasar por delante de mis ojos un grupo de niños, me acordé de repente de la niña de Ustáriz. ¿Por qué? me preguntaba yo. La filosofía no tiene contestaciones para estas cosas. Estos son expedientes que sólo resuelven los poetas.

Ello es que no la ví más sino en sueños y sombras de esta perversa imaginación que no descansa. Y que cuando la ví por primera vez tenía yo veintidos años, y luego me fuí á París, y después á Madrid, y de todo me ocupé menos de tan insignificante persona.

Ni tenía tiempo, en verdad. Desde los veintidos hasta los veintiocho, mi vida fué continua diversión y constante mareo. La vida de un soltero en Madrid, pero en medio de ese *todo Madrid* de que nos hablan los revisteros.

Vivía solo en un cuartito de *garçón*, como se dice ahora; y tenía un criado cada mes, porque á todos les sucedía como al asistente de *Don Tomás*; y entre decirme con franqueza, como él, que no se me podía aguantar, ó marcharse á servir á otro amo, preferían lo segundo, porque esperarme hasta las tres, comer á horas imposibles, hacer trescientos recados y llevarme cartas al *Veloz*, y todas éstas cosas no les convenía ni mucho menos.

Un amigo me dijo un día que él tenía un excelente criado francés, al cual se veía precisado á despedir porque á su mujer le era antipático y la ponía nerviosa.

—Envíalo á casa—le dije.

Y á la mañana siguiente, vino.

—¿Conque V. es francés?

—Sí, señor.

—¿De qué parte?

—De Ustáriz.

Y hé aquí á la imaginación ejerciendo. Se me apareció Blanca en seguida.

—¿De Ustáriz!—exclamé con cierto asombro que el hombre no debió comprender.

Y en seguida, involuntariamente—lo juro—le dije con prisa:

—Pues V. debe conocer...

—¿Á quién?

—¡Pero cá!—añadí.—¡No es posible!



—Lo que es en Ustáriz—dijo el criado—conozco á todo el pueblo...

—Es que la persona á quien yo me refiero no es del pueblo.

—Entonces...

—Ó, por mejor decir...

Ya me decidí á hablarle claro.

—Yo iba á preguntarle á V. por una niña española que había en un convento hace cinco ó seis años...

—¡Ah! ¡Sí!

Al oír estos dos monosílabos, debí poner la cara muy alegre, porque el criado dijo:

—Estoy enterado.

—¿Enterado de qué?

—De lo que todo el pueblo decía, y de lo que pasó después.

—¿Y qué pasó?

—La niña aquella estaba confiada á las madres, pero no la gustaba el convento; fué una familia madrileña al pueblo, la niña les interesó, le dijeron si quería marcharse con ellos, las madres se resistieron, la niña se empeñó en marcharse, y se fué; es decir, se vino.

—¿Está aquí?

—Ayer la ví yo.

—Queda V. á mi servicio.

Juro que admití al criado por las noticias que me daba.

Y véase cómo las aficiones crecen, se desarrollan, se agigantan por secreto misterio de las circunstancias.

Aquella noche estuve decididor y alegre en el Teatro Real; cené opíparamente en el Casino; los amigos creyeron que había ganado al treinta y cuarenta... ¿Cómo podían suponer la causa inocentísima de mi alegría?

El Conde de \*\*\* me dijo:

—Tengo encargo de convidarle á V. á una boda.

—¿Quién se casa?

—Un banquero chileno que habló con V. anteayer en casa de la Baronesa.

—¡Ah! ¡Sí! Un señor de cierta edad, horriblemente feo...

—El mismo. Parece que le ha caído V. en gracia; le gustan los versos... Además, ha convidado á la boda á medio Madrid; es un *parvenu* que se muere por todo lo que sea darse lustre..

—Pues allá iremos. ¿V. me llevará?

—¡Si tengo el encargo!

—¿Adónde acudo?

—Cenaremos aquí, y á las nueve estaremos en San Sebastián.

—Convenido.

Media hora después entraba yo en mi casa y me acostaba pensando todo género de cosas absurdas.

Á los dos días, acudí al Casino á las siete. El Conde estaba allí ya, y mientras comimos, me estuvo hablando de la boda y del novio.

—Figúrese V. que este hombre, á quien el Gobierno considera tanto—me dijo,—ha hecho esa tontería tan común á la humanidad, y que ha servido de asunto á los novelistas de todos los países de la tierra.

—¿Pues qué ha hecho?

—Educar una huérfana para casarse con ella.

—Cuénteme V. eso—exclamé, llevándome á los labios una copa de excelente Burdeos.

—Nada, que viajando hace cuatro años por los Pirineos...

Solté la copa á medio beber.

—¿Qué le pasa á V.?

—Siga V.

—En un pueblecito junto á Biárritz, parece que encontró una huerfanita española en un convento...

—¡Blanca!

—¡Ah! ¿Sabe V. la historia?

—¡No! ¡Siga V.!

—Pues se la llevó á Madrid, la ha convertido en señorita, y así que ha enviudado, que no hace año y medio... ¡se casa con ella!

Debí ponerme pálido, porque el Conde dijo:

—¿Es V. también de los desesperados?

—¿Quiénes son los desesperados?

—Una porción de amigos nuestros, que andan enamorados de ella.

—¿Y ella?

—Ella es muy rara... *las da* de triste—dijo el Conde riendo y mascando á la vez.

—¿*Las da* de triste?—repetí yo, triste también.

Y seguimos hablando de esto media hora, medio siglo, que tal me parecieron los treinta minutos que tardamos en acabar de comer.

Cuanto más pensaba en que la casualidad me llevaba á su boda, que se casaba á disgusto, porque esto ya lo había yo adivinado, que

iba á encontrarme de nuevo con aquella mirada penetrante y fría á la vez... yo no sabía lo que me pasaba.

—Vamos, Conde—dije.

—Espere V., y tomemos el café con calma...

—¡No puedo!

—¡Pero qué de románticos va habiendo otra vez por el mundo!

—Tengo prisa de verla.

—¡No haga V. algo que nos comprometa!

—Mi palabra de honor.

—Ea, vamos.

La berlina del Conde nos llevó á la iglesia.

Llegamos los primeros.

Tuve el gusto de ver preparar el altar, encender los cirios, vestirse al señor cura, llegar á los demás convidados, agolparse á los curiosos... Por fin, á las nueve en punto, unas señoras que había cerca de mí dijeron con esa alegría de la curiosidad femenina:

—¡La novia! ¡La novia!

Y la ví entrar; y ví que era *ella*.

Por segunda vez volvía á encontrarla, vestida de blanco, con otra corona de azahar en la cabeza, y otro velo blanco de gasa...

Pero esta vez, ¡qué hermosa!

Había adquirido todo el desarrollo que anunciaban sus lindos doce años allá en la cuesta del camino. Estaba en toda la fuerza de la juventud y de la hermosura. Pero siempre fría, siempre triste, siempre desdeñosa. Dijérase que venía á profesar, según era humilde y resignada la expresión de su rostro.

Traíala de la mano la madrina, una generala venezolana, vieja y pretenciosa. El novio venía detrás. Un hombre de cincuenta y cinco años, con el bigote escandalosamente teñido y una peluca muy mal hecha, tres brillantes como garbanzos en el pecho, una cadena de reloj gorda y pesada, con su guardapelo enorme, lleno de brillantes también. El frac brillante, la corbata blanca grande y apretada; la encomienda de Isabel la Católica pendiente del cuello. ¡Ah, miserable colector de onzas mejicanas! ¡Cómo te aborrecí al verte llegar devorando con los ojos tu presa!

Blanca oyó la ceremonia con los ojos bajos, mientras él nos miraba á todos de frente y á sí mismo de reojo, para ver si se le arrugaba algo. El cura pidió el *sí* fatal. La novia dijo *sí quiero*, y no lloró, como suelen todas.

—¡Qué fría es!—dijo el coronel de Pavía.

—¡Y qué desdichada!—murmuró un poeta.

Hubiera abrazado á mi colega, pero me distrajo el fin de la ceremonia y la impaciencia de ver pasar la novia junto á mí.

Pasó y me vió. Mi presencia en el primer momento no le produjo efecto ninguno; pero así que hubo andado cuatro pasos, volvió rápidamente el rostro, y tornó á mirarme con fijeza.

Adiviné que después de pasar le había asaltado mi recuerdo. ¡Cómo le agradecí el saludo!

¡Oh! Sí. Aquel saludo que me envió con una sonrisa, era en ella excepcional, según me dijo el Conde, añadiendo á la observación varias tonterías, porque Blanca no se reía nunca.

Desde la iglesia fuimos á casa de los novios. El banquero había preparado un refresco *bestial* y una cena *atroz*, según gráfica expresión de la Duquesa de \*\*\*, que no perdona á nadie el ser cursi cuando tiene millones. Nos enseñaron la casa, toda llena de cosas caras y de muebles dorados. La cama de matrimonio me hizo el efecto de un mausoleo. En un gran salón estaban expuestos todos los regalos, para que las señoras disfrutasen de esta preciosa vista.

Había cosas primorosas. Encajes de Chantilly, aderezos de brillantes, brazaletes de oro, vestidos de todos los colores, botas ideales, zapatos de todas las formas, sombreros para todas las horas... Los abanicos, como en todos los *trousseaus*, eran innumerables.

—Ya ve V.—me decía el Conde,—este hombre ha dado parte de boda á todo Madrid, y como todo Madrid le necesita, ha reunido una colección de preciosidades. Ninguna de las personas que han regalado conoce á la novia. Hace dos años que pasaba por doncella de su pobre mujer.

—Pero ya es la señora de Antúnez.

—Sí, eso es verdad.

—Y resultará mejor que él en un *landeau*.

—Y en un palco, y en las carreras, y en todas partes... Pero hombre, me parece lógico presentarle á V.

Hacía una hora que yo pensaba lo mismo, y—confieso mi simpleza—no me había atrevido á decirlo.

Acepté, con cierto temor.

Me acerqué á la novia lleno de confusiones, hasta tal punto, que mis primeras frases no decían nada.

—Señora...

—Tengo tanto gusto...

—Yo... hace tiempo...

—Aquí tiene V. una silla.

Me senté, mejor dicho, me dejé caer.

Por fin, ya dominada la primera impresión:

—Se me figura que al verme ha recordado V...

—La cuesta del camino de Ustáriz.

—¿De veras?

—Sí.

Y lanzó un suspiro.

El hombre es tan estúpidamente vanidoso, que me apropié el suspiro como si me perteneciera.

Bien pronto acudió ella á desvanecer mis ilusiones.

—¡Nunca hubiera salido de allí!

—¿Por qué, señora?

Y entonces ella, pesarosa de haber sido franca en tan solemne noche, dijo con exquisita finura:

—¿Ha visto V. los cuadros de Goya?

—No...—balbuceé.

—Son dos Goyas auténticos, que ha comprado D. Pe... mi marido.

Iba á decir D. Pedro, bien lo noté. Me levanté como por máquina.

—Allí, en el gabinete—dijo ella, y se volvió á hablar con su madrina.

Eché á andar hasta llegar á un grupo, en medio del cual el marido enseñaba los cuadros.

—Son de *Goyas*, de *Goyas*—decía;—no hay duda, son de Goyas, de los mejores.

—¿De Goya, eh?—exclamé yo irritado.

—¡De Goyas!—repitió el muy imbécil.

Á las doce se sirvió la cena. La Duquesa tenía razón. Una cena *atroz*; veintidos platos, diez vinos, una vajilla de cuatro mil duros; no faltó sino que en las trufas hubiera brillantes.

La novia estaba sentada enfrente de mí. Su marido le dirigía bromas de mal gusto, que repetían los convidados, y á las cuales ella tenía el buen gusto de no contestar...

Á la una y media nos retiramos.

Me ofrecieron la casa. Le dí la mano. Estaba fría como la de una muerta. Me miró fijamente.

—*Felicidades*—le dije.

—Gracias.

Entré en mi casa de mal humor; pasé la noche en claro.

En *El Imparcial* de la mañana estaba ya la descripción de la boda, los nombres de los invitados.

Al final leí esto, que me hizo un efecto deplorable:

«Los novios salen hoy para Alemania.»

Solté el periódico, dejé caer la cabeza en la almohada, y me tapé la cabeza con la sábana, renegando de mi tontería.

### III

Porque aquel día y durante quince días consecutivos yo me hacía éstas ó parecidas reflexiones:

—Pero grandísimo tonto, ¿estás tú enamorado de esa mujer?—  
¡No!—¿Pues á tí qué te importa de todo eso?

Porque no debía importarme, procuré olvidar estas impresiones y volver á mi alegre vida de soltero. De vez en cuando pensaba en *mi amiga*, de la cual ya conocía por lo menos tres grandes desventuras.

No tener padres.

Haber vivido en un convento sin vocación de monja.

Ser la esposa de un hombre viejo y feo.

Todas sus prosperidades las convertía yo en desdichas; porque no la hay mayor, á mi juicio, que hacer lo que nos desagrada.

Y como á mí, lo mismo que á Segismundo,

Nada me parece justo  
en siendo contra mi gusto,

idealizaba en mis imaginaciones el tipo de aquella mártir de la felicidad, que sabe Dios si habría muerto ya, porque en éstas y las otras el tiempo pasaba, por Madrid dijeron que el banquero chileno se había vuelto á vender guano á su país, y, por consiguiente, échele V. un galgo al matrimonio.

Además, ¿adónde iría uno á parar si se convirtiera en paladín de los desdichados ó en enamorado de las tristes?

Caería uno en aquella melancolía que mató al personaje de quien cuenta mi amigo Miguel de los Santos Álvarez que por vivir frente á una casa de postas y ver marcharse gente todos los días, cayó en una pena tal, que se murió de ella

—Nada, nada, ¡cada uno tiene sus pesares, y harto hace con irlos combatiendo como puede! ¿No es verdad, León?

Así lo decía yo en 3 de febrero á cierto queridísimo amigo mío, cuyo noble corazón y franco genio le habían captado las simpatías generales. ¡Hermoso carácter el de aquel muchacho!

Todas las malas causas tenían defensor en él, no porque las apadrinara, sino porque no concebía el mal, y allí donde veía cosas reprobables, se obstinaba en no verlas. Hombre perdido para la política, pero excelente en el trato social, amigo hasta la muerte, generoso cual otro no ví.

—¿Y qué haremos este Carnaval, León?—le decía yo, como va de mi cuento, en 3 de febrero, dos años después de haberle conocido, y precisamente en la boda famosa.

—¡Pues qué hemos de hacer! Iremos por la tarde al Prado y por la noche al Teatro Real.

—En verdad que he oído algo del Teatro Real.

—Dicen que al primer baile va todo Madrid...

—Luego debemos ir.

—Sin duda ninguna.

Y llegó el Carnaval á los dos días.

León tenía un coche, una preciosa *charrette* que le habían traído de Burdeos. Me convidó al Prado, y yo me obligué á convidarle al baile.

Decían aquel año que un carro lleno de máscaras hembras, que llamó mucho la atención, lo habían ideado y ocupado varias damas de la nobleza.

Otros negaban tal cosa, sosteniendo que eran unas *cursis* y nada más.

Ello es que las máscaras del carro engalanado nos saludaron dos veces llamándonos por nuestros nombres.

Una de ellas nos gritó en una de las vueltas:

—¡Hasta la noche!

—¡Convenido!—gritó León.

Y entonces, otra dijo:

—Dominós blancos con coronas de rosas.

—Mira que es desventura la mía—le dije á León.

—¿Qué?

—Me va persiguiendo el color. Sin saber por qué, ahora mismo me ha cruzado por la mente la figura de Blanca Antúnez.

—Pues hijo mío, lo que es ésa no es.

—¿Por qué?

—Porque anteayer estaba en París. Ya te daré el *Figaro* llegado hoy, y verás cómo habla de una comida que ha dado su marido á toda la colonia chilena.

—¡Ah! En ese caso...

—Y noto, querido—añadió León,—que piensas demasiado en la Descolorida.

—¿Cómo la has llamado?

—En el palco de la *Caza* la llamábamos la Descolorida. ¿No te acuerdas de que parecía una muerta?

—Es verdad.

—Sin embargo, dicen que está muy viva.

—¿Dicen algo?...

—¡Psth!

—Cuéntame lo que sepas.

—Mi primo, que está en la embajada, me escribía que la Descolorida tenía muchos pretendientes.

—¿Y ella?

—No sé.

—¿Pues por qué la calumnias?

—¡Yo!—exclamó León.—¿Calumniador yo?

—No te incomodes.

—Parece que no me conoces.

—En fin, no hablemos de eso. Iremos al baile...

—Y buscaremos los dominós blancos...

—Con coronas de rosas.

—Extraña combinación.

—Así he visto yo á Blanca siempre.

—¡Y dale con Blanca!

—Perdona.

—Perdonado. Te dejaré en tu casa, y luego vendrás á buscarme á la Peña.

—Á las once ó las doce.

—Corriente.

Con efecto, á la una estábamos León y yo en la Ópera, que ya comenzaba á llenarse de gente.

¡Qué ruido, qué animación, qué gritería de voces atipladas! Un baile de máscaras, en fin.

León y yo nos separamos, para buscar cada uno por su lado los dominós blancos.



Yo los encontré antes que él. Ocho ó diez máscaras bulliciosas, alegres, armando un estrépito que dominaba el estrépito general, eran ya á las dos el objeto de todas las conversaciones, el afán de todos los muchachos, que las perseguían con inusitado interés porque nadie había podido averiguar quiénes eran.

Al acercarme á ellas, se separó la que parecía más alta y se cogió á mi brazo.

—Separémonos—dijo.

—Nada más fácil—dije yo.

Y con andar unos cuantos pasos, nos perdimos.

—Hace tiempo que me quieres—me dijo en su voz Blanca.

—Tú eres Blanca—exclamé.

—Sí.

—¿Eres dichosa?

—No.

—¿Qué te falta?

—Todo. La familia, el amor, la paz, el pasado, el presente y el porvenir.

—Y conmigo, ¿qué puedes esperar?

—Contigo ya tengo lo que siempre deseé.

—No te entiendo.

—Tengo tu estimación.

—¡Oh! ¡Sí!

—Te intereso.

—¡Lo has presentido!

—Sí. Te intereso, y me amas sin darte cuenta de ello.

—Sí, Blanca, sí.

—Yo te amo desde la mañana de Ustáriz.

—¡Como yo!

—Sí, te amo con toda mi alma.

—¡Blanca... Blanca mía!

Me dieron una palmada en el hombro. Volví la cara, y me encontré frente á frente del chileno.

¡Era él, con su horrible fisonomía amarillenta y su bigote teñido, y su ridículo frac de la boda!

Blanca desapareció.

Antúnez dijo entonces:

—Cuando un marido oye lo que yo acabo de oír, debe matar sin más explicación; pero yo seré más generoso. Le concedo á V. que se bata conmigo.

—¡Mañana mismo!—exclamé yo.

—Pero—añadió—sin escándalo. ¿Adónde han de acudir mis padrinos?

Le dí mis señas, y se perdió entre la multitud.

¡Corrí como un loco buscándola, buscando á León, buscando á las compañeras de Blanca... nada!

Fuí á salir del baile á tiempo que entraba una máscara con dominó blanco y corona de rosas.

—¡Eres tú!—exclamó.

Se llevó la mano á los labios, y se cogió á mi brazo.

—¡Huyamos!—dijo.

Hice un signo afirmativo con la cabeza.

Salimos; la hice entrar en un coche, dí al cochero las señas de mi calle; por el camino le dije todas las palabras de amor imaginables; entramos en mi cuarto... se arrancó la careta, fuí á darle el primer beso de amor de mi vida...

Sonó una carcajada...

Era León.

#### IV

León, que al verlas desaparecer, é ignorante del drama en comienzo, quiso divertirse conmigo.

Pero yo no estaba para bromas. Le perdoné el chasco, porque me corría prisa contarle mi duelo.

¡Cuánto sintió el pobre haberse burlado de mí!

Era de ver su desesperación al saber lo ocurrido. Se paseaba á lo largo de mi gabinete, buscando en vano solución al asunto.

—¡Y el caso es—exclamaba—que ese hombre tiene mucha razón!

Yo no quise convencerme. Él quería arreglarlo todo.

—¡Le probaremos que entre VV. no ha habido nada.

—¡No!

—¿Por qué?

—¡Porque ha de haberlo forzosamente, porque nos amamos, y nos buscaremos, y nos encontraremos!

—Yo no te apadrino.

—León... ¿me abandonarás?

Al fin cedió, con gran repugnancia. Quedó en buscar al coronel,

nuestro amigo íntimo, y dármelo todo hecho. No dormimos nada. Á las ocho y media vinieron los padrinos de Antúnez, se citaron con León no sé dónde; yo averigüé por ellos que mi enemigo vivía en el Hôtel de París, y pasé el día entero buscando manera de hablar con Blanca. Imposible. Blanca no había entrado desde el día anterior.

Al anochecer vino León á anunciarme que me batía al día siguiente.

¡Oh, qué día pasé!

Le escribí á Blanca una carta de cuatro pliegos. La historia de mis sueños de muchos años estaba allí... pero como nadie sabía el paradero de la desdichada, no fué posible que la carta llegara á sus manos.

El duelo era á pistola. Los padrinos acordaron que fuese á primera sangre. Ni el banquero era traidor, ni yo tampoco. Confiaban en que nada grave podía suceder.

Salimos temprano, anduvimos hora y media hasta llegar á sitio completamente desierto. Los padrinos de mi adversario eran dos Generales americanos, que durante el camino hablaron de cien catástrofes, ocurridas en diferentes duelos allende el mar. El banquero llegó al terreno pálido, desencajado.

Poco tiempo perdimos. Se midieron los treinta pasos convenidos, me puse de costado con la pistola preparada; sonó una palmada, en seguida otra, volví la mano y disparé... En seguida se oyó un grito; ví al viejo soltar su pistola, llevarse ambas manos al pecho, abrir los ojos desmesuradamente, echar un río de sangre por la boca, avanzar penosamente dos pasos, y caer...

Corrimos todos á él. Estaba muerto.

León me miró con tan espantado ademán, que sentí terror. Pensé en Blanca, y me dominé. Salimos de allí precipitadamente todos, antes nosotros que los otros. León quiso que saliéramos de Madrid; era la hora del *express* de París; yo no fuí, me llevaron; sentía avanzar la fiebre, como debe avanzar el agua desbordada en una inundación... En Burgos volví en mí; León estaba á mi lado.

—¡Qué responsabilidad!—me dijo.

Veintidos horas después estábamos en París. Apenas tuve tiempo de llegar al Gran Hôtel y acostarme. El médico le dijo á León que yo estaba muy grave.....

.....

## V

Después de las grandes catástrofes que forman época en nuestra vida, una emigración voluntaria, una convalecencia reposada, un cambio de país, de impresiones, de costumbres, de relaciones, hace mucho bien al alma contristada, para la cual parece que comienza una existencia nueva.

Dos meses duró mi enfermedad, que hicieron más larga la intranquilidad y el temor en que mi amigo y yo vivíamos.

Temíamos que se nos persiguiera, después del escándalo que el duelo produjo. Abríamos con verdadero miedo los periódicos españoles, por lo que á nosotros se refería, y con gran impaciencia a la vez, por si nos daban alguna noticia de la desventurada mujer, víctima de su fatalidad. Nada supimos. León escribió á todas sus relaciones, procurando averiguar algo. Se ignoraba el paradero de la *adúltera sin serlo*, como la llamaba mi pobre amigo.

Así que me sentí bien, manifesté á León mi deseo de pasar el verano en un sitio tranquilo, donde nadie nos molestara con preguntas imprudentes ó con noticias fastidiosas.

—Cambo está á dos pasos de Ustáriz—le dije á León,—y me sería grato visitar de nuevo aquel tranquilo valle, donde la conocí.

Á León le pareció esto bien, y á principios de mayo nos trasladamos á la preciosa y tranquila aldea.

Desde el Hôtel de Francia se domina por completo el valle; se ve Ustáriz allá abajo, blanco como una paloma posada en la verde alfombra de los prados. El río va dando la vuelta á los caseríos, y tiene el paisaje una melancolía especial que á la vez contrista y agrada.

Algunas mañanas bajábamos al pueblo vecino, y en la misma cuesta donde yo ví pasar á las niñas vestidas de blanco, nos sentábamos á recordar aquel instante, que fué origen de tantas penas para la pobre huérfana y para mí.

En uno de estos días, que por rara excepción de aquella deliciosa primavera había amanecido nublado y revuelto, observamos, desde nuestro asiento favorito, un movimiento desusado en día de trabajo.

Los vecinos del pueblo caminaban en la misma dirección. Al sonar las once en un reloj de torre, apareció por una de las calles una procesión de monjas con una cruz al frente. Venían en dirección

nuestra, y nos produjeron gran curiosidad. León no pudo resistirla y preguntó á un muchacho qué fiesta se celebraba.

—Van al convento de abajo á ver á la Descolorida—dijo el chico en español.

Al oír este *alias*, León y yo nos miramos, y él dijo:

—Ya ves cómo no soy yo solo el que pone motes. ¿Te acuerdas que llamábamos así á Blanca?

El muchacho nos dejó hablando y siguió su camino, y nosotros, que nada teníamos que hacer, seguimos al vecindario, que, ya casi en masa, acudía como llamado por la campana.

Y la campana... no lo habíamos reparado hasta entonces, la campana tocaba á muerto.

Bajamos la cuesta. Llegamos á la puerta del templo, que estaba llena de gente. Nos abrimos paso y entramos.

En medio de la iglesia había un féretro, y en él una monja de cuerpo presente. Chisporroteaban con estridente son cuatro cirios amarillos que le daban luz, y allá arriba en el coro cantaban con triste monotonía el *Dies iræ* las monjas vivas, mientras que las vecinas entraban poco á poco y de puntillas y se arrodillaban delante del cadáver de aquella mujer espantosamente pálida, vestida de blanco... ¡Ay! ¡Era ella!

El sudor de la muerte corría por mí. Me arrodillé y oré. Oí el entierro como si fuera el mío... ví cerrar las verjas del templo... rogué que me permitieran hablar, ver á la superiora... Nos reconocimos. Era la misma monja que hace quince años me había hecho conocer á la huérfana recogida.

—¡El mundo!—exclamó la madre cruzando las manos.—¡Hé ahí sus despojos! La huérfana no se hallaba bien en la casa de Dios, salió violentamente, y violentamente la devolvieron. Aquí volvió despues de la deshonra, de la muerte, de la desolación y de la ruina, pidiendo la paz que en el mundo no había hallado. Se muere de remordimientos, y así mueren los pecadores...

Yo iba á insultarla, cuando ella continuó:

—¡Pobre mujer! Precisamente hoy, cuando espiraba, recibía mi mano, aún impregnada de su llanto, este pliego certificado en que se descubre su nombre, su familia; en que se me encarga desde Inglaterra que la entregue y confíe...

—¿Á quién?—preguntó León.

La superiora contestó pronunciando mi nombre.

Me quedé como petrificado.

—¡Esa persona... soy yo!—exclamé.

—¡Usted!—dijo la monja.

León afirmó que yo decía la verdad.

—Entonces...

Y sacó del pecho la carta, y me la dió á leer, y allí ví que su padre reconocía por suya la niña depositada en la santa casa y declaraba que su conciencia le mandaba llamarla á sí; y su padre, el noble español que había fijado años atrás su residencia en Inglaterra... su padre, en fin... era el mío.

—¡Ay!—exclamé cayendo de rodillas.—No me extraña, no, porque yo siempre la amé con santo amor nacido del alma, y al verla triste, sentía que aquella tristeza era mía también, y en mis sueños sentía su castísimo beso en la frente... ¡Ay, hermana mía!

EUSEBIO BLASCO.

---

---

---

POLÍTICA DE LOS ESPAÑOLES

EN LA

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN

DE AMÉRICA

---

I

LA CRUZ EN AMÉRICA ANTES DE LA CONQUISTA

No hay actos humanos que tantas dificultades presenten como aquellos que se dirigen á trasformar, modificar ó mover en direcciones nuevas las viejas creencias religiosas de los pueblos. Esto que han dicho muchos, subyugados por el eterno prestigio de la inflexible verdad, comprendiólo tan bien Hernán Cortés, al entrar en Tlaxcala, que aun yendo animado del más ardoroso fervor cristiano, tuvo que subordinar sus ímpetus á las conveniencias políticas del momento, y atemperarse á ellas y condescender en todo; esperando confiado á que llegase la ocasión en que, disponiendo de su voluntad, pudiera libremente razonar y discutir y convencer á los que decididos impedían el desarrollo á sus planes.

Sin abandonar el hilo de los que se había propuesto, iba desenvolviéndolos poco á poco y con inquebrantable constancia, satisfaciendo la curiosidad, así de los indígenas ingenuos, que suponiendo á los invasores *teules* ó dioses, les adulaban para evitar acaso que lo terrible de su aparato guerrero se cebara en ellos, como la de los magnates y principales señores, que al persuadirse de que los españoles eran hombres, idearon y trataron ya sin vacilaciones de exterminarlos, antes que creciera más la insensata osadía que para dominarles empleaban. Unas y otras curiosidades y sugerencias supo vencerlas la superior inteligencia del caudillo, con la estrategia

en la guerra y la diplomacia en los tratos; haciendo rectificar, hasta en los más hábiles de los indios, sus erróneas ideas, y comprender, y tocar y sentir, que si en momentos dados, aunque breves y pasajeros, puede la fuerza bruta dirigida por la pasión poseer el dominio, se rinde al cabo y pronto al poder del talento, que es la verdadera fuerza avasalladora y la única y eterna reina de lo creado.

Cortés, que había vencido las primeras impresiones antipáticas de los naturales con habilidad, y con las armas el poderío de incontables guerreros, valientes, disciplinados y hasta allí victoriosos, se aventuró á reñir, á pesar de todo, la suprema lucha con la teocracia azteca; con aquel poder religioso, organizado, influyente, dispuesto y reservado para la última batalla, confiado en que la suya fuese la del exterminio de los invasores. El fanatismo movido por el interés teocrático, siempre exigente é importante, amalgamado á la sazón con la indomable fortaleza del sentimiento nacional, fueron los poderosísimos elementos que se hacinaron en la ciudad santa de Cholulla, para formar el dique y valla insuperable que contuviese á los extranjeros, que habían ido á interrumpir la quietud y el secular modo de ser de los habitantes del Anahuac. Cortés lo sabía y cuánto arriesgaba en ello; mas no por eso rehuyó la ocasión ni aplazó el combate.

Antes de librarlo, hizo descansar unos veinte días en Tlaxcala á sus quebrantadas huestes, así para tenerlas bien dispuestas, como para estudiar en ese tiempo, por la organización y poder de aquella república, la de las otras ciudades y aun la de la misma metrópoli mexicana, y para madurar su plan ó concertar mejor la acción de los pasos inmediatos. Allí vió que los cuatro grandes gremios en que la población se clasificaba vivían en perfecta justicia y bienestar, visibles y patentes en el orden social, en la suntuosidad de los edificios, en la abundancia de las cosas necesarias á la vida y perfecta organización del mercado público, en el que diariamente se reunían treinta mil traficantes, y en la no menos perfecta organización administrativa, quizá superior entonces á la que la misma España disfrutaba, puesto que sin esfuerzos extraordinarios satisfizo al punto aquella autoridad local los deseos del conquistador, poniéndole de manifiesto en detallada y perfecta explicación estadística del número de habitantes de la república, los de la capital y de las villas y aldeas anejas, que ascendían á quinientos mil y vivían en cincuenta mil casas; y expresándole por clases los que representaban el saber, el valor y la autoridad, la riqueza y el trabajo de la Nación.



Viendo asimismo Cortés que los tlaxcaltecas vivían en religión (aunque diabólica, dicen los cronistas), rogó muchas veces á los señores y principales, aunque sin extremar el calor en las pretensiones para no irritarles, que dejaran los ídolos y la crueldad que usaban en sus sacrificios, matando hombres para ello, pues ninguno querría ciertamente ser muerto de aquella manera y después comido; instándoles á que tomasen y creyesen en el verdadero Dios, que era el de los cristianos, á quien los españoles adoraban por criador del cielo y de la tierra, y por quien conseguían las victorias y aquel valor indomable que tanto les admiraba. Respondiéronle algunos que, por ser como ellos invencibles, así lo harían de buen grado, si no temiesen al pueblo que, aferrado á sus creencias, les apedrearía seguramente si se propasaban á hacer tal variación sin su previo consentimiento; otros lo aplazaban para cuando el mismo pueblo lo desease y pidiera, convencido de la bondad y superioridad, no sólo de la religión cristiana sobre la indígena, sino de las leyes, costumbres, condición, trato y modo de vivir de los españoles; y otros, en fin, rindiendo culto á sus tradiciones, juzgaban que abandonar la religión de sus padres, fuera inferir gravísimo agravio á su memoria, y se espantaban ante la idea de tal irreverencia. Cortés con todo, aunque contrariado en sus sentimientos religiosos, respetaba estas razones por creer más conveniente asegurar el afecto de aquellos buenos aliados que malquistarse con ellos; y concretándose á una parte, ya que cuanto exigía era imposible, limitó esta pretensión á rogarles que le complaciesen al menos permitiendo que en el mismo templo donde tenía su alojamiento hiciese iglesia católica, en la que él y los suyos y los indígenas que quisieran asistir, pudiesen hacer sus oraciones y los sacrificios cristianos.

Accedieron gustosos á esto, y desde el primer día llevó allí la curiosidad numerosísimos tlaxcaltecas á presenciar el de la misa y á adorar las cruces que con profusión se fijaron en todos los templos ó *cues* y en sus elevadas torres, y en los puntos más visibles de la ciudad, sin resistencia ni extrañeza ninguna de los naturales, que en el signo cristiano de la redención veían un objeto de culto casi familiar en gran parte de aquella tierra. La cruz, en efecto, era allí conocida tan de antiguo, que en algunos puntos de América puede asegurarse que lo fué al mismo tiempo, si no antes que en la misma España. Así lo prueba la famosísima de los monumentos de Palenque, edificados en época muy anterior á la era cristiana, y las otras cruces que en los códices aztecas y en varios templos y diversas

construcciones del Nuevo Continente se encontraban y aún se encuentran.

Pero tales cruces, que no pueden considerarse de un mismo origen ni de igual representación, ¿quién las llevó allí?

La de Palenque, la más antigua, y de una fecha que no ha podido aun fijarse con exactitud, por lo remota, esculpióse sin duda cuando el cristianismo no había aparecido en el mundo. Tal cruz, que no puede en puridad llamarse cristiana aunque tenga más parecido á la griega que á la latina, preséntase en notable bajorelieve, tallado con gran lujo en grandes losas de mármol amarillo (1), y en medio de adornos accesorios y jeroglíficos, empleados al parecer tan sólo para hacer resaltar la importancia de la misma cruz; que está coronada por un ave semejante á un gallo y acompañada de dos personajes, uno á cada lado, el uno en adoración, el otro ofreciendo sobre los brazos levantados un niño dibujado fantásticamente, y rodeadas ambas figuras de numerosas leyendas jeroglíficas dispuestas en forma regular y de otras dos figuras emblemáticas colocadas detrás de aquéllas. Mas si tampoco es griega la cruz de Palenque, ¿podrá considerársela de procedencia búdhica, de conformidad con los que hacen notar que el símbolo de la cruz es tan frecuente en la arquitectura y ornamentación de los templos de Buddha, que de ellos son cruciformes muchos y casi todos contienen cruces en las esculturas que adornan los muros y en los pedestales de las estatuas?

Como parecida cruz se encuentra en el antiguo Egipto, y no sólo la de asa, ó Tau (T), en manos de Isis, que era símbolo á la vez del *phallus* de Osiris, ó sea de la fecundación, sino que la tuvieron por instrumento de suplicio, cual lo fué también entre los persas, los griegos y los romanos; y como la arquitectura de los monumentos de Palenque y otros de Yucatán y Chiapa presenta tan análogos caracteres á la egipcia, bien pudiera reconocerse á la cruz ese origen, aun contra la opinión de los interpretadores que la tienen por signo astronómico, y de los que la juzgan apoteosis de Votan, jefe de los chiapanecas, que algunos quieren que sea un Odin americano, el Wodan de los alemanes ó Bodhan ó el mismo Buddha.

Ocupándose de estas suposiciones, hace notar Larrainzar la coincidencia sorprendente que hay entre las ceremonias del hindu y las

---

(1) Dupaix.—*Antiquités mexicaines*.—Orozco y Berra.—*Historia antigua de México*.—Larrainzar.—*Estudios sobre la historia de América*.

figuras egipcias, hasta constituir una identidad que Péterson explica, considerando que la ceremonia del apoteosis se verificaba en el equinoccio de otoño, tiempo en que prevalece la estación de las tempestades é inundaciones, y en que supone son sojuzgadas durante el paso del sol por los signos de Leo y Virgo. «Quién sabe, exclama, si el hermoso relieve del Palenque representaría, supuestas tales circunstancias, esta ceremonia religiosa; y si la cruz que se halla en el centro es el *Canob* de los egipcios, *Canopos* de los griegos (el *Tau* ó +); y si el *Cumbh* de los hindus es la deidad que por su beneficencia y nobles caracteres era objeto de culto y veneración.» (1)

Veamos el fundamento de estas suposiciones.

Los mongoles, los chinos y japoneses, los cachimiranos, tibetanos y habitantes de Ceylán y de Siam, señalan diferentes fechas al nacimiento y propagación de las doctrinas de Buddha, aunque todas muy anteriores en varios siglos á la aparición del cristianismo, que en su ritual tiene algunas prácticas muy parecidas á las búddhicas. Acaso las diferencias de esas fechas proceden de la existencia de muchos Buddhas, predicadores ó apóstoles de la misma idea; pero en lo que más concuerdan todos es en conceder mayor importancia y valer al último de ellos, á Siddharta, nacido de real estirpe en la distinguida familia Zakya, llamado Zakya-Emuni y Gautama, por pertenecer á esta raza.

Este reformador de las doctrinas brahmanas y predicador de la moral perfecta, conquistose por sus virtudes el renombre de Buddha, que significa el inteligente, el de los conocimientos, el sabio: fundó escuela con muchos discípulos que después de su muerte, ocurrida lo menos hacia los quinientos años antes de Jesucristo, se extendieron por toda la India y aun por todo el mundo, si no con el mismo nombre de Buddha, con algún derivado de su significación (2); pues de la raíz sanscrita *budh* (conocer), derivándose *bodhin*, *bodhi* (conocedor, inteligente) ó *bodhan*, *bodhant*, participio de presente del verbo, bien pudieron formar los escandinavos su *Odin* y los alemanes á *Wodan*, y sacarse con facilidad el nombre de *Votan* con sola la sustitución de una letra. De aquí la presunción de que el *Bodhan* ó el *Votan* americano fuese un *buddha* (3).

(1) Larrainzar.—Obra citada.

(2) Holmboe.—*Traces de Buddhisme en Norwege*.

(3) Orozco y Berra.—Obra citada.—La falta de la *b* y de otras letras en algunos

Dando esto por admitido, ¿cómo se explica el paso de Votan desde la India Oriental á las Occidentales en tan remotas edades? Dice Humbolt, respecto de esta clase de viajes, que las expediciones chinas se limitaron en lo antiguo á las del Japon y *Fousang*, aunque bien pudiera creerse posible que los japoneses ó los Siam-pi de Corea fuesen arrojados por la tormenta á las costas de América; y como está demostrado históricamente que algunos bonzos ó aventureros navegaron por el mar de la China en busca de un remedio ó elixir que asegurase á los hombres la inmortalidad, y se sabe igualmente que unos doscientos años antes de la era cristiana y durante el reinado de Tshin-chiloang-tli, una expedición de jóvenes de ambos sexos enviada al Japon se estableció en Nipón por no volver á la China; puede fundadamente suponerse que la casualidad pudiera arrastrar alguna de aquellas expediciones de Nipón á las islas Auléntidas, y á Alaska y á la Nueva California. Los restos de buques y de objetos del Catay ó Japon y de China encontrados en las debatidas por fantásticas Quivira y Cibola, ó sea más allá del Muevo Mexico y al Norte de la misma California, vigorizan tal suposición y hacen muy aceptable la idea, no nueva, de los viajes á la América hechos por los chinos y japoneses á través del mar Pacífico.

La existencia de Votan en la América es un hecho irrecusable. El calendario maya le coloca en lugar preferente, y la tradición le nombra el Señor del palo hueco, ó el de la barca, ó el navegante, que llegó á Chiapa, ó sea á las costas del Pacífico, después que por el Oriente y procediendo de las Antillas, donde hablaban lengua semejante á la maya de Chacnovitán ó Yucatán, desembarcó en estas costas Zamná ó Itzamná, originador de varias generaciones de Itzaes, acaso egipcio ó tartesio, es decir, español (1). Votan no llegó solo: con él se citan á Lambat, Been, Chinax, incluso también en el calendario como otros tantos Votanes, que quedaron allí mientras el principal, descendiente de Imos, de la raza de *Chan*, ó sea de la serpiente, y originario de Chivín, hizo cuatro viajes á Valum-

---

alfabetos es bien conocida. Puede verse un ejemplo, y la sustitución por la *p*, en una carta escrita en lengua del país por los caciques de Soconusco (Xoconochco) al licenciado Brizeño (*Precono*, pronunciaban) en 1565, que publico íntegra y traducida en el tomo I de la *Biblioteca de los Americanistas*, pág. 430.

(1) *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales del Pirú, Mexico, Santa Fe y Chile*, por el Dr. D. Diego Andrés Rocha.

Chivín. Pero Votan es el civilizador y legislador de Chiapa, en donde, así que hubo recorrido el territorio, repartió las tierras entre los suyos y dió reglas para el cultivo, á éstos y á los habitantes que allí encontró, y que la tradición llama gigantes, quizá por la energía con que defendieron su patria. Instalado allí, extendió la civilización á Tabasco y Xoconochco (Soconusco), y en la ciudad de Huehuetlán, que debía ser ya importante, hizo construir la casa lóbrega ó del Tesoro: y no limitándose á esto, se alargó á Yucatán y al Centro de América; dejando de su paso lo que en vestigios hoy se admira, y comprendiendo en su influencia á las ciudades de Copán y Quirigua, ya de antigua existencia, y á las que no se ha podido aún asignar civilizador ni historia cierta, como á Yucatán, y á las poblaciones mayas, en las que se reconocen bastante bien las épocas de Itzamal con sus grandes pirámides, la edad de oro de Uxmal y la decadente de Mayapán. Votan debió ser, por tanto, el fundador de los colosales monumentos de Palenque y Ocoingo: las piedras labradas y los restos de grandes obras á su época hay que atribuirlos; y la cruz encontrada como objeto de adoración, y los relieves descubiertos en los palacios y los adornos en las construcciones: el tono general de éstas dan á la civilización de aquella remota era tan pronunciado tinte asiático, que ha hecho aceptar la conclusión, no caprichosa por cierto, de que Votan era un *buddha* (1).

Demostrado parece, y así lo estiman cuantos se han ocupado del asunto, que es por consiguiente búddhica la cruz del Palenque, y como tal anterior en varios siglos á la aparición del cristianismo; mas ¿son cristianas las otras cruces descubiertas entre los aztecas, ó pueblos de procedencia tolteca, en el Anahuac y en los otros puntos de la que llamó Cortés la Nueva España?

Lo son, sin duda. Algunos han querido atribuírlas á la permanencia en aquel continente del apóstol Santo Tomás; pero esto está bien averiguado que fué invención de unos misioneros, fundada en ciertas tradiciones de los indios de la América Meridional. Aferrados otros á esta invención, han querido probar que Tomé ó Tomás es lo mismo que *Quetzalcoatl*, de quien luego hablaré, porque *coatl* ó *cohuatl*, en mexicano culebra, tiene por plural *cocon* ó *cocome*, que significa mellizo, como en griego la palabra *didymus* corresponde á Tomás; y esto no puede ser tampoco porque Tomé vivió

---

(1) Orozco y Berra.—Obra citada.

en el primer siglo del cristianismo, y los hechos de Quetzalcoatl se refieren al décimo. Otros, por fin, pretenden que si no el Tomé apóstol, fuese otro Santo Tomás que en el siglo quinto ó sexto se distinguió por sus predicaciones en Meliapor, ciudad de Coromandel; lo cual es igualmente inaceptable, por divergencia en las fechas, y porque el Tomé de Meliapor se sabe que, con su muerte, terminó las excursiones en la India Oriental.

Nuestros historiadores de las Occidentales, ya en más, ya en menos, todos hablan de las cruces encontradas al tiempo de la conquista. El singularísimo Bernal Díaz del Castillo, expedicionario con Francisco Hernández de Córdoba en la primera armada dispuesta en Cuba para descubrir el continente, dice, al hablar de los templos ó *cues* por él visitados en aquellas costas, que «á otra parte de los ídolos tenían unas señales, como á manera de cruces pintadas en otros bultos de indios.» Afirmó el capellán que llevaba Juan de Grijalva en su armada, segunda de las que allí fueron á rescatar, que «los naturales de la isla de Ulúa adoraban una cruz de mármol, blanca y grande, que encima tenía una corona de oro, y decían que en ella murió uno más lucido y resplandeciente que el sol.» Fernández de Oviedo, refiriéndose al piloto Antón de Alaminos, asegura «que entre aquellas gentes se hallaron cruces.» Pedro Mártir expresa que las cruces de Yucatán fueron vistas por los españoles. Gomara, al hablar de ellas, creía que las cruces de palo y de cobre contenidas en los templos de Cozumel y de Xicalanco, procedían de los españoles que emigraron de su patria después del desastre de Guadalete; y además consigna en su historia que en el mismo Acuzumil ó Cozumel existía una cruz de cal, como de diez palmos de alta, situada en el medio de un patio cercado, la que adoraban los naturales, sacrificándole codornices cuando demandaban de los cielos que les favoreciese con lluvias. El P. Torquemada dice textualmente en su *Monarquía indiana* que en ciertas fiestas de Tlaxcalla y Cholollán «levantaban un cautivo á una cruz atado y le azotaban, y era la cruz un madero muy levantado y alto; y otro día de fiesta ataban á otro á otra más baja, y con unos palos de encina, de una braza, lo apaleaban y moría en este tormento;» imitando en esto á los judíos, que quebraban las piernas de los ajusticiados en la cruz. Fr. Bartolomé de las Casas, que se ocupó también de las cruces encontradas en Indias, dice en sus escritos que los naturales de Cumaná reverenciaban con el nombre de *pumuteri* una cruz formada por aspas oblicuas como la de San Andrés. El P. Leclerc su-

pone que en el Canadá se tenía conocimiento de la cruz cristiana, y que los constructores de terraplenes ó *Mound-bulders* del Norte América dieron con frecuencia á sus obras la forma de cruz.

En la región mexicana se hicieron célebres las cruces de la Mixteca, de Querétaro, Tepic y Tianguistepec, según los historiadores Clavijero, Burgoa, Tarabal y Boturini (1); célebre se hizo igualmente la de Cuauhtochco (Huatulco), que intentó quemar el Drake, y que, según el P. García (2), adoraban los naturales desde tiempos antiguos muy anteriores á la conquista de los españoles; famosa también la cruz de Metztlán labrada en la punta de una sierra sobre peña inaccesible, y no menos notables las cruces esparcidas en los jeroglíficos aztecas, sirviendo de adorno en las mantas con que se cubrían algunos ídolos y los personajes de cierta importancia, y aun dicen los toltecas que la túnica del mismo Huetzalcoatl estaba sembrada de cruces negras y rojas cuando se presentó en Tollán y empezó sus predicaciones.

Mas esas cruces de perfecta forma latina, que atestiguan su procedencia cristiana, ¿cuándo y por quién fueron puestas en los puntos donde los conquistadores las encontraron? La opinión generalmente admitida atribuye á los escandinavos é islandeses su introducción en América; haciendo remontar su fecha á la en que el misterioso personaje, nombrado Quetzalcoatl por los nahoa y Kukulcán en Yucatán, peregrinó por aquellas partes.

Carlos Cristián Rafn fija en la segunda mitad del siglo noveno de nuestra era el principio de las expediciones de los escandinavos á la América del Norte. Dice (3) que Naddoddus, pirata noruego, fué arrojado por las tormentas el año 861 á una región desconocida, que nombró Suælandiam ó *tierra nivosa*: invernaó allí, y vuelto á su patria, hubo de comunicar el descubrimiento al sueco Gardar, pues éste en 864 la visitó y por su nombre llamóla Gardarsholms. Más tarde, en 874, fué Ingolvus á habitarla con numerosas familias: en 877 estuvo el islandés Gunnbjorn en aquellas costas, que supuso eran de islas, las denominó Gunnbjarnársker y fué el primero que designó al todo con el nombre de Grönlandia ó tierra verde; y al

---

(1) Orozco y Berra — *Historia antigua de Mexico*.

(2) García. — *Origen de los Indios*.

(3) *Antiquitates americanæ*. — *Edidit societas regia antiquariorum septentrionalium*. — Studio et opera Caroli Christiani Rafn. — Hafniæ. — Typis officinæ Schultianæ, 1837.

ser desterrado de Islandia un siglo después, en 982, Eiriks Rauda, ó Enrique el del pelo Rojo, por atribuírsele cierto homicidio, teniendo noticia del viaje de su compatriota Gunnbjorn, fué allá á cumplir el destierro, con algunos compañeros; desembarcó en el punto por él nombrado Eireksfiroi, y su compañero Herjulfr, hijo de Bard, que, separándose de él se dirigió al Sur, establecióse en la parte que llamó Herjulfsnes.

Bjarnius hijo de Enrique, al regresar á Islandia, en 986, de un viaje á Noruega y enterarse del destierro de su padre, se fué en su busca: desviado por las brumas y las tormentas, aportó en el continente americano, y resultando inútiles cuantos esfuerzos hizo por encontrarle, regresó á su país y luego á Noruega, donde comunicó la noticia de su viaje, y siguiendo los consejos de importantes personas, dispuso una expedición para reconocer aquellas tierras de Grönlandia. Embarcóse en 995 con Leif ó Leivus, hijo de Enrique, jarl de Noruega, al que le vendió luego su buque, y con él navegó su nuevo poseedor al Sur el año 1000, reconoció las tierras vistas por Bjarnius, descubrió las que llamó Hellunland por lo peñascosas; las de Markland ó de los bosques (Nueva Escocia actual); las de Vinland, por producir unas como viñas, y corresponden á las costas inmediatas á la isla Nantuket en los Estados Unidos, é invernaó más al Norte en el punto que por su nombre llamó Leifsbudis ó tierras de Leif ó de Leivus. Su hermano Thorvaldus siguió la nevegación al Sur en el siguiente año; invernaó en 1002 en Vinland; en la primavera de 1003 continuó sus excursiones; doblando en 1004 el cabo Kialarnes, nombrado hoy Cabo Cod, en el Estado de Massachuset, donde sostuvo las primeras luchas con los indígenas que navegaban en canoas, y herido gravemente, murió y fué enterrado en el que llamaron Cabo Krossanes ó de las Cruces, por las que sobre la sepultura pusieron, regresando tras este desastre el resto de la expedición á la Grönlandia, en el año de 1005. En 1007 otra de tres naves de las cuales mandaba una Thorvard, esposo de Fredysa hija, natural de Enrique Rauda, hizo excursiones al Sur, y con muy poco provecho por las desavenencias entre los expedicionarios, que les obligaron á regresar á Grönlandia. En 1011 concertaron Helgius y Finnbogius con la misma Fredysa ir á poblar la Vinlandia; nuevos desacuerdo entre los asociados malograron la expedición en 1013, y habiendo quedado allí algunos pobladores, mantuvieron relaciones con los de Grönlandia, desde donde parece que en 1121 se trasladó á la misma Vinlandia Eric, Obispo de Gardar ó Gardarsholmns, para



convertir á los naturales y fundar nueva diócesi; fijando, al efecto, su residencia allí con algunos misioneros.

De descubrimientos hechos en las regiones árticas de América desde aquella época, menciónanse por Rafn los de 1266 hechos por otros misioneros del obispado de Gardar en Grönlandia; los viajes á Markland y las posesiones de los noruegos en Vinlandia de fines del siglo XI, y los establecimientos de la Tierra Verde, que comenzaron á decaer y debieron ya arruinarse hacia 1406, puesto que con posterioridad á esta fecha nadie los cita ni se ocupa de ellos. ¿Sabría Colón de estos descubrimientos?

Extrañeza, y no poca, causa, á cuantos leen la relación de las expediciones escandinavas, que en los quinientos cuarenta y cinco años que median desde el viaje de Naddodddus, verificado en el año 861, hasta el de 1406, á que llegan las últimas noticias de la población noruega en Groenlandia, no se les ocurriera á aquellos sufridos marinos buscar vida más cómoda que la muy penosa que pasaban alimentándose con focas, cazando osos polares y persiguiendo ballenas. El Nantuket y el Cabo de Cod, situados hacia los 45° de latitud, les brindaba con excelente terreno para las producciones agrícolas, y allí y un poco más al Sur, con toda la riqueza de la potente vegetación que hoy enriquece á la gran república de los Estados Unidos. ¿Á qué sufrir entre hielos las privaciones y la pobreza, cuando la misma Vinlandia ofrecía tierra productiva, clima suave, abundante pesca en el inmediato banco de Terranova y todos los atractivos que hacen la vida agradable á poca costa y con ligero trabajo? Entre todos los expedicionarios sólo el Obispo Eric, acompañado de unos pocos, parece que descendió á la parte más meridional. ¿Serían éste y sus misioneros los que, aventurándose á doblar la Península de la Florida, costearon el Seno Mexicano y al llegar á Panuco se fueron tierra adentro hasta comunicarse con los toltecas?

Las cruces cristianas, encontradas en el continente, se tiene por muy probable que aquellos expedicionarios las llevaron; y para el Sr. Orozco y Berra está fuera de duda que Quetzalcoatl el legislador, el corrector del calendario y maestro de los nahoas y yucatecos en la agricultura, en el labrado de los metales y en el pulimento de las piedras; el predicador, y profeta de futuras expediciones de hombres barbados á aquellas tierras, fué un misionero islandés ó escandinavo, acaso uno de los sacerdotes del obispado de Gardar, en Groenlandia, ó el mismo Obispo poblador de Vinland. La autoridad del Sr. Orozco y Berra, que es voto privilegiado en la ma-

teria, lo asevera, fundándose en las pinturas, en las tradiciones y en cuanto de los antiguos mexicas, nahoas y toltecas se perdonaron ó desconocieron en las absurdas y dolorosas destrucciones hechas por algunos *buenos* religiosos de la conquista. Dice que los extranjeros desembarcaron en Panuco, vistiendo trajes diversos, y Quetzalcoatl la túnica sembrada de cruces que se ha mencionado, y que éste debía tener el carácter sacerdotal, demostrado en su vida casta y abstigente, su amor á la paz, sus buenas costumbres y sus virtudes, que atravesando los siglos llegaron á noticia de los españoles del descubrimiento, y en la predicación de sus doctrinas cristianas manifiestas en el culto de la cruz por él establecido. Quetzalcoatl fué, á su juicio, el reformador del calendario tolteca, al que aplicó la forma del juliano, con años de 365 días y uno intercalado cada cuatro; fué el introductor del modo de contar el día desde el orto del sol, según los escandinavos lo contaban, y de la división de éste en las partes empleadas igualmente por estos mismos escandinavos y por los mexica, así como de la división del año en cuatro estaciones, que aquí representaban á los cuatro elementos, fuego, aire, agua y tierra; y allá los símbolos toltecas y radicales cronológicos *tochtli* (conejo), *calli* (casa), *acatl* (caña) y *tecpatl* (pedernal). No completó, sin embargo, Quetzalcoatl el sistema juliano en el número de meses del año ni en el de los días del mes y de cada semana, porque teniendo que acomodarse al sistema Tonalamatl, que allí regía y contaba el año de 260 días, tuvo necesidad de ajustar el antiguo con el nuevo cómputo; y también porque le faltó tiempo para plantear todos sus proyectos, en razón á que tales reformas, y el calor con que trató de implantar la máximas cristianas, produjeron tan amenazadora reacción idolátrica que le obligaron á abandonar á Tollán y refugiarse en la santa ciudad de Cholula. Tampoco le dejaron aquí quieto mucho tiempo; pues por haberse extendido rápido el movimiento reaccionario iniciado en la capital de los toltecas, tuvo que huír hacia Yucatán con cuatro discípulos. Al llegar á la boca del río Guazacoalco, dicen las tradiciones que, penetrando en el mar, le abrieron paso las aguas; tendió la capa, que se convirtió en barca; construyó de culebras una balsa, y en ella fué navegando hasta desaparecer. Para eterno recuerdo de su paso dejó implantada la cruz cristiana en el Anahuac y el Yucatán, y aquí enfrente de la cruz búdhica del Palenque, y generalizada la profecía, por los españoles cumplida, de que hombres barbados como él llegarían á aquellas costas á completar su obra.

## II

## CHOLULA

La ciudad teocrática y libre de Cholollán, poseedora del sitio llamado Cuetlaxcoapán, donde los españoles fundaron á Puebla de los Ángeles, gozaba de escaso territorio desde la remota antigüedad; tan remota que no se ha podido aun averiguar quiénes fueron sus fundadores. Atribúyese la construcción de su grande y famosa pirámide al gigante Xelhua, y como por gigante podía tenerse en los tiempos viejos, cual he indicado ya, á los caracteres vigorosos y dominadores, acaso lo fuese de aquellas regiones el que como memoria imperecedera de su poderío ó de sus grandes dotes dejó aquel portentoso monumento.

Dice el mencionado Sr. Orozco y Berra (1), refiriéndose á esta ciudad, que en la estampa de la peregrinación azteca consta haberse unido á éstos los chololtecas, quienes al separarse ó desprenderse de las demás tribus procedentes de Tollán, caminaron al Sur y fueron á establecerse en Cholollán, pueblo ya de muy antiguo fundado y del cual tomaron nombre, en vez de comunicárselo; el cual pueblo contenía el más venerado de los santuarios y teníaese por mansión de todos los dioses, de los que algunos eran tan viejos, que hasta sus nombres se habían perdido en el transcurso de los siglos y en los cambios de formas religiosas.

Entre los menos viejos contábase á Quetzalcoatl, ó águila-culebra, ó elevada prudencia, ó dominador de los superiores conceptos (2). Adorábanle como *Dios de lo alto*, en agradecimiento de los muchos bienes que su predicación religiosa y científica y agrícola les había reportado; pero como los chololtecas eran de familia nahoa, bien por esta causa ó por su vecindad con los mexica, adoptaron también el culto general del Anahuac, con profusión de penitencias y sacrificios y tanta ostentación religiosa, que á la invasión de los españoles se tenía á Cholula por el santuario de todos los dioses.

---

(1) *Historia antigua de Mexico*, citada.

(2) Voz compuesta de *Quetzal*, águila, y *coatl*, culebra. Túvose á *Quetzalcoatl* por Dios del aire ó de lo alto.

Esta santa y republicana ciudad, dicen *Gomara* y *Torquemada* (1) que contaba para las veinte mil casas de sus vecinos tantos templos como días el año, cada uno con su torre y algunos con más, lo que hacía subir el número de ellas á unas cuatrocientas, descollando entre todas las del templo mayor. La afluencia de peregrinos y la afición obligada de los sacerdotes acrecía el número de sacrificios de tal manera que, según afirman, sólo de niños perecían anualmente seis mil en aquellas bárbaras adulaciones á la divinidad.

Tenía la población sus casas de cantería; las calles anchas y buenas; los templos blanqueados con cal ó yeso. Los habitantes andaban vestidos de algodón labrado con plumas y pelos de conejo, aunque por las leyes suntuarias los pobres sólo usaban telas de nequen: eran los naturales bien dispuestos y de buen parecer: las mujeres grandes plateras y entalladoras y hacendosas, y los hombres muy sueltos y belicosos y buenos maestros en cualquiera arte, sobresaliendo en la alfarería, que, al decir de los castellanos, «hacían la loza tan hermosa y delicada como la de Florencia en Italia.» Por vestido traían unas sobrerropas como albornoces moriscos; su gobierno era teocrático, y ejecutaban las cosas de la guerra por un capitán asistido de un Consejo de seis nobles. La tierra era muy aparejada, dice Cortés, para vivir en ella españoles, teniendo agua bastante para criar ganados, y consentían en ella pobres que pedían por las puertas, lo que nunca hasta entonces había visto en aquella tierra, donde los pobres mendicantes sólo se toleraban allí por ser penitentes que iban en romería á visitar á los dioses.

Aquella populosa ciudad, situada á seis leguas de Tlaxcala y á tres del pie de la montaña del volcán, fué la que indicaron á Cortés los mensajeros de Moctezuma como la más á propósito para hacer descanso en su viaje á Mexico, en el caso de persistir aún en verificarlo y de contrariar así la opinión no favorable y los deseos del mismo Moctezuma, que había señalado aquel punto para comunicarle la definitiva respuesta. El español aceptó la proposición, señalando el día de la marcha; y al enterarse de este acuerdo los de Tlaxcala presentáronsele alarmados á rogarle que de ninguna manera fuese á la ciudad teocrática, porque le tenían preparada una traición para matarle á él y todos los españoles, emboscando al efecto en el contorno cincuenta mil hombres de guerra enviados por el señor de

---

(1) Torquemada.—*Monarquía indiana*.—Gomara.—*Hispania Victrix*.

Mexico, que habían cerrado el camino y hecho otro nuevo cruzado de hoyos profundos llenos de agudos palos hincados y cubiertos con céspedes y hierba y puestos de manera que fácilmente podían hundirse en ellos los caballos y matarse con los jinetes. Que los vecinos de la ciudad tenían, por su parte, muchas calles tapiadas y dispuestas para la defensa; las azoteas de las casas llenas de piedras arrojadizas, y todos los hombres hábiles preparados á la lucha. Fundaron los de Tlaxcala sus afirmaciones, para mejor convencer al capitán español, en que ninguno de los habitantes de Cholula había ido á verle y rendirle sus respetos, cuando otros de la comarca, residiendo á más largas distancias, lo verificaban, y aconsejaronle, por fin, que si quería comprobar sus sospechas, les mandase llamar, y vería cómo ninguno se le presentaba.

Agradeciendo Cortés el aviso, rogó á los leales traxcalteas que enviasen en su nombre mensajeros á Cholula para que fueran á verle y á saber la causa de su llegada á la tierra y los motivos que le dirigían á Mexico. Los cholultecas, respondiendo como en son de burla, le enviaron dos ó tres indios de poca suerte y de ninguna autoridad, que excusando á sus señores por enfermos, pidieron que se les dijese lo que habían de comunicarles. Cortés, indignado, les dijo que «embajada de tan alto Príncipe, como era la de su Rey, no se había de dar á tales personas como ellos, y que aun sus señores eran poco para la oír;» que antes de tercero día fueran á prestar homenaje al Rey de España, ó de lo contrario, iría sobre ellos á destruirlos.

Tal comunicación, que envió por escrito y firmada de su nombre y de un escribano, produjo el inmediato efecto que el conquistador esperaba; pues al otro día se le presentaron algunos de los principales señores de Cholula, disculpando su falta en la poca confianza que les inspiraban los de Tlaxcala, que eran sus enemigos declarados, y en el temor que abrigaban de que se les castigase por los falsos informes que éstos tal vez le hubieran dado; añadiendo que si quería conocer su lealtad, que fuese á Cholula, donde, como ellos desde allí, se declararían todos vasallos del Rey y pagarían el tributo que se les señalase. El caudillo dispuso que se asentasen por escrito las declaraciones de aquellos señores, y determinó irse con ellos á su ciudad, así por no mostrar flaqueza, como por tratar desde allí con Moctezuma más fácilmente los negocios, ya que sus dominios confinaban con los territorios de éstos y era frecuente el trato entre unos y otros.

Apenados los de Tlaxcala, desde que conocieron la decisión, hicieronle presente otra vez su yerro, y, ya que no pudieron disuadirle, se ofrecieron todos á acompañarle. Reuniéronse en pie de guerra unos cien mil hombres, y acompañaron á los españoles hasta dos leguas de Cholula, donde les mandó Cortés volver, quedándose con sólo seis mil tlaxcaltecas, y los cuatrocientos de Cempoallán que le seguían, y disponiendo pernoctar en un arroyo, porque era ya tarde y su entrada en la ciudad santa la quería hacer en pleno día.

Al amanecer del siguiente salieron de la ciudad al campo para recibirle los principales de Cholula, acompañadas de personas religiosas de superior categoría, ataviados con las vestiduras de sus ritos, y cantando al modo que en sus templos lo hacían; y con estas ceremonias llevaron á los españoles hasta aposentarlos en un grandioso edificio, donde les dieron de comer, aunque no muy cumplidamente.

Para comprobar Cortés los dichos de los tlaxcaltecas, estuvo durante la marcha observando cuanto se le ofrecía al paso, y vió patentes muchas de las señales que le habían indicado, así en el campo como en la población, donde de paso tropezó con muchas calles tapiadas, y distinguió en las azoteas la piedra aglomerada, y en el semblante de los que salieron á recibirle esa inquietud denunciadora de inmediatos conflictos y de próximas luchas. Vió también unos nuevos emisarios de Moctezuma, que nada más le dijeron, sino que iban á ver á los que desde Tlaxcala acompañaban á los españoles: observó que el trato disminuía en afecto, en bondad y en abundancia de uno á otro día en los tres primeros; y habiéndole manifestado Marina, al tercero de permanencia allí, cuanto sobre los planes concertados para el exterminio de los españoles sabía por una mujer cholulteca de las pocas que en la ciudad habían quedado, pues casi todas con sus hijos y los hombres viejos huyeron á las estancias del campo al aproximarse los invasores, Cortés, que en el aspecto general y en el movimiento sordo y activo y recatado de las gentes creyó ver confirmada aquella denuncia, se aprestó á conjurar la tormenta que á él y á los suyos amenazaba.

Prendió, para más asegurarse, al primero de los naturales que tuvo á mano, quien por amenazas y halagos dijo cuanto sabía, y conformaba con las palabras de la india: hizo llamar luego á algunos de los señores de la ciudad, y encerrándoles en un aposento, fueron interrogados y careados; disponiendo en tanto que todos los conquistadores se apercibiesen y estuvieran dispuestos para dar en el gran nú-

mero de indios armados, que poco á poco y cautelosamente habían ido invadiendo los patios y aposentos habitados por los españoles, y como tomando posiciones en ellos: comisionó á algunos de los indios amigos para que recorriesen las calles inmediatas y le dieran cuenta de lo que sucedía, y cuando se convenció de lo inminente del peligro, que con sus declaraciones y vacilaciones y contradicciones le pusieron bien de manifiesto los señores allí detenidos, mandó atar á éstos y encerrarlos y custodiarlos; montó á caballo, hizo disparar una escopeta, que era la señal convenida, y dieron en todos los indios allí convocados, de los que mataron tres mil. Asegurado así el alojamiento, salieron los españoles á las calles, que estaban todas tomadas y los guerreros á punto y esperando la presencia de los caudillos, que Cortés tenía presos, para empezar la facción; y como se les cogió de sobresalto, fueron prontamente desbaratados; porque siempre fué fácil de vencer la multitud sin cabeza. Desorganizadas así las primeras y más arriesgadas y valerosas huestes indígenas, avanzaron los españoles con el mayor ímpetu; lanzaron de la ciudad, después de cinco fragosas horas de pelea, á todos los indios; prendieron fuego á las torres de los templos y casas fuertes, de donde con piedras y saetas y otras armas arrojadas causaban gran daño en los nuestros, y, dominada la población con el eficacísimo auxilio de los seis mil tlaxcaltecas y los cuatrocientos de Cempoallán, que ahuyentaron por campo á los conjurados, se establecieron puestos de guardia y de vigilancia para evitar toda sorpresa, y volvió Cortés al aposento donde los señores estaban detenidos.

Victorioso, mostróse como siempre magnánimo y político. Mandó quitarles las prisiones, y después de darles á entender lo que había ocurrido, les preguntó por qué querían matarle á traición y faltar con acto tan indigno á los formales juramentos que en Tlaxcala habían prestado sus embajadores en nombre de la ciudad. Excusáronse con que ellos no tenían culpa ninguna, sino los de Colhua, que siendo vasallos de Moctezuma, se habían impuesto y arrastrado á los chultecas á la lucha, seduciéndoles con la victoria que creían cierta cuando los cincuenta y dos mil combatientes que el mismo Moctezuma tenía apostados en las cercanías dieran de improviso en los españoles para sacrificarlos á sus dioses. Confesaron que habían sido engañados, y tras mil protestas de lealtad, se ofrecieron y obligaron á que los vecinos huídos al monte volviesen á sus domicilios y á la vida ordinaria, y á que jurasen todos amistad y vasallaje á España. Recibido el juramento á dos de los principales, púso-

les en libertad, y cumplieron tan bien sus promesas, que al siguiente día estaba la ciudad poblada y llena de vida, y con las calles limpias de los tristes recuerdos de la batalla: soltó entonces á los demás, y en los veinte días que allí permaneció dejó pacífica toda aquella teocrática república, dedicada al trabajo y á sus tratos ordinarios, y amigos á los de Cholullán de los de Tlaxcala, que por instigaciones del Emperador de Mexico habían dejado de serlo.

Alarmado Moctezuma por aquel inesperado triunfo de los españoles, apresuróse á enviar nuevos emisarios á Cortés para disculparse y presentar como únicos responsables de lo sucedido á los cholultecas. Mas el caudillo español, que estaba bien convencido de lo contrario por las protestas de los de Cholula, le respondió que no parecía propio de tan gran señor, como era el de Mexico, enviarle personas principales á decirle que era su amigo, y buscar por otra parte manera de matarle á él y á los suyos por ajena mano, para excusarse luego y en el caso de que sus proyectos se malograrán, cual acababa de suceder; y como tan mala fe merecía un duro correctivo, les aseguró que iba á invadir el territorio mexicano en son de guerra, haciendo todo el daño que pudiese, como en país enemigo que ninguna consideración merece, aunque procediera contra su voluntad, porque más quería á Moctezuma amigo y consejero, que adversario y rival. Respondiéronle los emisarios que su señor nada sabía de aquellos conciertos, y le rogaron en su nombre que antes de determinarse á perder su afecto se informase bien de la verdad, pidiéndole que en tanto diese licencia á uno de ellos para ir á Mexico á dar cuenta de aquella conferencia.

Accedió Cortés de buen grado, y á los seis días, después de haberse discutido por los consejeros de Moctezuma lo que convenía hacer, regresó el emisario con nuevos presentes de oro y ropa y calurosas protestas de aquel infortunado Emperador; asegurando que ninguna responsabilidad le cabía en lo de Cholula, puesto que los de la guarnición que allí tenía habían sido incitados por sus habitantes al exterminio de los españoles, en conformidad á las alianzas que como vecinos existían entre ellos y los de Colhúa, y que la verdad de esto la vería en los sucesivos actos confirmada; que todavía le rogaba desistiese de su viaje á Mexico, por ser tierra estéril, en la que padecería gran necesidad, y que si, accediendo á sus deseos, se retiraba á la costa, allí le enviaría todo el tributo que pudiera y cuanto para llevar á su Rey le exigiese.

Cortés, que en esta insistencia veía los grados de fuerza moral



que sus triunfos le habían conseguido, respondió que no podía dejar de irle á ver, por el compromiso que tenía de dar cuenta de él y de su reino al Rey de España, y para ello le rogaba por última vez que tuviese á bien no interrumpirle la marcha ni estorbarle la entrada en su capital, por los graves daños que pudieran resultarle, y que mucho le habían de pesar. Vista tal determinación, contestó Moctezuma que fuese en buen hora y que en Mexico le esperaba; enviando con la respuesta gran copia de gente principal para que acompañasen á los conquistadores y les sirviesen durante el viaje.

Dispuesto éste, como tenía tantos motivos Cortés para desconfiar de la sinceridad de Moctezuma, envió exploradores á que reconociesen el camino, y particularmente el que conducía á unas sierras situadas á ocho leguas de Cholula, una de ellas con la cima cubierta de nieve á principios de agosto, y otra más alta que de día y de noche arrojaba espesas columnas de humo, de tanto bulto como una gran torre, que se elevaban hasta las nubes. Diez exploradores españoles acompañados de algunos naturales dirigiéronse por una áspera y trabajosa subida al punto de donde el humo salía, al que les fué imposible llegar por la mucha nieve que cubría la sierra y la frialdad insufrible y los torbellinos de ceniza que arrastraba el viento impetuoso; pero llegaron muy cerca, y cuando estaban en lo más alto, comenzó á salir el humo con tanto ímpetu y ruido que parecía hundirse la tierra, lo cual les hizo volver atrás provistos de grandes carámbanos de nieve para darlos á Cortés, quien tuvo por cosa nueva haberla en aquella tierra, que por estar casi á los mismos grados de latitud y de calor que la isla Española, creía que no pudiera sufrirla.

Hallaron los expedicionarios en la sierra un camino, que por los indios acompañantes supieron se dirigía á Mexico, y que era muy bueno y mejor que el indicado á Cortés por los de Colhúa: siguiéronle hasta encumbrar dos sierras entre las cuales iba, y descubrieron los llanos de Colhúa y la gran ciudad de Moctezuma y las lagunas. Con la nueva volvieron muy contentos al lado del caudillo, quien decidiéndose por el parecer de sus soldados, lo manifestó á los mexicanos, que aunque contrariados le recorrieron, cuando el ejército emprendió la marcha á la capital, en la forma que diré en el artículo inmediato.

Antes de concluir éste hácese preciso rebatir, porque así lo exige la justicia y la verdad histórica, las calumnias de que ha sido blanco Cortés por su conducta en Cholula, calumnias pro hijadas por fray

Bartolomé de Las Casas en su incalificable *Destrucción de las Indias* y repetidas inconscientemente por otros cronistas de la conquista de la Nueva España.

En aquella obra inicua, inspirada por el conjunto de todas las pasiones ruines y hecha al parecer exclusivamente «para que los hugonotes se aprovechasen de sus falsedades,» y con ella nos denigraran ante el mundo civilizado (1); escrita con sangre, según el historiador de Guatemala (2), y publicada por persona tan libre cual Las Casas era y le calificó el licenciado Herrera al escribir en 1545 al Emperador desde la ciudad de Gracias á Dios, refiriéndole los trastornos producidos en los ánimos por las imprudencias del Obispo de Chiapa; en aquella obra, que queda juzgada y desautorizada con sólo asegurar, y esto se prueba hasta la evidencia, que carece de exactitud geográfica, que trueca, confunde y equivoca todos los nombres propios, falta á la cronología de los hechos, mezcla unos con otros sin conocimiento y sin crítica, y sólo por satisfacer el dañado intento con que se concibió; en aquella obra, á cuya lectura no hay buen español que no se ruborice, dícese falsamente que en Cholula organizaron los españoles por mero capricho una general matanza de los señores principales y caciques, de los cuales quemaron vivos á muchos, y á otros en los templos donde se habían refugiado; y que, durante los que el Obispo de Chiapa, *lleno de amor cristiano*, llama asesinatos, á la luz de las llamas del incendio, «estaba cantando el capitán de los españoles,» es decir, el grande, el caballeroso, el valiente, el político Hernán Cortés, los versos de aquel romance tan popular en España á fines del siglo XV y en todo el XVI, atribuído á Velázquez de Ávila, que empieza así:

Mira Nero, de Tarpeya  
á Roma como se ardía:  
gritos dan niños y viejos,  
y él de nada se dolía...

---

(1) Frase de D. Bernardo de Vargas Machuca, etc., en sus *apologías y discursos de las conquistas occidentales*.

(2) *Recordación florida*, etc., por el capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán; quien asegura sin embajes, y fundándose en hechos ciertos y muy honrosos de la conquista, «que éstos eran suficientes y bastantes para que las voces del reverendo Obispo de Chiapa Casaus se acallaran, y los alucinados con su libro de la *Breve destrucción de las Indias* se desengañaran, para no dar asenso á las cosas que escribe, no porque las vió, sino porque se las informaron »

en la cual calumnia estuvo tan infeliz quien enteró al Obispo como en la mayor parte de las abundantísimas del libelo; porque probado está que ni niños ni viejos había en Cholula cuando trataron de realizar su traición aquellos habitantes y los de Colhúa, y comprobado por los dichos de veraces cronistas que las muertes se hicieron en defensa propia y en actos de guerra, reñidos en pleno día y después de haber procurado evitarlos.

Ciertamente que nunca tuvo gran autoridad quien para esconder las propias flaquezas apela al inocente recurso de hacer públicas las ajenas. Dos hechos únicamente citaré para probar hasta dónde podían ser autorizadas las apreciaciones de persona tan imprudente como Las Casas: el uno presenciado en la isla Española siendo fraile, y el otro en Chiapa cuando era Obispo de aquella provincia.

En una carta escrita á la Emperatriz por los oidores de la isla Española desde la ciudad de Santo Domingo á 7 de julio de 1533 (1), decían respecto del fraile perturbador: «En el monasterio de Santo Domingo, de la villa de Puerto de Plata, ha sido prior fray Bartolomé de Las Casas, que ha hecho algunos escándalos y desasosiegos, sembrando opiniones acerca destes indios, de que les ha puesto escrúpulos en sus conciencias; y á los que pasan á poblar en Nueva España decía que iban en pecado mortal si pensaban tener indios. Además ha sido no bien mirado en sermones y hablas en quanto se ofrece á la ejecución de la Justicia Real. Un vecino de aquella villa, estando en el artículo de la muerte é habiendo ordenado su testamento, queriendo recibir el Sancto Sacramento, que estaba á punto el sacerdote para se lo dar, entró este fraile al enfermo, diciéndole que no se podía salvar si no mudaba el testamento como él le había dicho. Se lo hizo rasgar é otorgar como él quiso, y fallecido, tomó los bienes del difunto, quitándolos á sus parientes herederos, y dispuso dellos como á él le pareció. Por excusar estos inconvenientes hicimos que su perlado lo trujese á este monasterio.—Mande V. M. lo que debemos hacer en semejantes casos.»—La corte dió esta respuesta:—«Si hace escándalos este ú otro qualquier religioso ó clérigo avisen á su perlado, y no lo remediando, lo remedien ellos (los oidores) enviándolo á estos reinos.»

Huelga ciertamente todo comentario á un hecho por sí tan expresivo. Pues omitiendo muchos, que harían interminable el proceso de

---

(1) Colección Muñoz, tomo 79, folio 297 vuelto.

los censurables cometidos ó aconsejados por el apasionado Casas, terminaré con el siguiente recuerdo de las manifestaciones no muy cariñosas á que dió lugar su presencia en el obispado de Chiapa:

Á tanto llegó la animadversión de los vecinos de Ciudad Real de Chiapa contra su prelado, que al saber se le habían ahogado nueve frailes de los que en 1544 llevaba para alimentar aquellos conventos, expresaron su sentimiento por no haber sido el Obispo el ahogado; el Obispo, á quien trataban de seco y terco en sus demandas y al que el mismo licenciado Alonso de Maldonado, presidente de la Audiencia de los Confines y protegido del mismo Las Casas, á pesar de las consideraciones que hasta allí le había guardado, en pleno tribunal, y censurando sus desmanes tratóle con la dureza y acritud que implican los dicterios de mal español, mal Obispo y mal hombre con que le arrojó de su presencia violentamente (1).

La falsedad de los dichos de Las Casas manifiesta está tambien en el *Informe de los méritos de la ciudad de Tlaxcala* (2), donde se prueba claramente la traición dispuesta en Cholula para sacrificar los españoles á sus ídolos, y la justicia y necesidad de los castigos aplicados por nuestros conquistadores, que en defensa propia y en buena lid, y uno contra ciento, tuvieron que luchar para hacer cumplir los juramentos prestados y el compromiso de alianza solemnemente contraído.

Acaso el calor con que defendiendo la verdad histórica quieran traducirlo algunos por prevención excesiva contra el sujeto que lo alienta; mas no estarán en lo cierto quienes tal juzguen, y se convencerán de ello con sólo reconocer la necesidad que tienen todos los pueblos de defenderse cuando, por fanatismo, interés, simplicidad ó un exagerado amor extraño, se olvida el propio y el deber para con la patria, á que todos somos obligados.

JUSTO ZARAGOZA.

(1) *Historia general de las Indias Occidentales*, etc., por fray Antonio de Remesal.

(2) Colección Boturini, tomo 1, existente en la Real Academia de la Historia.

---

---

ESTADO ACTUAL  
DE  
LOS SANTOS LUGARES

---

II

Saliendo de la Casanova, seguimos por la *calle de los Cristianos*, la más limpia que hay en Jerusalen, pero tan solitaria y triste como todas las demás; desemboca en una plazuela irregular, cuya testera forma la majestuosa fachada de un grandioso templo bizantino con dos grandes puertas separadas entre sí por una pilastra; una de ellas estaba tabicada con grueso muro de piedra sillar, mientras que la otra, la de la izquierda, yendo hacia ella, está abierta. Sin necesidad de que mi guía me lo indicase, comprendí,—más bien presentí,—que era el del Santo Sepulcro. Al entrar en el templo, miré á la izquierda y ví un estrado, es decir, un hueco en arco de medio punto, abierto en el muro sobre un poyo, que tendrá un metro de alto: sentados sobre cojines, y cruzadas las piernas, había tres respetables musulmanes de anchuroso turbante y blanca barba, fumando en sus largas pipas el *tumbak*, tabaco persa; son los interventores encargados de representar la jurisdicción que allí tiene el Sultán y de la autoridad que ejerce sobre el templo.

Con la inercia y suprema indiferencia propia de su raza, ó de su país, que es lo mismo, miran con respeto las oraciones de todos.

---

La cumbre del Calvario está hoy formada por un plano de mármol, cuya forma es irregular, y de 12 á 14 metros en su mayor largura; muros y columnas levántanse en torno suyo, sosteniendo la gran cúpula, y desde la magnífica barandilla de piedra que la rodea se descubre el templo. En medio de este plano se alza un altar hueco, plancha de jaspe sostenida por cuatro columni-

tas; detrás de ese altar levántase al aire un Crucifijo de talla, de estatura natural; delante de él y sobre el altar se ostenta un candelabro con siete velas, siempre ardiendo; azul la del medio, blancas las demás.

Cuatro ó cinco metros al frente, ó sea ocho á la izquierda del agujero de la Cruz y dos ó tres detrás de ella, hay un altar... Determina el punto en que permanecieron San Juan y la Virgen, mientras Cristo estuvo pendiente de la Cruz; aquel lugar recibió un día las lágrimas que, cual transparentes perlas, que como gotas de rocío celestial, derramaron los ojos de la más santa de las mujeres, de la más afligida de las madres, de la purísima Virgen. Aun sin querer, se presenta á la mente con incontestable fuerza aquel versículo de tierna, de patética poesía, que en una época solemne del año entona nuestra Iglesia: *Stabat Mater dolorosa justa crucem lacrimosa, dum pendebat Filius.*

Compuesto de muchas iglesias, edificado en un terreno desigual, alumbrado por una multitud de lámparas, es singularmente misterioso; reina una oscuridad favorable á la meditación y al recogimiento del alma. Es muy irregular, porque se han atendido á los sitios que querían encerrar en ella; está hecha casi en cruz; tiene mil doscientos metros de largo, sin contar la bajada á la Invencción de la Santa Cruz, y ochenta de ancho; tiene tres cúpulas, de las cuales la que cubre el Santo Sepulcro sirve de nave á la iglesia; treinta metros de diámetro, y está abierto por arriba, como la rotonda de Roma—es verdad que no hay bóveda:—la techumbre se sostiene por grandes vigas de cedro, que llevaron del monte Líbano. Entrábase antes en esta iglesia por tres puertas; mas hoy sólo hay una, cerrada durante la noche; no hay más que una pequeña ventana atravesada por una barra de hierro, por donde se da el alimento á los frailes de las diversas naciones que de día y de noche velan, custodian cada cual la capilla ó sitio que les corresponde.

La primera es la de los latinos ó romanos, que representan los frailes franciscanos; guardan el Santo Sepulcro, el sitio del monte Calvario donde Nuestro Señor murió crucificado, el en que la Santa Cruz se encontró, la piedra de la *Unción* y la capilla donde se apareció á la Virgen despues de su resurrección. La segunda nación—de los griegos,—el coro, en medio del cual hay un pequeño círculo de mármol, que estiman es el centro, ó sea el medio de la tierra.

La tercera—de los abisinios,—la capilla donde está la columna del *Improperio*.

La cuarta—de los coftos,—que son los cristianos de Egipto, tienen un pequeño oratorio cerca del Santo Sepulcro.

La quinta—de los armenios,—la capilla de Santa Elena y la en que se repartieron y jugaron las ropas de Nuestro Señor.

La sexta—de los nestorianos ó jacobitas,—que vinieron de Caldea y de Syria, una pequeña capilla cerca del sitio donde Nuestro Señor se apareció á la Magdalena, vestido de jardinero; por eso se llama *capilla de la Magdalena*.

La séptima—de los georgianos,—tienen el sitio del monte Calvario donde se levantó la Cruz y la prisión en que estuvo Nuestro Señor, aguardando que hicieran el agujero para clavarla.

La octava nación es la de los maronitas, que reconocen al Papa, á fuer de católicos que son.

Cada nación, además de los sitios que todos los que están dentro pueden visitar, tiene aún algun cuarto particular en las bóvedas ó en los rincones de esta iglesia, que le sirve de retiro y donde oficia segun su rito; porque los curas y frailes que entran viven por lo regular dos meses sin salir, hasta que del convento que tienen en la ciudad envían otros para servir en su lugar.

Al entrar en la iglesia, encuéntrase una piedra—la de la *Unción*,—sobre la cual el cuerpo de Nuestro Señor fué ungido con mirra é incienso antes de ponerlo en el sepulcro.—Creen algunos que es de la misma roca del Monte Calvario, y otros sostienen que la llevaron á este sitio dos discípulos secretos de Jesucristo—Nicomedes y José,—que le hicieron ese piadoso servicio, y que es de un color verdoso. Sea como quiera, saberse no puede la verdad, porque, á causa de que algunos indiscretos peregrinos la rompían, fué necesario cubrirla de blanco mármol, y cerrarla con una pequeña verja de hierro, para evitar que anden por encima. Tiene dos metros cuatro centímetros de largo y medio de ancho; alumbra continuamente ocho lámparas.

A la izquierda del coro, hay un templete,—mejor dicho, un pabellón, de mármoles y jaspes,—no grande, pero curioso, severo y elegante; en medio una piedra de 30 centímetros en cuadro; colocada sobre un pie que es de la misma roca, hace el mismo efecto que una de esas mesas redondas que se llaman veladores: esa piedra servía para apoyar la grande que tapaba la puerta del Sepulcro; sobre ella estaba el ángel cuando habló á las Marías; y

tanto á causa de este misterio, como para no entrar de repente en el Santo Sepulcro, los primeros cristianos hicieron una capillita delante, que se llamaba la *capilla del Ángel*.

A ocho metros del Santo Sepulcro,—yendo hacia el Norte,—se ve una gran piedra de mármol gris, que tendrá un metro de diámetro, y se ha puesto allí para indicar el sitio en que Nuestro Señor se hizo ver á la Magdalena, vestido de jardinero.

Más adelante está la capilla de la Aparición, donde se induce por tradición que se apareció primeramente á la Virgen, después de su resurrección.

Siguiendo dando la vuelta á la iglesia, hállase una pequeña capilla embovedada, que tiene cerca de dos metros de largo y poco menos de ancho; llámase capilla de la Prisión de Nuestro Señor, sólo porque le pusieron en ese sitio mientras hacían el hoyo para plantar la Cruz. Situada en el lado opuesto del monte Calvario, resulta que esos dos sitios son como el crucero de la iglesia, estando, como están, el monte al Mediodía y al Norte la capilla.

Muy cerca de aquí, hay otra de cinco metros de largo y tres de ancho, en el mismo sitio donde Nuestro Señor fué despojado por los soldados antes de ponerle en la Cruz. Saliendo de ella, se encuentra á mano izquierda una gran escalera que, atravesando la pared de la iglesia, sirve para bajar á una especie de cueva, abierta en la roca: en su fondo hay una capilla, que llaman gratuita, ligera é impropriamente de *Santa Elena*, porque estuvo orando todo el tiempo que tardaron en hallar la Santa Cruz, que había mandado buscar.—Hay que bajar treinta escalones, y otros once para descender al sitio donde se encontró, con los clavos, la corona de espinas y el hierro de la lanza.—Más de 300 años estuvieron escondidos.

Hallándose en lo alto de esa escalera, tirando hacia el monte Calvario, hay una capilla que tiene poco más de dos metros de largo y dos de ancho; debajo de un altar se ve una columna de mármol gris, salpicada de manchas negras—tiene medio metro de alto y un cuarto de diámetro;—se llama *columna del Improperio*, porque en ella hicieron sentar á Nuestro Señor para coronarle de espinas.

A diez metros más allá hay una pequeña escalera, cuyos escalones son, al principio de madera, y de piedra al fin. Sólo hay veinte, por los cuales se va al monte Calvario—sitio que otras



veces era ignominioso, porque allí se ejecutaban los reos condenados á muerte.—Santificado con la sangre de Jesucristo, es desde los primeros cristianos un objeto de gran devoción. En el mismo sitio donde fué crucificado, hay un altar; encima está su estatua, verdadera obra de arte, según la propiedad, el colorido con que presenta su suplicio; aparece, en efecto, tal como estaba: la faz lívida, pero hermosa; sus correctas facciones no habían cambiado sino de color; su bello rostro, falto ya de la animación que da la vida, cautiva, conmueve; su frente tiene algun tenue reflejo de la inspiración que su divino Padre le dió para que, en cumplimiento de la gran misión que le encomendaba, enseñase á sus discípulos, al pueblo entero, que acudía desde lejos como de cerca á escucharle, á penetrarse de la sana doctrina, á confortar su ánimo abatido el que sufría, y todos atraídos por su elocuencia sin igual, sus máximas, sus exhortaciones, sus elevados conceptos, sus ideas y pensamientos, expuestos con la lucidez que únicamente posee en tal medida un enviado de Dios, más que un profeta, el Mesías, encargado de revelar al género humano cuál era la verdadera religión, la noción clara y cierta del deber, el sentido recto, amplio, á un mismo tiempo estricto, en qué y cómo se ha de entender y practicar lo que se llama virtud; y por último—esto es lo más importante, esencial, y de suma, de la mayor trascendencia,—ensanchar el espíritu humano, abrirle nuevos, desconocidos horizontes; demostrar, hacer evidente que tras de una existencia breve y azarosa hay otra mejor—la eterna,—gran idea, esperanza que halaga y consuela.

Su espesa cabellera cae sobre la espalda; en sus contraídos labios se ve una sonrisa dulce, bondadosa: la sonrisa del que, al exhalar su último suspiro, pronunció estas palabras:

«¡Señor, perdonadlos; no saben lo que hacen!»

Delante del altar está la Santa Virgen María, á quien San Juan Bautista señala con un dedo la Cruz donde está el cadáver de su Hijo.

Debajo el hoyo en que se clavó la Cruz,—cuya profundidad es de treinta centímetros,—y está chapeado de plata; es uno de los lugares que se veneran.

Cerca de aquí está el sitio donde estuvieron las cruces de los ladrones; la del Bueno estaba al Norte, y la otra al Sud; de suerte que el primero estaba á mano derecha de Nuestro Señor, que tenía la cara vuelta hacia el Occidente y la espalda del lado de

Jerusalén. Debajo de esta capilla están las tumbas de Godofredo de Bouillón y de su hermano Balduino.

El monte Calvario es la última estación de la iglesia del Santo Sepulcro, porque á quince metros se encuentra la piedra de la *Unción* que, según queda dicho, está á su entrada.

Descritas las estaciones de tantos sitios venerables, réstame ahora reseñar el conjunto.

La iglesia compónese de tres: la del Santo Sepulcro, la del Calvario y la de la Invención de la Santa Cruz.

La propiamente llamada del Santo Sepulcro edificóse en el valle de ese monte, sobre el terreno donde se sabe se enterró el cuerpo de Jesucristo—forma una cruz;—la misma capilla del Santo Sepulcro no es más que la gran nave del edificio—redonda como la del Pantheon de Roma, y sólo le da el sol por una cúpula debajo de la cual está el Santo Sepulcro. Diez y seis columnas de mármol adornan el recinto de esta rotonda; sostienen, describiendo diez y siete arcadas, una galería superior, igualmente compuesta de diez y seis columnas y de diez y siete arcadas, más pequeñas unas y otras que las que las soportan.

Hornacinas correspondientes á las arcadas se elevan encima del friso de la última galería, y la cúpula nace, arranca del cerco de esas hornacinas, que otras veces estaban adornadas con mosaicos representando á los doce Apóstoles, á Santa Elena, al Emperador Constantino y otros tres retratos desconocidos.

El coro de la iglesia está al Oriente de la nave de la tumba; es duplicado como en las antiguas basílicas; es decir, que primero tiene una estancia con sitials para los sacerdotes, enseguida un santuario retirado, y más alto que aquél—hay dos escaleras más.—En torno de ese doble santuario reinan las alas del coro, donde están las capillas que he descrito.

En la derecha, detrás del coro, ábrense las dos escaleras, una para subir á la iglesia del Calvario, otra á la de la Invención de la Santa Cruz; la primera llega hasta la cima del Calvario, la segunda baja hasta su base.

La arquitectura de la iglesia es evidentemente del tiempo de Constantino; el orden corinto domina en ella; las columnas son pesadas ó endebles—hay de todo,—y su diámetro es casi siempre sin relación con su altura; sin embargo, algunas—aparejadas—que sostienen el friso del coro no son de mal estilo. Aunque es alta y anchurosa, y las cornisas perfilanse con cierta grandeza, es oscu-

ra; alguien tuvo la malaventurada idea de rebajar la arcada, que separa el coro de la nave, y estando roto el radio horizontal, no se ve bien ni se goza del conjunto de la bóveda.

Vamos ahora á la Vía Dolorosa—llámase así el camino que recorrió Nuestro Salvador yendo desde la casa de Pilatos al Calvario; esa casa es hoy un cuartel;—á su puerta hay dos centinelas turcos.—Vese desde allí el inmenso solar del templo de Salomón y la mezquita que hay en medio de él. Es una maravilla de arte, grandeza y buen gusto.

Aun se ve la ventana donde, después de ser azotado, coronado de espinas y revestido con una túnica de púrpura, presentáronle á los judíos; el mismo Pilatos lo hizo gritando: *¡Ecce homo!*

Un arco, elevado en ese sitio, conmemora ese suceso. Á 120 metros del arco enseñanse las ruinas de una iglesia consagrada en otro tiempo á Nuestra Señora de los Dolores; 40 metros después hállase el sitio donde Cirineo ayudó á Jesucristo á llevar la cruz. No lejos de aquí está el sitio donde se sentaba Lázaro el pobre, y enfrente, del otro lado de la calle, la casa del rico malo; pasando por esta casa, se vuelve á la derecha y se toma otra vez la dirección del Este. Á la entrada de esta calle, que sube al Calvario, encontró el Cristo á las santas mujeres que lloraban. ¡Ternísimo episodio!

Seguíale una inmensa multitud de pueblo y de mujeres que se golpeaban el pecho llorando. Pero Jesús, volviéndose hacia ellas, les dijo: «Hijas de Jerusalem, no lloreis por mí, llorad más bien por vosotras mismas y por vuestros hijos.» (1)

Á 80 metros de allí enseñan la casa donde estaba la Verónica, y el sitio donde esta piadosa mujer enjugó el rostro del Salvador; el primer nombre de esta mujer era Berenice; cambióse luego por el de *Vera-Jicon*—verdadera imagen,—por la trasposición de dos letras.—Trasmutar la *be* en *ve* era muy frecuente en las antiguas lenguas.

Dando 100 pasos, encuéntrase la puerta Judicial; era la puerta por donde salían los reos que se ejecutaban en el Gólgota—monte encerrado hoy en la nueva ciudad,—estaba entonces fuera del recinto de la antigua. De esta puerta á lo alto del Calvario habrá como 200 pasos; allí termina la Vía Dolorosa, que á lo más tiene dos kilómetros. ¡Ah! Si los que leen la pasión en el Evangelio se con-

(1) San Lucas.

tristan, súmense en una santa tristeza y no hacen más que mirar y sentir, ¿qué será, pues, seguir las escenas paso á paso por calles estrechas, sombrías?

El sol se ve pocas veces en Jerusalén.

Raro caso, fenómeno singular: durante todo el camino hay que resguardarse de él—tanto quema;—mas apenas se acerca á la ciudad santa, núblase; á un cielo azul, purísimo, sucede uno plomizo, triste, tan triste que suele llorar mojando al viajero; únicamente los campos—casi yermos—lo agradecen. Diríase que hasta la misma Naturaleza se asocia al sentimiento nuestro, que el mismo Apolo, el astro del día, al llegar allí, se pone una gasa en señal de luto. La decoración es propia del drama, de la sangrienta tragedia que se representó hace veinte siglos; en fin, do quier se mire en esa comarca vése la maldición que pesa sobre una tierra en que nacieron los asesinos de Nuestro Divino Redentor.

Descritos ya los principales lugares, me concretaré á enumerar en el orden que los visité durante los veinte días que permanecí en Jerusalén.

1.º La casa de Ana el Pontífice, cerca de la puerta de David, al pie del Monte Sión, dentro de la muralla de la ciudad; los armenios poseen la iglesia edificada sobre las ruinas de esa casa.

2.º El sitio de la aparición del Salvador á María Magdalena, María madre de Santiago y María Salomé, entre el castillo y la puerta del Monte Sión.

3.º La casa de Simón el fariseo, donde Magdalena confesó sus pecados, es una iglesia completamente arruinada.

4.º El monasterio de Santa Ana, madre de la Santa Virgen, y la gruta de la inmaculada Concepción—bajo de la iglesia del monasterio, convertido en mezquita; éntrase, sin embargo, en ella dando *bak-chis* (1).—Dominando los Reyes cristianos, habitábanlo monjas.

5.º La prisión de San Pedro, cerca del Calvario.—Sólo restan las antiguas murallas con garfios de hierro.

6.º Cerca está la casa del Zebedeo.—Gran iglesia que pertenece al Patriarca griego.

7.º La casa de María, madre de Juan Marco, donde San Pedro se retiró cuando el ángel le hubo librado.—Es una iglesia servida por los sirios.

---

(1) Propina.

8.º El sitio del martirio de Santiago el Mayor.—Es el convento de los armenios; la iglesia es tan rica como elegante.

Aunque la hospedería de los Franciscanos—*Casa-Nova*—no sea un santo lugar, merece, por los servicios que presta á los peregrinos, una mención honorífica; en ella encuentran generosa, franca hospitalidad ricos y pobres: éstos dan ó no dan, según pueden ó quieren; á nadie exigen un céntimo. Es costumbre—naturalmente—dejar, al despedirse, una limosna más ó menos cuantiosa.

Yo, que allí me alojé, afirmo que los cuartos, moviliario y servicio son lo mejor que hay en Jerusalén; la única fonda que existe, deja mucho que desear.

Expuesto ya cuanto se refiere al interior de la ciudad y sus monumentos, veamos las afueras. Monté á caballo con el dragomán; salimos por la puerta de Jaffa, para dar la vuelta completa alrededor.

Una vez fuera, volvimos á la izquierda, pasamos la piscina de Bersabea, foso ancho y hondo, pero sin agua; en seguida subimos la montaña de Sión—una de cuyas partes está fuera de Jerusalén,—montaña misteriosa en la Escritura y famosa por los cánticos de Salomón; es un montículo amarillento y estéril, abierto en forma de media luna del lado de esa ciudad. Esa sagrada cima llama la atención por tres ruinas que fueron monumentos: la casa de Caifás, el Santo Cenáculo, y la tumba ó el palacio de David. Desde lo alto de la montaña se vé al Mediodía el valle de Ben-Hinnom; en ese valle está el *Campo de la Sangre*,—comprado con los treinta dineros de Judas,—el *monte* del Mal Consejo, las tumbas de los jueces y todo el desierto hacia Hebron y Bethleem. La casa de Caifás es hoy una iglesia servida por los armenios; la tumba de David en una salita embovedada, en donde hay tres sepulcros de piedras negruzcas; el Santo Cenáculo, una mezquita y un hospital turco;—era en otro tiempo un convento con su iglesia, pertenecientes á los padres de Tierra Santa.

Este último santuario, es tan famoso en el antiguo como en el nuevo *Testamento*: David edificó su palacio y su tumba, guardó durante tres meses el Arca de la Alianza; Jesucristo hizo la última pascua é instituyó el sacramento de la Eucarestía. El Santo Cenáculo fué desde entonces el primer templo cristiano que hubo en el mundo. Santiago el Menor fué consagrado primer Obispo de Jerusalén, y San Pedro tuvo el primer Concilio de la Iglesia; en fin, de ese sitio marcharon los Apóstoles, pobres y desnudos, para

difundir las doctrinas que su Divino Maestro les enseñara.

Ellos trajeron la antorcha que había de iluminar las conciencias; gracias á ellos, desvanecidas las nubes que oscurecían las inteligencias, distinguirse pudo el error y la verdad, descubriéronse nuevos vastísimos horizontes, y la civilización tomó otro rumbo.

En ese jardín visitamos la gruta donde Jesucristo sudó sangre, pronunciando estas palabras: *Pater, si possibile est, transeat à me calix iste*; es irregular, han labrado altares. Muy cerca de ella se ve la plaza donde Judas denunció á su Maestro con un beso.

Dedicámonos después á visitar las Estaciones de la montaña, comenzando por el sepulcro de la Virgen. Es una iglesia subterránea; á donde se baja por 50 escalones: está distribuída entre todas las sectas cristianas. Hasta los turcos tienen un oratorio en ese sitio; los católicos poseen la tumba de María. Aunque la Virgen no haya muerto en Jerusalén, fué—según la opinión de muchos Padres—milagrosamente enterrada en Gethsemaní por los Apóstoles. Euthimius cuenta la historia de sus maravillosos funerales.

Estas dos montañas, que se tocan, están casi desnudas y son de un color rojo y sombrío; en sus desiertas laderas se ven algunas viñas negras y quemadas, algunos ramilletes de olivos silvestres, eriales cubiertos de hisopo; oratorios, capillas y mezquitas ruinosas; en el fondo del valle se divisa un puente de un solo arco, echado sobre el arroyo del torrente de Cedrón; las piedras del cementerio de los judíos forman un montón, residuos, al pie de la montaña del Escándalo—debajo de Siloán—aldea árabe,—cuyas chozas se confunden con los sepulcros de que está rodeado. Tres antiguos monumentos—las tumbas de Zacarías, de Josafat y de Absalón—rompen la monotonía de este campo de destrucción.

Al mismo borde, casi en el nacimiento del torrente de Cedrón, está el jardín de los Olivos; pertenece á los franciscanos; no quedan más que ocho grandes y extremadamente decrepitos; uno está todo hueco; métíme dentro sin esfuerzo, lo cuál visto por un lego—que cuidaba el jardín,—me dijo: «Señor, cuando llueve mucho, me guarezco en él.»

Bajando de la montaña de Sión del lado de éste, llegamos al valle, á la fuente y á la piscina de Siloé, donde Jesucristo devolvió la vista al ciego; la fuente sale de una roca y corre silenciosamente, *cum silentio*, según lo afirmó Jeremías. Cerca de aquí se ve el sitio donde Isaías sufrió el suplicio. Vese también un lugar llamado *Silvan*, al pie del cual está otra fuente que la Escritura llama

Rogel; enfrente de esa fuente, al pie de la montaña Sión, se encuentra una tercera fuente que lleva el nombre de *María*. Créese que la Virgen venía á buscar agua, como las hijas de Labán, al pozo cuya piedra gritó Jacob: *Ecce Rachel veniebat cum ovibus patris sui*, etc. La fuente de la Virgen mezcla sus aguas con las de la fuente de Siloé. Estábamos en la raíz del Monte Moria, casi cerca de la puerta Esterquilinaria. Entre este monte y la Montaña de los Olivos, avanzando hasta el ángulo oriental del muro de la ciudad, entramos en el valle de Josafat; corre del Norte al Mediodía—el torrente Cedrón pasa por medio;—seco uno parte del año; cuando llueve en primavera corre un agua rojiza. Pequeño para contener á tantos como hemos de comparecer un día, cubierto de matorrales y piedras, es triste, tanto más triste porque parece haber servido de cementerio á Jerusalén; se encuentran restos de monumentos antiquísimos y de tiempos modernos; hay judíos que vienen á morir, si alguno les ofrece un poco de tierra para cubrir sus cuerpos, en el campo de sus antepasados; páganlo á peso de oro. Su aspecto es desolador: el lado occidental es un cerro de greda que sostiene los muros de la ciudad, por encima de los cuales se apercibe á Jerusalén; el oriental está formado por el Monte de los Olivos y por la Montaña del Escándalo—*Mons Offensionis*,—denominado así desde la idolatría de Salomón.

En lo alto de la colina está el convento griego de San Elías; como todos los conventos de Tierra Santa, es una fortaleza que podría sostener un sitio; los muros son muy altos, casi sin aberturas; la puerta es de hierro, baja y fortísima; las ventanas están muy altas, pequeñas y guarnecidas de barras; en la terraza hay un muro que sirve de parapeto; está hecho de piedras sueltas, que en su caso pueden servir de proyectiles.

A la derecha del camino enséñase una roca sobre la cuál se dice que el profeta Elías se acostó cuando, huyendo de la ira de Jezabel, vínose á los desiertos de Judá.—III, Reyes, XIX, 3.

En la cima de esa colina se ve por vez primera Bethleem; descúbrense también tres puntos notables: la iglesia donde Nuestro Salvador nació, la del Santo Sepulcro, donde murió, y el Monte Olivete, desde el cuál subió al cielo.

Trepando un camino tortuoso y sembrado de guijarros, llegamos cerca de una roca, desde la cuál preténdese que Jesucristo miró á la ciudad culpable, llorando sobre ella el próximo desconsuelo de Sión. De la Roca de la Predicción subimos á unas grutas

que están á la derecha del camino. Llámanlas las *Tumbas de los Profetas*; nada tienen de notable.

Poco más abajo de esas grutas encontramos una especie de cisterna, formada con doce arcadas; aquí fué donde los Apóstoles compusieron el primer símbolo de nuestra creencia. Mientras que todo el mundo adoraba á la luz del sol cien divinidades asquerosas, doce pescadores, escondidos en las entrañas de la tierra, enseñaban la profesión de fe del género humano y reconocían la unidad de un Dios creador de esos astros á cuya luz no osaban aún proclamar su existencia.

Subiendo un poco más arriba, se encuentran las ruinas, ó más bien el desierto solar de una capilla: una tradición constante enseña que Jesucristo recitó en este paraje la *Oración dominical*.

Hallándose un día rezando en cierto lugar, después que acabó de rezar, uno de sus discípulos le dijo:

«Señor, enseñadnos á orar, así como Juan lo enseñó á sus discípulos.»

Díjoles: «Cuando oreis, decid: Padre, bendito sea tu nombre,» etc.

De igual suerte se compusieron—casi en el mismo sitio—la profesión y las oraciones de todos los hombres.

A 25 metros de aquí, inclinándose un poco hacia el Norte, encuéntrase un olivo, á cuyo pie el Hijo Sumo Hacedor predijo el juicio universal (1).

Finalmente, andando cincuenta pasos más sobre la montaña, llegamos á una pequeña mezquita, de forma octógona, resto de una iglesia situada en otro tiempo en el sitio mismo en que Jesucristo subió al cielo después de la resurrección. Distínguese aún sobre la roca la presión del pie izquierdo de un hombre; la huella del pie derecho ya no se ve.

Aunque San Agustín, San Jerónimo y otras autoridades respetables, así como la tradición, aseguran que esa huella marca un paso de Jesucristo, reservo mi opinión en tan delicada materia.

Cansado de tan larga excursión—seis horas sin parar,—bajamos la Montaña de los Olivos—que ya no tiene,—y montando á caballo dirigímonos hacia la gruta de Jeremías, por escarpados caminos, no obstante las reiteradas instancias de mi dragomán. Era tarde, no entramos, dejando para otro día la visita.

---

(1) San Lucas.



Más bien que gruta, es una catacumba; una vez dentro, no comprendí que el profeta allí retirado tuviera resistencia é inspiración además para componer sus *Lamentaciones*.

Descritos ya los alrededores de Jerusalén, echemos una ojeada sobre su interior. Sus casas son pesadas masas cuadradas, muy bajas, sin chimeneas y sin ventanas ni balcones; cubiertas con terrazas achatadas ó terminando en cúpula, parecen cárceles ó sepulcros; el conjunto sería uniforme si los campanarios de las iglesias, los minarettes de las mezquitas, las copas de algunos cipreses y los bosquecillos de higueras de Indias no rompieran el nivel común.

Son sus calles estrechas, oscuras—el sol no alumbra casi nunca esa ciudad,—son tristes; no hay en ellas esa animación, ese bullicio que anima y da una gran concurrencia, no; sus habitantes, cristianos, musulmanes, judíos, griegos, todos, en fin, cualquiera que sea su religión, usan como único calzado anchas babuchas.

Deslízanse como fantásticas sombras por calles y plazas, generalmente solos; no se ven, como en todas partes, esos grupos de amigos ó conocidos que conversan y ríen; no en balde dijo un ilustre viajero—Chateaubriand—que Jerusalén, más que ciudad, parece un cementerio en medio de un desierto.

Bazares embovedados, y oscuros por consiguiente, sirven de mercado; algunas ruines tiendas alternan con almacenes de ropas hechas, traídas de Europa, juntamente con lienzos, géneros de punto, zapatos y botas, bisutería, perfumería, etc. Tabernas, ninguna: en Oriente no se bebe vino públicamente; pero sí el arrak—aguardiente,—con el cual emborráchanse de otra suerte.

Saliendo de Jerusalén por la puerta de Jaffa, y dirigiéndose hacia el Sud, pronto se llega á un valle, llamado de Los Gigantes, tan célebre en la Escritura (1). Esta llanura es una vega muy fértil.

Al acercarse á la ciudad, á la derecha del camino, se ven en medio de los campos las ruinas de una cisterna, donde se cree estaba la casa de Simeón el Justo, que recibió en sus brazos al Niño Jesús; llámase la Torre de San Simeón.

Al pie de la colina están los pozos de los *Tres Reyes*; aquí apareció la estrella otra vez á los Magos, que viéndola transportáronse de gozo.—Mat., II, 10.—Hubo en algún tiempo un convento.

Lo más notable de este camino es el *Campo de los Guisantes*.

(1) Josué, XV; 8, VIII,-16; II, Reyes; I, Paráb. XI.

Cuéntase que Nuestro Salvador—otros dicen que la Santa Virgen,—pasando por allí y habiendo visto un hombre que sembraba guisantes, preguntóle amistosamente lo que sembraba; ese hombre le contestó irónicamente que sembraba piedras. «Recogerás lo que has sembrado,» le dijo el Salvador. Cuando ese hombre vino á hacer la recolección, no encontró más que piedras; hoy aún el campo está lleno de ellas que parecen guisantes. Es una leyenda análoga á la de que he hablado en el Monte Carmelo.

Los árabes llaman á ese campo *Jurn-el-Hommos*, que quiere decir lo mismo, *Campo de los Guisantes*.

La comarca, ciertamente, no es risueña; mas el pensamiento que precede al peregrino, como la estrella de los Magos, es tan luminoso, que parece que la naturaleza se ha embellecido y que otro sol luce sobre la ciudad donde se elevó la *estrella de Job y la luz del Cristo*; las rocas tienen otro color; las colinas, como las del Líbano, divídense en terrazas; las higueras, los olivos abundan más y son más frescos que en Jerusalén. En suma, la pequeña ciudad de David, sentada sobre la alta colina, brilla como una corona rutilante entre las montañas de Juda.

*La tumba de Raquel*—oveja—está algo más lejos, á la derecha del camino, á 3 kilómetros de Bethleem. Habiendo aquí también un convento de franciscanos, español además, preferímosle naturalmente para hospedarnos.

La primera visita fué á la gruta de la Natividad; es una caverna natural, una de cuyas partes está cubierta de mampostería; la bóveda y las paredes están, sin duda, desde que se hicieron revestidas de mármol. Se han hecho asimismo entradas y corredores para facilitar el servicio religioso. La gruta, en tiempo de Nuestro Salvador, estaba abierta del lado del Bethleem; podíase entrar á pie llano: cerróse después esa entrada con un muro, para proteger la gruta y el convento contra los enemigos.

Desciéndese á ella por la iglesia de Santa Catalina y por el coro de los griegos: éstas escaleras tienen, la primera 16 gradas, la segunda 13. La parte oriental es el santuario de la Natividad; en la roca hay una pequeña excavacion revestida de mármol como toda; el suelo, también de mármol, está incrustado de jaspe y de pórfido. En medio había una estrella de plata, en la cual se habían grabado estas palabras:

*Hic de Virgine Maria Jesus Christus natus est.*

El pesebre del Niño Jesús está en Roma, en la basílica de Santa María Mayor.

A 5 metros del sitio de la Natividad está una pequeña gruta, donde estuvo el pesebre en que la Santa Virgen colocó el Niño Jesús, entre un asno y un buey; allí le adoraron los pastores y los Magos. Pertenece á los católicos; mas como es tan pequeña que no se puede decir misa, se ha hecho un altar á su lado, en el sitio donde estuvieron los Magos; llámase el altar de los Tres Reyes.

Aquí es, pues, donde, según las tradiciones de la Iglesia, esos Reyes vinieron á adorar á un Niño que estaba acostado en la paja de un establo, y reinaba en los cielos. Según ellas, los nombres de los tres Reyes son Melchor, Gaspar y Baltasar, Melchor; representando la raza blanca europea, y el de más edad de los tres, ofreció oro al Niño Jesús, como Rey; Gaspar, el más joven de la raza asiática, incienso, como Dios, y Baltasar, de la raza africana, mirra, porque con mirra se embalsaman los cuerpos de los hombres. Así se encontraron las tres partes del mundo entonces conocido, los representantes de los tres hijos de Noé y de las tres razas humanas, en la cuna del Redentor del género humano, haciéndole presentes que son emblemas del amor, de la oración y de la muerte.

Toda la gruta de la Natividad, el antiguo establo, mide, 9 metros de largo, 5 de ancho y 3 de alto. Treinta y dos lámparas arden continuamente en la capilla de la Natividad; son, la mayor parte, presentes de los devotos Soberanos de Europa; los Reyes de España, de Nápoles, Luis XIII, la familia imperial de Austria, la república de Venecia han contribuído al embellecimiento de ese santuario.

En corredores subterráneos se encuentra, á la derecha, una capillita dedicada á San José. Erigióse el año 1661, por el reverendo Padre Francisco de Novara, accediendo á los deseos de piadosos fieles, deseosos de honrar singularmente al padre curador del Niño Jesús en un sitio que tanta parte tuvo en los santos misterios que se han verificado.

A su lado está una capilla, cuyo nombre es de los *Santos Inocentes*—dedicada á las inocentes víctimas inmoladas por el feroz Herodes, sea porque conviniera que fuesen honradas cerca de la cuna de aquel por quien habían vertido su sangre, sea porque sus cuerpos—como dicen las tradiciones—fueran tirados á la caverna que se ve en el mismo sitio.

De allí se va, por estrechos pasadizos, al *Oratorio de San Jeró-*

*nimo*, capilla subterránea, á la cuál el santo doctor venía á inspirarse en la cuna del Salvador, y donde, sobre todo, ha trabajado en la versión latina de los santos libros que la Iglesia ha declarado auténtica con el nombre de *Vulgata*.

Al lado del oratorio de San Jerónimo, se ve una capilla en la cuál está su tumba; enfrente está el de Santa Paula y el de Santa Eustaquia. El cuerpo de San Jerónimo está en Roma. Éstos son los santuarios que se veneran en los subterráneos de Bethleem.

Subamos ahora á la iglesia que está encima, y reportémonos á la entrada de ese magnífico monumento. En la gran plaza se habían cavado cisternas que aún existen. Á la derecha de la puerta están los conventos de los griegos y de los armenios; este último servía otras veces para albergar á los peregrinos. Allí estaba la *Escuela de San Jerónimo*; hoy sirve de cuadra á los peregrinos armenios. Los pocos mahometanos que hay en Bethleem sírvense de la nave como de un bazar. En esta nave se encuentran—formando cuatro filas—40 hermosas columnas de mármol, de orden corintio; tienen cinco metros de altura y cerca de uno de diámetro. La iglesia—construida en forma de cruz,—carece de cúpula; dentro se ve el maderamen ó armazon; en las paredes había lindas pinturas, inscripciones, mosaico, de los cuáles quedan todavía vestigios.

Á la izquierda hay una puertecita baja: es la entrada del convento de los franciscanos; en el fondo, hay una pared que separa la nave del coro, y sirve de iglesia á los griegos y á los armenios. Toda ella pertenecía antes á los católicos; ha sido usurpada por los griegos; pero es demasiado grande para su uso; aunque tengan un Obispo, su número no crece: son menos de mil.

Terminada esta visita, montamos á caballo para recorrer Bethleem y sus alrededores; á corta distancia del convento, hacia el Sud, está la *Gruta de la Leche—Cripta Lactea*.—¿Por qué lleva ese nombre?

Según una tradición local, porque la Santa Virgen, asustada por las amenazas de Herodes, habría perdido la suya, y no la habría recobrado más que refugiándose en esa gruta, que le ofrecía un asilo más retirado aún que la gruta de la Natividad. Según otra tradición—aquí abundan,—cada uno tiene la suya,—la Santa Virgen venía, frecuentemente, á ese sitio para amamantar á su Divino Hijo; habiendo caído una gota de leche sobre una piedra, le habría dado ese color blanco y al mismo tiempo el don de ser útil á las nodrizas.

Sea como quiera, lo cierto es que todas las mujeres de las cercanías, hebreas, cristianas y musulmanas, tienen tal devoción por esa gruta, que siempre las hay que vengán á rezar.

La roca en que está la gruta es de una greda extremadamente blanca y desmenuzable; redúcesela fácilmente á polvo, y se hacen panecitos que se envían á todo el país. Los extranjeros llevan á su casa, como objeto de devoción ó de curiosidad. Son de tamaño y forma de los mantecados de Laujar.

Yo traje algunos, que he repartido como pan bendito entre mis amigas; sólo uno me queda, para muestra en mi colección.

Desde Bethleem, nos dirigimos hacia San Juan in Montana, ó sea hácia el desierto en que nació, vivió y predicó San Juan Bautista; no hablaría de los caminos, toda vez que allí no los hay, si no fuera porque era en parte el mismo que llevaron los tres Reyes de Oriente; guióme la propia estrella que á ellos, la de la fe; sólo así se concibe que después de haber andado tres kilómetros en terreno llano, lo cual agrada, però no cuando es por un pedregoso y estrecho sendero, que tira á la izquierda, y después de avanzar nueve por escarpadas rocas, que únicamente los caballos árabes pueden salvar; después de cruzar el *Desierto de San Juan*, verdadero desierto, donde no hay agua ni se ven pájaros, ni flores, ni hierba... después de ver el *Valle de los Terebintos*, profundo por aquel sitio, donde David mató al gigante Goliat, entramos en el amurallado convento.

San Juan in Montana, llamado por los árabes Ain-Karín, es una aldea situada en la ladera de una montaña, rodeada de otras tan ásperas como ella; en este pueblo, que se cree sea el antiguo Kot-Rem, de que habla la Biblia en el *Libro de Josué*, tenía su casa Zacarías, en la que vivía santamente con su esposa Isabel, en cuya casa dió ésta á luz á San Juan, al Precursor del Mesías.

Santa Elena construyó un templo sobre sus ruinas, el cual, destruído en tiempo de Correos, reconstruyóse después por la piedad cristiana, tal como hoy está. La actual iglesia, tan sencilla como elegante, compónese de tres naves sostenidas por pilastras cuadradas, y termina en una media naranja, donde se abre un cuerpo de luces por medio de rasgadas ventanas; el pavimento recrea la vista con un mosaico de finos baldosines de diferentes colores, ingeniosamente combinados, y á derecha é izquierda del presbiterio levántanse gallardas, antes de comenzar la primera grada,

dos estatuas de tamaño natural en mármol blanco, que representan á San Francisco una, y á Santa Clara la otra.

En medio de la balaustrada del coro se ostentan las armas de España; á la derecha del presbiterio, es decir, á la izquierda del que sube las gradas, ábrese una pequeña puerta; se baja ancha escalinata compuesta de siete peldaños de mármol blanco, y se entra en la *Capilla de la Natividad de San Juan*. Esta capilla, en otro tiempo habitación de Zacarías, es hoy una gruta abierta en la roca, cubierta de flotantes tapices de seda; en la que da frente á la entrada hay un altar hueco, alumbrado por seis lámparas, que arden día y noche. Grandes medallones de blanco marmol incrustados en la pared encima del altar ponen de manifiesto los principales pasajes de la vida de Zacarías y su familia, y debajo del mismo altar se ve señalado en el suelo el mismo punto en que nació el Bautista.

(Continuará.)

ADOLFO DE MENTABERRY.

---

---

## CRÓNICA POLÍTICA

---

*28 Febrero.*

Muchas veces hemos pensado que el Carnaval, cualquiera que sea su origen aparente en la Historia, debió ser invencion de algun misántropo. ¿Cómo ha consentido, empero, la humanidad en ponerse oficialmente en ridículo tres días al año, en hacer de esa estupidez colectiva un precepto de almanaque? Y lo más triste del caso es que no lleva trazas de olvidarse. Precisamente las capas sociales inferiores, á quienes es fama que la civilizacion moderna va dando el cetro de la gobernacion universal, son las más encariñadas con la celebracion inevitable de ese anual solaz grotesco. De modo que es inútil pedir á la democracia en general el remedio de esa grave ofensa que los pueblos hacen á su dignidad, á su salud y hasta á su limpieza cada doce meses; porque la abogada filosófica, y política, y social, y científica de los derechos del mayor número, ni conseguiría nada con el sermon, ni tiene ella misma ganas de echarlo. Y la fiesta del necio disfraz, del andrajo impune y del insulto festivo, echa cada día mayores y más retorcidas raíces en las prácticas de todo liberalismo creciente. Y en vano hay pensadores mal humorados que preguntan á los poderes del progreso: ¿hasta cuándo vais á seguir consintiendo la expedicion de esa patente de la estupidez humana? ¿Qué idea, qué recuerdo, qué principio histórico, digno de conmemoracion indefinida, se celebran con esa estólida expansion popular, con esa suspension estéril y hasta antihigiénica del trabajo, de la normalidad nacional? En vano: los progresismos directores de la regeneracion social, callan, y siguen consintiendo y aun recreándose en esa festividad esencialmente cursi y molesta. Hay en ella, sin duda, hay en su pensamiento generador, en esa explotacion escandalosa del disfraz, en esa absurda nivelacion por la máscara, en esa válvula brutal abierta á todos los desahogos groseros, en esa facultad invasora de todos los respetos, en esa ausencia momentánea de todo lo que predo-

mina, vale y se impone en el mundo; hay en todo ello, sin disputa, algo que concuerda moral é íntimamente con los medios de acción que el radicalismo de todos matices viene empleando en su obra secular. Indudablemente, el Carnaval, progresistamente considerado, es una fuerza coadyuvante á la grande obra del porvenir, y el liberalismo de ciertas escuelas, al dejar á la masa emplearla, al prohijarla, sonreirla y adoptarla, la utiliza en el fondo para sus propósitos más trascendentales.—Por esto acaso; por esta, ó estas razones de filosofía, de doctrina, del sentido interno de una teoría profunda y sólidamente profesada, pudiera explicarse, si es cierto como se ha dicho, el bienestar deseado y visible que los actuales Ministros de S. M. han disfrutado en las últimas Carnestolendas, cuyos ecos se oyen todavía en la atmósfera, aplicando bien el oído. Un periódico ministerial lo ha escrito: no ha sido posible encontrar nada ni á nadie en ninguna oficina pública en estos días, excepto en el Ministerio de Hacienda, donde ha sido necesario seguir señalando á cada contribuyente por territorial la cuota antigua, hasta que se pueda cobrar la moderna, ó sea la legal. Y sin necesidad de que ese ingenuo periódico fusionista lo dijera, lo hemos visto y sabido todos. Pues qué: ¿los Ministros, con excepción del de Fomento que sale cada quince días á respirar un aire más puro que el de la corte, no viven en Madrid? ¿No les hemos visto durante esos días, ya que no en los bailes, porque hay ciertas distracciones que se oponen á una seriedad obligada; y ya que tampoco en los paseos, porque hay ciertas bromas á que no pueden exponerse ciertas jerarquías; pero, en fin, en los teatros, en sus coches y hasta en los propios balcones de sus casas? Á más de un observador de fisonomías hemos oído oportunamente asegurar que todos los semblantes de los señores consejeros responsables respiraban gozo intenso, satisfacción, calma y confianza profundas. De esto han sacado los chuscos de oficio, como era natural, las descabelladas consecuencias de rigor. «No hay que extrañar, nos decía uno de ellos, esa especie de bienaventuranza que se trasluce en los rostros de esos señores desde que se vió por las calles el primer infeliz con la cara tapada. Cada uno de nuestros gobernantes en su esfera, y con relación á las especiales aptitudes que dieron margen á su elevación, tiene el derecho de tomar al Carnaval por su elemento propio, y de creerse en su verdadero terreno dentro del disfraz general. El Sr. Sagasta afectando la forma de un hombre de Estado superior y capaz de regir los destinos de una Monarquía; el Sr. Gonzalez vestido de director y responsable de toda una política



interior; el Sr. Camacho creyendo ser hombre de números, que sabe, por lo menos, las cuatro reglas fundamentales de la aritmética; el Sr. Alonso Martínez en la situación de un jurisconsulto eminente y desligado de toda cortapisa de clientela; ¿qué son sino los componentes de un Carnaval oficial y necesario, dentro de la cosa pública?» Pero dando el escaso valor que merecen á estas pretensiones de la mala intención, lo que seriamente debemos creer y decir es que esa satisfacción visiblemente manifestada por los Sres. Ministros en el trascurso de las pasadas, recientes fiestas carnavalescas, obedece á las causas recónditas y filosóficas que hemos apuntado antes. El Gobierno podrá ir perdiendo terreno en la benevolencia práctica de la democracia á quien por altísimas conveniencias, que todavía no se han visto, trajo al Parlamento; pero el Gobierno, con el Ministro de Gracia y Justicia y todo, es un Gobierno liberal, ámpliamente liberal, y hasta democrático, puesto que ya, gracias á Dios y al señor Moret, la Monarquía y la Democracia coexisten; y siendo el sentido íntimo del Carnaval un sentido democrático, los Sres. Ministros, hombres de principios y de fines democráticos bien entendidos, han tenido el derecho de recibir con manifiesto agrado unas fiestas que están dentro de sus tendencias profesionales. Tal al menos nos explicamos nosotros, de buena fe, el acaecimiento.

El tiempo, empero, que es quien á la postre lo dice todo, dirá en su día si el contento carnavalesco de la situación está ó no condenado á llevarse chasco. Por de pronto, no faltan espíritus superficiales que crean y sostengan que existe ya un chasqueado supremo, es á saber: el País. Y habiendo por nuestra parte encontrado á primera vista simpática y atractiva la afirmación, hemos procurado conocer las principales razones demostrativas de su fundamento, y hoy tenemos el gusto de poder exponerlas, fiel aunque someramente, al lector hipotético de estos párrafos. Dicen, pues, los autores de esa aseveración, que el chasco nacional respecto al fusionismo gobernante no sólo es mayúsculo y completo, sino que no ha tenido jamás tantas proporciones en la serie de chascos ocurridos á través del tiempo entre España y sus Gobiernos. Aquí, en efecto, añaden, han venido Ministros y Ministerios llamados por la buena intención patriótica de la iniciativa soberana en la persuasión de que debían venir, en la creencia sincera de que su llamamiento respondía al remedio de graves ó de urgentes necesidades públicas; y aquí, sin embargo, se ha visto con deplorable frecuencia desaparecer Ministerios y Ministros sin remediar nada, sin responder en nada á la satisfacción,

ó á la expectacion del deseo nacional, combatidos, heridos, maltrechos y deshechos en un plazo más ó menos breve, generalmente corto, por los elementos adversos, por las contrariedades de oposicion con que han nacido, ó que se han concitado á poco tiempo de gobernar. Esta ha sido, puede decirse, la regla general de la política española contemporánea, ó revolucionaria, que es lo mismo. Las excepciones de esa regla, que, como todas, tambien las ha tenido, fueron algunas pocas, muy pocas situaciones de larga y fecunda vida ministerial, cuyos enemigos necesitaron largo espacio de tiempo en larga y tenaz lucha, para ir menoscabándolas, quitándolas vigor, fuerza, prestigio y hasta voluntad de duracion. Algun Ministerio moderado de la buena época de este partido, la situacion unionista de los cinco años, y el Gobierno liberal-conservador del Sr. Cánovas del Castillo, pueden contarse y señalarse fundadamente entre esas excepciones de la novísima historia gubernativa de España. De estas situaciones acabaron por triunfar, no los desaciertos propios, no los errores suicidas, no las faltas desorganizadoras, no la asfixia en el ambiente irrespirable creado por un paulatino sistema de culpas ó de imprevisiones, sino los esfuerzos acrecentados de sus enemigos, que, á falta de razones, utilizaron hasta su grado máximo la pasion, la exasperacion, los manejos todos de la desesperacion, hasta el punto de presentar á las instituciones un triste problema: el problema de tener que optar entre lo conocido, abonado por un largo y honroso éxito, y lo desconocido, demandado en nombre de mayores supuestas felicidades, ante cuya posibilidad y premura empalidecían las ventajas de toda sabia y bienhechora antigüedad. Pero, en fin, tanto en los casos generales de las mil y una situaciones baladíes y sin legítima fuerza propia, tan fáciles de vencer por sus enemistades innatas, como en las excepciones de esas otras verdaderamente fuertes é innegablemente provechosas, derrocadas porque sí, ello es lo cierto que la historia ministerial de nuestro país presenta siempre, como razon lógica y determinante de la derrota final de los Gobiernos, á un factor esencial, original y principal: al enemigo, á la oposicion, al empuje externo y contrario.—Hé aquí, sin embargo, á la situacion sagastina del último Febrero constituyendo un verdadero fenómeno, un hecho anormal y único en su especie, al ofrecerse á la observacion pública, un año despues de su formacion, tan gastada, más gastada, tan desacreditada, infinitamente más desacreditada que la que más lo ha estado en esta España política de los fáciles descréditos. Y la esencia; la inverosimilitud del fenómeno consiste en

que todo ese descrédito visible y palpable de la situación lo ha hecho ella misma, es propia obra suya, exclusivamente suya. ¿Qué han hecho los adversarios de la situación para conducirla á esta precoz debilidad visible, á esta vertiginosa, oscura confusión, á esta incurable decadencia en que ya penosamente se agita? Nada, absolutamente nada. La oposición republicana se ha contentado con explotarla; la oposición conservadora, fuera de sus escasos y precisos movimientos legales, se ha contentado, y ha debido contentarse, con abandonarla á sus naturales extravíos. Ellos, pues, y sólo ellos, han dado ya buena cuenta de aquel liberalismo, de aquel constitucionalismo, de aquel fusionismo que iban á abrir nuevos, espléndidos, interminables horizontes á la libertad monárquica, al orden, al progreso, á la riqueza, á la regeneración nacional. Ellos, y sólo ellos, han reducido en el escaso término de un año esa *gran* situación, formada y determinada por aquella coalición ofensiva contra el *canovismo*, á la situación que hoy contempla desdeñosamente la conciencia pública luchando con la pequeñez de sus concepciones, con la insuficiencia de sus prohombres, con la algarabía de sus adictos, con sus escollos políticos, financieros, parlamentarios, con sus diarios tropiezos y sinsabores de puertas afuera y de puertas adentro. Su primer aniversario, que debió encontrarla en la plenitud de su pujanza, en el zenit de su magnífica ascensión, en el colmo de su prestigio, la encuentra descalabrada, maltratada, insegura, sin derrotero fijo, con tantos batacazos morales como pasos ó cuestiones, y con tantos desengaños como esperanzas. El chasco, pues, es grande, es monumental, para el País. Al País se le había dado á entender que iban á ser necesarios muchos años y muchos gigantes para ir desmoronando el edificio *inmenso* de Febrero; y el País se encuentra con que ya ha pasado el primer año después de venir los albañiles, y todavía no han podido echarse ni asentarse, ni delinearse siquiera los cimientos. Esta es una situación fiera-mosca, á quien servirá de sepulcro, si Dios no lo remedia, la hilaridad estrepitosa, y sin apelación, de todos los dominios españoles.—¡Valiente chasco!

Esto sentado; consignada fielmente la opinión de los que atribuyen hoy á la obra fusionista ese carácter chasqueador, hijo legítimo de sus propios hechos, consignemos breve é imparcialmente, como de costumbre, los hechos nuevos y más interesantes que han surgido de la gestión gubernativa en estos días. ¡Oh qué gran Ministro, moralmente considerado, el de la Gracia y la Justicia! No es posible dejar de empezar por él, por lo que á su luminosísima acti-

vidad se refiera, cuando hay algo que se refiere á su actividad; que casi siempre hay. Cuando más descuidados estábamos, salen los diarios ministeriales diciendo dos cosas interesantes, á saber: primera, que el Gobierno llevará á las Cortes en la segunda parte de la legislatura pendiente, la cuestion de imprenta; y segunda, que el Gobierno había acordado reunir en su presencia á los directores ó representantes de los periódicos, para departir previa y amigablemente con ellos sobre la cuestion. La prensa entonces, como un solo hombre, empieza á mirar hacia el Ministerio, hacia el Ministro de la Gobernacion, que viene siendo el Ministro de más roce con la institucion de las letras de molde, y todas las redacciones previenen á sus porteros que, apenas llegue, entren el besa-la-mano de D. Venancio. Pues señor: el besa-la-mano llega; pero lo trae un portero de Gracia y Justicia. ¡Oh sospecha! ¿Si será el Sr. Alonso quien cita? Sí, es el Sr. Alonso, ni más ni menos que el Sr. Alonso. ¿Por qué? Misterio á primera vista; cosa explicada á la mañana siguiente. Eran las diez, y en el despacho del departamento de la calle Ancha de San Bernardo estaban frente á frente, como de costumbre, la prensa y el Sr. Alonso Martinez. Pero tambien estaba, aunque á un lado, el Sr. Gonzalez. ¿Por qué? Muy sencillo: porque allí no se iba á tratar, en rigor, de la imprenta, sino del Código. Más claro: el Gobierno no había pensado jamás en someter á ningun exámen, por amistoso y confidencial que fuera, de los escritores, su pensamiento sobre la legalidad aplicada á los excesos del pensamiento escrito. El Gobierno lo ha dicho cien veces: para la imprenta, el Código, y sólo el Código, y siempre el Código Penal, y nada más que el Código Penal. Pero la galantería del Gobierno tenía, dentro de este gran principio fundamental, que cumplir el deber de oír el parecer de la prensa respecto á las penas que podrán consignarse á su respecto en el Código. El objeto, pues, de la reunion, era una consulta penal, era una cuestion de mero tribunalismo. ¿Se explican ustedes, en su virtud, por qué llevaba la voz D. Manuel, y por qué se destacaba sólo en segundo término D. Venancio en el cuadro? Además, y aunque así no hubiera sido, ya sabe el País que en los asuntos de cada Ministerio suele ser más de un Ministro el que actúa, aparte del Sr. Presidente del Consejo que actúa en todos y en ninguno. Primero se movería, por ejemplo, sin la voluntad de Dios, la hoja en el árbol, que el Sr. Camacho en ninguna cuestion de su ramo antes de consultar, como es público y notorio, al Sr. Gonzalez, tan competente en cosas de Hacienda. ¿Qué extraño, pues, que el

Sr. Gonzalez á su vez tenga gusto especial en que el Sr. Alonso Martinez se ocupe en las cosas propias de Gobernacion?—La audiencia empezó, por tanto, con los mejores auspicios. El proyecto del Gobierno no existía, no podía existir, existiendo el Código; pero el Gobierno quería oír el parecer de los escritores sobre el castigo que el Código pudiera señalar á sus futuras faltas. Y aunque todos los circunstantes opinaban en su fuero interno por que el castigo fuera ninguno, surgió, sin embargo, la eterna cuestion de escuela, y unos aprobaron la aplicacion del Código, pero sin castigos superiores á la multa ó al destierro, y otros sostuvieron la necesidad de aplicar á los delitos de imprenta, cuando sean verdaderos y tales delitos de imprenta, es decir, de opinion y de apreciacion, el procedimiento, la legalidad y el tribunal especial de la escuela conservadora, que todavía están vigentes, aunque no se aplican sino cuando al Gobierno conviene. Entonces llegó su turno de hablar al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, porque el de Gobernacion no se creía en el caso de terciar en un debate tan ajeno á la política, y, en efecto, el Sr. Alonso Martinez se dignó nada menos que anunciar á la prensa que el Jurado sería un hecho en toda España allá para el otoño del año que viene de 1883. Con cuyo anuncio se dió por terminada la conferencia, y quedaron extendidas las bases de una inteligencia cordial y preparadora, entre el Gobierno y el pensamiento público, sabiendo éste ya, á ciencia cierta, que será castigado cuando lo merezca, que es lo que importa, aunque todavía no sea posible calcular cómo ni por qué procedimiento de liberalismo lo habrá de ser.—Serían las doce, poco más ó menos, cuando esto se supo, y cuando concluyó aquello.

A raíz de aquella conclusion, y por el eterno contraste de las conclusiones y los comienzos humanos, empezaron á soplar en el Madrid político vientos del remoto Occidente, brisas americanas, brisas cubanas, pero brisas tristes y un sí es no es alarmantes. Hablóse detalladamente de la excursion que acaba de verificar un elocuente diputado de Cuba, por la provincia de aquella isla que representa, y donde se halla en la actualidad. Este diputado es además jefe de ingenieros militares, es el Sr. Portuondo. Y como el Sr. Portuondo parece que es tambien, no sólo demócrata, sino partidario de la autonomía de su país, díjose que en sus obligadas peroraciones á través de sus amigos y electores, había expuesto y apoyado con fervor vivo sus convicciones; con tanto fervor, que no había podido menos de infundir cierto alarmante desagrado en el gran par-

tido conservador, ó español antes que todo, de la hermosa Antilla. La noticia llegó también rápidamente al Gobierno. El Gobierno, aunque liberal, ya se sabe que en la cuestión cubana no llega al autonomismo, y se contenta con la asimilación. El Gobierno, pues, no podía recibir la noticia de buen humor. ¿Qué autonomía, ni qué berzas, es esa que ciertas personalidades del liberalismo cubano se empeñan en desear, cuando con la asimilación perfecta de aquellas provincias hermanas á las cuarenta y nueve de la madre patria, no puede ni debe haber liberal de pura sangre que no deba darse por contento? ¡Medrados estaríamos si Cádiz ó Navarra, ó Valencia, empezasen mañana con la misma manía del Sr. Portuondo, y con igual derecho que su señoría, á no contentarse con la condición provincial, y á cobijar, aun dentro de un españolismo sincero, esa especie de sueño federal! El Gobierno, pues, tomó en el acto una determinación enérgica, que fué la de preguntar por telégrafo al General Prendergast lo que pasaba; y el hilo trasatlántico no tardó en decir, de parte del Gobernador general de Cuba, que no pasaba, ni había pasado nada, nada desagradable; que ni el Sr. Portuondo, ni nadie, se había extralimitado, y que así los liberales más descontentadizos, como los conservadores más pertinaces, como los voluntarios, y como el Morro mismo, seguían perfecta y tranquilamente en el seno de la cada día más adelantada y más sólida asimilación. Pero en esto, vuelve á soplar otra ráfaga oceánica, y vuelve á llegar otra noticia triste de la Habana, en forma de telegrama. El telegrama venía dirigido al Sr. Güell y Renté y á otros senadores isleños, y participaba que el General Prendergast había desterrado al periodista Sr. Cepeda, por razones valederas en su leal saber y entender, pero con las cuales no se conformaban ni el interesado ni los firmantes del despacho. ¡Qué hacer! Los dignos senadores tuvieron una inspiración súbita: la de ver al Sr. Ministro de Ultramar; y lo hicieron con tal acierto y con prontitud tal, que pudieron aquel mismo día contestar al triste telegrama con otro consolador, que ha dado la vuelta á la prensa, y cuyo texto dice así, si no recordamos mal: prudencia—ministro hará justicia.—¡Ah! ¡Dichosa edad y siglo dichoso, éstos en que respiramos los liberales españoles, armados de ese rayo de la civilización que se llama la electricidad! Véase cómo en un instante puede llevarse á corazones que laten pesarosos á mil seiscientas leguas del gobierno metropolitano, la calma, la esperanza y la promesa de una ansiada reparación.—Ministro hará justicia—¿á quién? Á quien la merezca, claro es; á todo el mundo; á

gobernados y Gobernadores; á periodistas y periódicos; á empresas y á suscritores.—Cuando se sabe y se puede ofrecer eso, prometer así, acudir así al remedio de cualquiera incipiente perturbadora, reconozcámoslo: no hay cuestion posible. Y todo hace creer que ésta tampoco ha de serlo, y de ello va á convencernos, sin duda alguna, el ilustrado General Prendergast, cuando le oigamos, ó le leamos de nuevo, aunque sólo sea por referencia.

Después de ese indudable triunfo del Gobierno sobre la distancia, la suerte loca de la situación le ha deparado otras victorias que, aunque de carácter más personal y en una esfera de acción de muchas menos leguas, no han dejado de llevar su óbolo al amontonamiento de pequeños prestigios, que van formando, por decirlo así, el gran prestigio general de este orden de cosas, por aquello de que un cirio pascual no es más que el conjunto de muchas velas delgadas. Al frente de esas victorias está, sin disputa, la que los señores Vega de Armijo y Groizard han obtenido sobre el Sr. Nocedal, y hasta sobre D. Carlos de Borbon, haciendo que viniesen de Roma las contraórdenes que han anulado la iniciativa expedicionaria de D. Cándido, disuelto las juntas preparadoras de la proyectada romería tradicionalista, levantado el papel de la *Union Católica*, y sacado, en nuestra humilde opinion, al respetable Sr. Cardenal Moreno del conflicto en que voluntariamente, como otras veces, se había metido, teniendo que aparecer como protector de cosas y de sujetos que no se compadecen, ni mucho menos, con la vigente legalidad española, de donde arrancan los altos títulos oficiales que hoy adornan á Su Eminencia. Ministerial ha habido que, con la mano puesta en el corazón, nos ha jurado que esta victoria ha equivaleado al término de otra guerra civil, sin tiros. Y no puede negarse que en cierto modo lo parece. El Marqués, jefe hoy de nuestra cada día más notable diplomacia, diciendo cada cuarto de hora por telégrafo á nuestro Embajador en Roma: apriete usted; el Embajador apretando como un dolor de muelas en el Vaticano, y amenazando con pedir sus pasaportes en el caso de que se le diera menos importancia que al Obispo de Daulia; y el Vaticano, en fin, haciendo uso, por vez milésima, de esa inagotable paciencia y de esa prudencia sabia é incansable que le exigen constantemente las cosas de España, forman indudablemente un interesante y patético cuadro de combate, donde, por fortuna, quien resulta molido y derrengado, hasta otra, es el carlismo. Sea enhorabuena.—Otra victoria, en fin, de la entereza y de la decisión digna del Gobierno, ha sido la obtenida

sobre el Sindicato de los gremios madrileños, constituidos, á la hora en que escribimos, en prision, prívio el oportuno y espontáneo auto del juez competente. Los órganos oficiosos del Ministerio lo han repetido en todos los tonos, y nosotros no tenemos el menor inconveniente en creerlo: el Gobierno hubiera deseado no ver llegar las cosas á este extremo; pero el Gobierno no podía consentir en ver quebrantado impunemente el principio de autoridad, ni en abandonar al dignísimo Sr. Ministro de Hacienda á los estragos irrespetuosos de una impopularidad que, en justicia, no merece. Porque la verdad es que el deseo del Ministro de Hacienda de encontrar bien abastecidas las arcas del Tesoro público, y en ellas la parte alícuota del contingente metálico de las industrias contribuyentes, es un deseo muy natural en todo gran recaudador.—Por su parte el Sindicato no se ha conducido, á nuestro juicio, con la habilidad que el caso y su posición requerían. La discusión hablada y pacífica con el Ministro sobre las atrocidades que en su entender contiene y dispone el célebre reglamento de las tarifas, le hubiera dado acaso el apetecido resultado. Todos conocen la buena índole del Sr. Camacho, y la facilidad con que, ante la convicción y demostración contrarias, cede en el parecer que sus principios propios, ó los de sus amigos y subordinados, le inspiran; ¿por qué los síndicos no siguieron cultivando, sin dejar de pagar entretanto las nuevas cuotas, esta feliz disposición orgánica del estadista éminente, que al fin y al cabo es Ministro, y es hombre, y ha tenido que defender los varios altos conceptos de su compleja personalidad actual? Pues en vez de esto, los síndicos cometieron la insigne torpeza de redactar, publicar y repartir profusamente un boletín, que ha parecido justiciable á la autoridad guardadora del Código Penal. ¡Insensatos! ¿No teníais motivos para saber, oh síndicos incautos, que cada Gobierno tiene su susceptibilidad más exagerada que las otras, y que este Gobierno, que se ha mostrado tan tolerante y tan magnánimo con otros muchos abusos, no pasa, ni quiere pasar, ni pasará una sola demasiada cometida por medio de la prensa, sin aplicarla inmediatamente el merecido correctivo? ¿No teníais ya alguno y aun algunos motivos para saber que desde el momento en que un español de actualidad se convierte en redactor de alguna publicación, más ó menos boletín, ya está el ojo avizor de este solícito liberalismo sobre él, y ya no hay fianza carcelaria que no se cuente por miles de duros, ni puerta del Saladero que no se entreabra esperando su nuevo huésped? Sólo al diablo, ó á un Sindicato se le ocurre, en fin, dado



el presente momento histórico, meterse á publicista. Esperemos, sin embargo, que la cuestion se arreglará al fin y al cabo en bien de todos, sin que el sagrado prestigio del Gobierno padezca, y sin que los deseos industriales pierdan su última esperanza. Los antecedentes mismos de los últimos trámites de la cuestion, lo hacen creer así á la generalidad de las gentes. Los propios síndicos, desde su prision, han hecho pública la buena y bondadosa conducta que han observado con ellos las autoridades todas, desde el Gobernador de Madrid, hasta el alcaide la cárcel, hasta los agentes de orden público que cuidaron del mismo en la calle de Hortaleza el día de la ceremonia, es decir, de la prision. La conferencia de los representantes del Círculo Mercantil con el Sr. Sagasta, ha dado ya el fruto de unas probables bases de buena inteligencia. Los mismos tribunales, que saben el buen deseo del Gobierno, estarán sin duda dispuestos á la mayor templanza posible dentro de la ley. Un paso más, y todo se arreglará como Dios manda. Aguardemos confiadamente este paso; y mientras se da, que la opinion pública no se impaciente, ni se exaspere; porque la opinion pública no debe olvidar que estamos bajo una dominacion liberal, como todo lo indica; y que un liberalismo tan bien encaminado, tan grande y tan bienhechor como el actual quiere serlo, sabrá salir airoso, por sus propios medios y respetos, de la que despues de todo es meramente una cuestioncilla, comparada con la eternidad y con la Fusion.

Del extranjero, poco ó nada tenemos hoy que recomendar á la atencion del lector. El principal tema de la crónica europea de estos días ha sido el discurso, ó cosa así, del General ruso Sr. Skobeleff al recibir en París la comision de estudiantes eslavos que fué á cumplimentarle en el aniversario de una de sus proezas de la última guerra ruso-turca. El General, que es un héroe, no es precisamente, sin embargo, un diplomático, y dice las cosas, aun las cosas políticas, tales como las vé para su capote. Al menos, esto viene haciendo con una persistencia que tiene todas las trazas de sistemática. Porque hay que tener en cuenta que dicho General, que ejerce el mando de un cuerpo de ejército en su país, y cuyo apellido lleva ya por nombre un buque de guerra ruso, incurrió no hace mucho por otro discurso en el desagrado del Czar, quien, á pesar de aquellas y otras muestras históricas de su afecto al ilustre soldado, le mandó salir de San Petersburgo y de su patria. Pues bien: el tema de ambas peroraciones del General ha sido inspirado por el calor de su panslavismo. El General es un eslavo de pura sangre, anti-alemanis-

ta furibundo, y cree en su conciencia que todas las actuales perturbaciones, hondas y graves de la raza eslava, desde el nihilismo hasta la nueva insurrección actual de la Herzegovina, se derivan de la pícara Alemania, de su fatal influencia enemiga del puro interés eslavo. Y esto, que no pasa de ser una opinión, se ha creído universalmente como una amenaza á la paz del mundo. ¿Qué tal andarán el mundo y la paz, cuando basta tan poca cosa para sobrecoger los espíritus? Los herzegovinos, que ayer no querían, y con razón, ser turcos, y que ya no quieren tampoco ser austriacos, parece que han recibido las palabras del adalid moscovita como una esperanza de poderosa ayuda. En Berlin, en el corazón del mismo omnipotente imperio alemán, los espíritus y los periódicos se han sulfurado hasta el punto de aconsejar á Rusia que no olvide que tiene provincias limítrofes con las del águila negra, y que ésta tiene harto probado que sabe extender con éxito sus imperiales garras. En Viena no se ha dado reposo al telégrafo, pidiendo á Berlin y á San Petersburgo satisfacción inmediata y tranquilizadora. En París mismo, ha pasado sobre los espíritus algo como una recrudescencia del sueño de la revancha. Sólo el Marqués de la Vega de Armijo parece que ha permanecido impassible y sereno en el fondo de su cancillería. Y por último, la cuerda se ha quebrado, como siempre suele hacerlo, por lo más delgado, por el propio General Skobelev, á quien se ha mandado volver entre sus tropas, donde será más fácil recomendarle el silencio, que, como todo el mundo sabe, es también una elocuencia.

G.

---

# MOVIMIENTO LITERARIO

EN EL EXTRANJERO

## AMENA LITERATURA

FRANCIA

La última novela del autor del *Nabab* y de los *Reyes en el destierro*, señala ya decadencia, si no en el escritor, por lo menos en el género y en la manera que ha empleado en sus últimas obras. *Numa Roumestán* es una novela en que apura Daudet su eterno asunto de los caracteres del Mediodía; pero con menos frescura, con menos espontaneidad que los había desarrollado en otras obras, y faltando en muchas ocasiones á la verdad de la naturaleza humana, que no siempre se revela en este trabajo como existe en el mundo. La intención política del autor aparece aquí menos clara que en sus novelas anteriores, y desde luego no interesa tanto como en el *Nabab* y en los *Reyes en el destierro*.

Aparte de esto, y por fortuna, Alfonso Daudet muestra aquí todas las dotes de escritor que le han conquistado la reputación de que goza; y con su estilo, con sus cualidades poéticas y el color que sabe dar á sus escritos, puede aspirar á hacer obras más apasionadas, más verdaderas, de más sólida reputación para lo porvenir. Con todo, la novela última es recomendable en muchas de sus partes y merece ser leída; pero con protesta y en gracia de la esperanza que da el autor de variar su género, para él ya casi agotado, y sustituirlo con otro más profundo y más humano, y sobre todo más digno de su talento y de sus cualidades de escritor.

Con verdadero sentimiento de la naturaleza había escrito Andrés Theuriet varios tomos de versos. Comenzó después á escribir novelas, y éstas resultaron con cualidades que acreditaban al autor de novelista. Acción sencilla y bien desenvuelta, caracteres bien concebidos y desarrollados, é interés constante y sano, aunque todo presentado con ciertas nebulosidades idealistas que á menudo daban á sus concepciones visos de inverosimilitud. Huyendo, sin duda, de este defecto, Theuriet ha querido ser realista en su última novela llamada *Sauvajeonne*; y en algunos casos lo ha sido tanto, que merece censura. La heroína de su novela es la mujer animal, toda instinto y toda pasión, aun á pesar suyo: el desarrollo de este carácter, á través de sus amores con el marido de la persona que ha hecho con ella veces de madre, es la base y el interés de la novela; pero los episodios, las escenas campesinas, y la naturaleza descrita en todo su esplendor, dan idea elevadísima del talento del autor, que en esta obra ha dado un paso gigantesco, poniéndose cerca de los primeros novelistas franceses. Su estilo es sobrio y preciso, tiene espíritu analizador y pin-

ta á maravilla: buen gusto, ternura, y amor á la naturaleza, los tiene probados en sus obras anteriores; calor y energía para tratar las pasiones, los prueba en ésta, que, aparte de algunas escenas demasiado vivas y la pintura del baño de la protagonista, puede recomendarse como una de las mejores que se han publicado en Francia en el año próximo pasado.

Para corresponder á la moda, no ya de los teatros caseros, sino de las representaciones sin teatro, en un salón y sin aparato ninguno, ha sido preciso que los escritores provean á la sociedad de obras cortas y de ningun aparato escénico, proscribiendo ciertas escenas que son permitidas entre actores y que no admite la tertulia. *Les comedies de Chateau* es un libro de Mr. Lemercier Neuville, que contiene varias de estas producciones, y en el cual hay de todo: bueno, mediano y malo. Lo malo y lo mediano está entre las piezas en verso, que casi todas carecen de novedad, y aparte tal cual trozo bien versificado, lo demás vale muy poco. No sucede lo mismo con las obritas en prosa, donde el autor está más en su elemento, y ha puesto cosas tan bellas como *Les trois coups de cloche* y el *Jardin du curé*, que por sí solos valen todo el tomo, y aun pueden ofrecerse como modelo en el género. Nada inmoral hay en el libro, pudiendo desde luego recomendarse su lectura á toda clase de aficionados (1).

*Sainetes y monólogos* se llama un libro que contiene diez y nueve piezas de salón, no ya para ser representadas por candorosos jóvenes, sino en general, con sus puntos de malicia y tal cual desenvoltura en algun caso, aunque raro. Los autores, como las piezas, son varios, y el mérito lo es también. Las obritas más notables son *Le coucher de Monsieur*, que tiene rasgos ingeniosos; *Certitude*, con un asunto muy delicado, pero mal escrita; *Le Diapasón* está bien escrita y con conocimiento de la escena; *La Partie de chasse*, tiene gracia y sentimiento; *Miss Elise*, que aunque sin novedad está bien ejecutada; *Le Portefeuille* tiene intención moral y condiciones escénicas. *Le Téléphone*, aunque se desenvuelve con poca claridad, es una sátira graciosa; *Le fils de la veuve* es un cuadro conmovedor, serio y muy bien versificado, y por último, *La sœur de Charité* es indudablemente lo mejor que contiene el volumen, pues la idea es ingeniosa, la obra está bien versificada y tiene pormenores de sentimiento verdadero que conmueven y admiran. El libro en conjunto resulta variado y entretenido, pudiendo ser recomendado como inofensivo y aun moral (2).

En el teatro del Odeón de París se ha representado una comedia de Mr. Tiercelín, que si no es una obra maestra, revela por lo menos en el autor cualidades que anuncian un buen escritor dramá-

(1) *Les comedies de Chateau*, por Lemercier Neuville.—Paris, Tresse, 1881.—Un volumen, 3,50 frs.

(2) *Saynètes et monologues*, por Besson, Clairville, Supersac, etc. Paris, Tresse, 1881.—1 volumen, 3,50 francos.

tico. La obra tiene cuatro actos, está escrita en verso y se llama *Voyage de nocces*. Es el asunto el encuentro que en un viaje á Italia tienen dos recién casados con una mujer á quien el marido había seducido cuando le servía de modelo para pintar sus cuadros, y á quien abandonó cuando iba á ser madre. Como se ve, el asunto no se distingue por la novedad, ni la solución, que consiste en el suicidio de la joven seducida, es tampoco tan nueva que merezca encomio. Pero dentro de este marco, la acción se desarrolla regularmente y no deja de tener interés, siquiera no siempre sea sano y moral. El sacrificio que hace la madre á la felicidad no absolutamente justificada y á la tranquilidad de su bienhechora, la recién casada, por medio del suicidio, no puede presentarse como ejemplar; pero el carácter de la joven modelo tiene, entre algunos rasgos declamatorios y de mal gusto, otros verdaderamente dramáticos y vigorosos, y el de la recién casada aparece bien sostenido y lleno de frescura é ingenuidad. Aunque en general la versificación es prosaica, de tiempo en tiempo aparecen trozos bastante bellos. Es la primera obra de su autor y con las inesperecias naturales: revela sin embargo dotes espontáneas é instinto dramático, mereciendo los aplausos del público como estímulo para el autor.

*¡Devant l'ennemi!* se llama un libro escrito por Mr. E. d'Avesne y publicado por la casa Palmé con más de cien grabados debidos á artistas de envidiable reputación. Presentar los hechos heroicos de los católicos franceses durante la guerra de 1870 y 71, es el objeto del autor, y esto lo hace con tal arte y colorido desde la primera página, que la narración interesa como si fuera una novela. En cinco partes está dividida la obra: trata la primera de las heroicidades del clero secular: á los hechos notables del regular, se consagra la segunda: en la tercera se pinta el patriotismo de los hermanos de las escuelas cristianas: los servicios prestados por las congregaciones religiosas de mujeres se contienen en la cuarta, y la quinta da noticia de la abnegación y valor de los estudiantes de los colegios religiosos. El libro, que está muy bien pensado y escrito, es recomendable por varios conceptos; pero después de leído podría exclamar el lector: ¡Lástima grande que todos los franceses no hubieran sido curas y frailes!

El famoso novelista de la Bretaña, Mr. Paul Feval, convertido hoy en fervoroso creyente, ha publicado hace pocos meses, por medio de las prensas de la Sociedad General de la Librería Católica, un libro titulado *Les veillées de la famille*, ilustrado por artistas de los mejor reputados en Francia. Contiene este libro varias novelitas en que rivalizan las gracias y donosura del autor de obras ligeras con la originalidad de estilo y la brillante imaginación del novelista. Las novelas que incluye en este volumen se titulan: *Le Saint Diot, Salut et María, Trois hommes rouges, Un mystere de París, La Croix-Miracle, Le club des phoques y Jean et sa lettre*. Todas ellas están esmaltadas de bellezas literarias dignas de su autor, y en todas resplandece la ternura y el amor cristiano, pudiéndose

citar este libro como modelo de culta y amena literatura entre los que se han publicado en Francia estos últimos meses.

*El Conde de Kappianyi* se llama una novela escrita por Víctor Meignan, y publicada por la casa Plon. Las altas y melancólicas montañas de Hungría, sus lagos profundos y sombríos, están pintados en esta novela con singular encanto. Una acción regularmente interesante le da bastante atractivo, y son de admirar en ella algunos caracteres bien concebidos, y en ocasiones elevadísimos y humanos. Su pensamiento moral, enunciado por el autor al final de la obra, es, por lo menos, discutible, dado caso que desde luego no deba desecharse como erróneo; pero así y todo, la obra está escrita con delicadeza y en lenguaje culto y apropiado. De manera que, si bien su lectura no puede recomendarse á toda clase de personas, para los bien preparados puede servir de agradable entretenimiento.

Con el pseudónimo de Pierre Loti, un oficial de marina ha dado á luz varias obras de amena é instructiva literatura: la última se llama *Le Roman d'un Spahi*, y aunque falta de plan y de método, está llena de verdad, y ofrece á la par el interés de una novela y de un viaje por países casi desconocidos. La acción pasa en Senegambia; es sencilla y terrible; pero las descripciones del país y de las costumbres á que la acción se presta están hechas con ese sello que imprime á las cosas el conocimiento personal y exacto de ellas. Bajo este punto de vista, el trabajo de Loti es interesante y se recomienda por sí mismo.

El editor Calmán Levy ha publicado un libro titulado *Un drama en Nápoles*, escrito por Daniel Bernard: es una novela cuya acción no tiene novedad ninguna, y que, sin embargo, se lee con singular complacencia y con sumo interés. El secreto está en el estilo del autor, lleno de gracia, y sobre todo en la manera originalísima de ver las cosas, que le dan un encanto extraordinario. Como libro ameno y de agradable entretenimiento, pocos habrá de los publicados en el año último en Francia que le aventajen. Si á esto se añade que es completamente inofensivo y que no da mala enseñanza, resulta un trabajo que merece ser recomendado.

*La fortune des Montligné* se llama una novela escrita por monsieur Maryán y publicada en París por la casa Bray et Retaux. Llena la obra de discreción y de honradez, interesa y conmueve con frecuencia y prueba en su autor corazón sano, delicadeza de alma, facilidad de estilo, buen gusto y otras cualidades propias de los escritores honrados. Tal vez, si las dos mujeres, principales personajes de esta novela, fueran menos dóciles para el bien, resultarían más interesantes y sobre todo más verdaderos, pues la lucha daría más realce á su bondad; pero así y todo, el libro de Mr. Maryán es de esos trabajos delicados que pueden recomendarse á todo el mundo, sin peligro de que fatiguen ni desmoralicen.

En un volumen publicado por la Sociedad General de la Libre-

ría Católica aparece *El Ingrato* y cuatro novelitas más, todas escritas por Mr. Jeán Grange. La primera y más importante se reduce á pintar el carácter de un personaje criado y educado de caridad por la Iglesia, y que se constituye en detractor y perseguidor de quien le ha dado lo que tiene. La intención de la obra no puede ser mejor, y aunque en realidad no está desenlazada, durante la acción hay episodios y escenas que interesan y conmueven. Las otras novelitas también son recomendables por su sencillez y buena intención, y el conjunto del libro merece aplauso; pues es de esos que pueden ponerse en manos de todo el mundo, en la seguridad de que los que le lean sacarán fruto moral é intelectual.

Varias novelitas ha reunido en un tomo Carlos Joliet, bautizándolo con el nombre de una que no es ciertamente la mejor del volumen. La *Vipere* tiene cualidades compensadas con defectos de alguna importancia, lo mismo que la *Fornarina*, cuyos amores con el gran pintor narra; pero el *Numero gagnant* es un estudio delicioso del corazón de la mujer, en que ésta aparece retratada bajo diferentes aspectos con maravillosa verdad. La novelita por sí sola vale todo el libro, y su lectura es recomendable bajo todos conceptos (1).

De las costumbres, de las tradiciones y de las supersticiones de Irlanda tratan los *Croquis irlandais* de Mlle. Therese Alphonse Karr, y todos ellos revisten el atractivo y buen deseo que distinguen á esta estimable novelista. Cinco son los croquis: *La femme du pecheur*, *La veuve de Cairnlough*, *Moina*, *Pauvre Mikael* y *Le Magister de Donnybey*: todos son estimables; pero el último merece especial mención por la verdad y la sencillez con que está presentado el protagonista y el encanto que avalora toda la narración (2).

La novela científica puesta en moda por Julio Verne ha tenido varios cultivadores, y entre ellos Carlos Buet, que ha publicado *Les Rois des pays d'or*, en que da á conocer las comarcas perdidas del continente africano. El objetivo de este trabajo es grandemente laudable, pues consiste en la propagación del Evangelio y de la civilización cristiana. La novela se desarrolla con interés, y las aventuras del viaje son agradables é instructivas. Puede, pues, recomendarse el libro sin peligro de que en él se aprenda nada malo (3).

Héctor Malot ha presentado en su novela *La Boheme tapageuse* las aventuras de un personaje real del segundo Imperio, sin más que cambiar los nombres y ordenar las figuras y las escenas en

(1) *Vipere* (Etude de femme), par Charles Joliet.—Paris, Dentu, 1881.—1 vol., 3 fr.

(2) *Croquis irlandais*, par Therese Alphonse Karr.—Poitiers Oudin, 1881.—1 vol., 2 frs.

(3) *Les Rois des pays d'or*, par Charles Buet.—Paris, Blériot, 1881.—1 vol., 3 frs.



forma de novela. De tres partes consta la obra, impresa en otros tantos tomos: la primera tiene algún interés, está bien escrita y no carece de verdad: la segunda es tan inmoral, que apenas si puede hablarse de ella, y la tercera tan monotonía y pesada, que no hay paciencia bastante para leerla. En resumen: sólo *Raphaelle*, que forma el primer volumen, puede recomendarse (1).

Un personaje que es embalsamado vivo y encerrado en una caja en el año de 1669 y que vuelve al mundo en el de 1879, sirve de asunto á Víctor Fournel para escribir un libro lleno de ingenio y de gracia. El estudio de las transformaciones morales y materiales de París y la revista que pasa á las costumbres modernas, sirven de materia al autor para analizar la sorpresa de su héroe, para lucir su ingenio en observaciones juiciosas y para satirizar con suma agudeza muchos de los vicios de la época presente, hasta que un desengaño amoroso por que hace pasar al protagonista, le obliga á encerrarlo en su caja hasta 1809. El libro de Mr. Fournel, además de muy ameno é interesante, es serio y de buena doctrina (2).

*Blidie* es la primera novela que ha publicado Pablo Grendel; y con decir que es una historia que hace llorar, dicho se está que no es del género de Zola y de la escuela naturalista seca y desalmada. Estudio del natural, verdaderamente humano, la novela de Mr. Grendel puede recomendarse como una de las pocas que hoy se publican, en que la fábula y el pensamiento y los caracteres y la acción están vaciados en modelos de la buena escuela que tanta gloria ha dado años pasados á las letras francesas, y que tanto ha contribuído á propagar su lengua y su literatura. El autor de *Blidie* merece la bienvenida y el estímulo para seguir por el camino emprendido (3).

Raul Lafagette ha publicado un tomo de poesías titulado *Les Accalmies*, reflejándose en él su espíritu de ardiente republicano y una tendencia á la propaganda de su idea política, fuera, á nuestro juicio, de la misión del poeta. No carece, sin embargo, de estro y cualidades poéticas su libro; pero siempre se resiente de hallarse su doctrina en abierta oposición con una gran parte de la Francia. Si Mr. Lafagette aplicara sus aptitudes á asuntos menos espinosos y más propios, indudablemente haría cosas bellas que redundarían en beneficio de su reputación literaria; pero la poesía no debe prostituirse hasta hacerse arma de partido (4).

C.

(1) *La Bohème tapageuse* (Raphaelle, La Duchesse d'Avernes, Corysandre), par Héctor Malot, Paris, Dentu, 1881.—3 vol., 9 fr.

(2) *L'Ancêtre*, por Víctor Fournel.—Paris, Colmán-Levy, 1881.—Un volumen, 3,50 fr.

(3) *Blidie*, par Paul Grendel.—Paris, Dentu, 3 fr.

(4) *Les Accalmies*, par Raul Lafagette.—Paris, Lemevre.